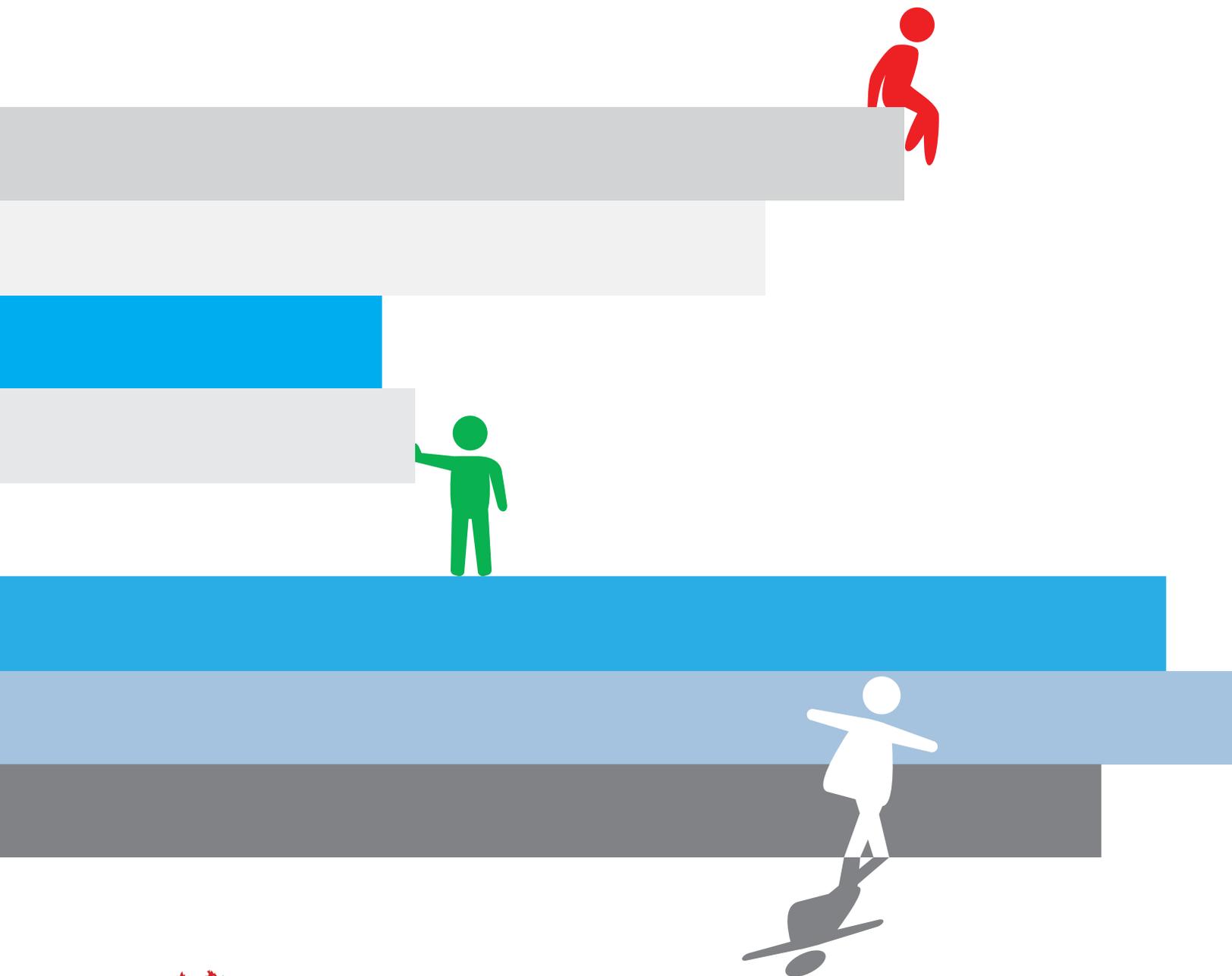


La niñez en Panamá

SEGÚN LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA:
AÑOS 2000 Y 2010



© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Junio 2013
ISBN#: 978-92-806-4698-6

COORDINACIÓN GENERAL:

Por UNICEF Panamá

Una McCauley, Representante
Alma Jenkins, Especialista en Planificación y Monitoreo

Por INEC

Danis Cedeños, Director
Yadira Adames, Subdirectora

Consultora Investigadora: Elena Coba
Edición: Jorge Giannareas, UNICEF Panamá
Revisión: Janibeth Miranda, UNICEF Panamá
Diseño y diagramación: Marco Luque, UNICEF Panamá

Índice de contenido

Introducción | 13

1. Aspectos metodológicos | 15

2. Contexto demográfico del país | 17

Tamaño y crecimiento de la población | 17

Estructura por sexo y edad | 17

Distribución territorial de la población | 18

Grupos poblacionales | 19

3. Características sociodemográficas de las personas menores de edad | 23

3.1. Demográficas | 23

Tamaño y distribución | 23

Grupos poblacionales | 24

Estructura por sexo | 28

Estructura por edad | 29

Estado conyugal | 32

Maternidad temprana | 37

3.2. Relacionadas con la salud y protección | 51

Cobertura de seguridad social | 51

Discapacidad física o mental | 52

3.3. Escolaridad | 57

Asistencia escolar | 57

Nivel de instrucción | 62

Rezago educativo | 66

4. Entorno familiar de las personas menores de edad | 71

4.1. Características de los hogares | 72

Sexo de la jefatura | 72

Edad de la jefatura del hogar | 74

Tamaño del hogar | 76

Nivel de instrucción | 78

Participación en la actividad económica | 84

Ingreso mensual del hogar | 86

Equipamiento del hogar | 89

Equipamiento de uso doméstico | 90

Equipamiento de tipo recreativo e informativo | 93

Acceso a tecnología de comunicación e informática | 95

4.2 Características de las viviendas | 98

Tipo de vivienda | 98

Tenencia de la vivienda | 99

Materiales de construcción | 103

Acceso a servicios básicos | 106

Hacinamiento | 109

4.3 Personas menores de edad sin entorno familiar | 112

Conclusiones | 116

Referencias bibliográficas | 118

Anexo: Aspectos metodológicos | 119

Índice de cuadros

- Cuadro 1 Variables investigadas según dimensión | [16](#)
- Cuadro 2 Población total en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [19](#)
- Cuadro 3 Población indígena en la República, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010 | [20](#)
- Cuadro 4 Población afrodescendiente en la República, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010 | [20](#)
- Cuadro 5 Personas menores de edad en la República, según área: censos de 2000 y 2010 | [23](#)
- Cuadro 6 Personas menores de edad en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [23](#)
- Cuadro 7 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010 | [25](#)
- Cuadro 8 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según área: censos de 2000 y 2010 | [25](#)
- Cuadro 9 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [26](#)
- Cuadro 10 Población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010 | [26](#)
- Cuadro 11 Población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según provincia y comarca: censo de 2010 | [27](#)
- Cuadro 12 Personas menores de edad en la República, por sexo, según área: censos de 2000 y 2010 | [28](#)
- Cuadro 13 Personas menores de edad en la República, por sexo, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [28](#)
- Cuadro 14 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [31](#)
- Cuadro 15 Porcentaje de población indígena menor de 0 a 17 años en la República, por grupos de edad, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010 | [32](#)
- Cuadro 16 Porcentaje de población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, por grupos de edad, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010 | [32](#)
- Cuadro 17 Población de 12 a 17 años en la República, por sexo, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [34](#)
- Cuadro 18 Población de 12 a 17 años de edad en la República, por grupos de edad, según sexo y estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [34](#)
- Cuadro 19 Distribución porcentual de la población de 12 a 17 años en la República, por área y sexo, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [35](#)
- Cuadro 20 Porcentaje de población de 12 a 17 años en la República, por estado conyugal, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [36](#)
- Cuadro 21 Distribución porcentual de la población indígena de 12 a 17 años en la República, por sexo, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [37](#)
- Cuadro 22 Distribución porcentual de la población afrodescendiente de 12 a 17 años en la República, por sexo, según estado conyugal: censo de 2010 | [37](#)
- Cuadro 23 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años en la República, por declaración de tenencia de hijos, según edad específica: censos de 2000 y 2010 | [37](#)
- Cuadro 24 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [38](#)
- Cuadro 25 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que declararon tres o más hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [39](#)
- Cuadro 26 Cantidad y promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [40](#)
- Cuadro 27 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [41](#)
- Cuadro 28 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [42](#)
- Cuadro 29 Hijos nacidos vivos tenidos y promedio de hijos nacidos vivos tenidos por mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos en la República, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [43](#)
- Cuadro 30 Hijos fallecidos de las mujeres de 12 a 17 años con declaración de hijos nacidos vivos tenidos en la República, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [45](#)
- Cuadro 31 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según provincia, comarca y relación de convivencia: censos de 2000 y 2010 | [46](#)
- Cuadro 32 Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según provincia, comarca y relación de convivencia: censos de 2000 y 2010 | [48](#)
- Cuadro 33 Porcentaje de mujeres indígenas de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos nacidos vivos declarados, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [49](#)

- Cuadro 34 Mujeres afrodescendientes de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según estado conyugal: censo de 2010 | [50](#)
- Cuadro 35 Mujeres afrodescendientes de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según estado conyugal: censo de 2010 | [50](#)
- Cuadro 36 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por condición de afiliación a la seguridad social en salud, según área: censo de 2010 | [51](#)
- Cuadro 37 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por condición de afiliación a la seguridad social en salud, según provincia y comarca: censo de 2010 | [51](#)
- Cuadro 38 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según condición de afiliación a la seguridad social en salud: censo de 2010 | [52](#)
- Cuadro 39 Población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según condición de afiliación a la seguridad social en salud: censo de 2010 | [52](#)
- Cuadro 40 Personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, por sexo, según tipo de discapacidad y grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [54](#)
- Cuadro 41 Población de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según grupos de edad y sexo: censos de 2000 y 2010 | [58](#)
- Cuadro 42 Población de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según área y grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [60](#)
- Cuadro 43 Porcentaje de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años en la República, por grupos de edad, según provincia, comarca y sexo: censos de 2000 y 2010 | [60](#)
- Cuadro 44 Población indígena de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según grupos de edad y sexo: censos de 2000 y 2010 | [61](#)
- Cuadro 45 Población afrodescendiente de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según grupos de edad y sexo: censo de 2010 | [62](#)
- Cuadro 46 Población de 7 a 17 años en la República, por sexo, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010 | [63](#)
- Cuadro 47 Población de 7 a 17 años en la República, por nivel de instrucción más alto alcanzado, según sexo y grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [64](#)
- Cuadro 48 Porcentaje de población de 7 a 17 años en la República, por área, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010 | [65](#)
- Cuadro 49 Población de 7 a 17 años en la República, por nivel de instrucción más alto alcanzado, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [65](#)
- Cuadro 50 Población indígena de 7 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010 | [66](#)
- Cuadro 51 Población afrodescendiente de 4 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censo de 2010 | [66](#)
- Cuadro 52 Población de 15 a 17 años en la República, por nivel de primaria aprobado, según área: censos de 2000 y 2010 | [67](#)
- Cuadro 53 Población de 15 a 17 años en la República, por nivel de primaria aprobado, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [67](#)
- Cuadro 54 Población de 15 a 17 años en la República, por nivel de primaria aprobado, según grupo poblacional: censos de 2000 y 2010 | [68](#)
- Cuadro 55 Distribución porcentual de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [73](#)
- Cuadro 56 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según sexo de la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010 | [73](#)
- Cuadro 57 Distribución porcentual de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según grupos de edad de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [74](#)
- Cuadro 58 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad de la jefatura del hogar, según área: censos de 2000 y 2010 | [75](#)
- Cuadro 59 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [75](#)
- Cuadro 60 Población total y personas menores de edad por hogar en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [78](#)
- Cuadro 61 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [82](#)
- Cuadro 62 Personas menores de edad en la República, por condición de actividad de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [85](#)

- Cuadro 63 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por ingreso mensual del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [88](#)
- Cuadro 64 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según ingreso mensual del hogar indígena: censos de 2000 y 2010 | [89](#)
- Cuadro 65 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [92](#)
- Cuadro 66 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tipo bien o servicio de uso recreativo e informativo en el hogar, según área, provincia, comarca y grupo poblacional: censos de 2000 y 2010 | [94](#)
- Cuadro 67 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tipo de bien de comunicación e informática en el hogar, según provincia, comarca y grupo poblacional: censos de 2000 y 2010 | [97](#)
- Cuadro 68 Personas menores de edad en la República, por tipo de vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [100](#)
- Cuadro 69 Personas menores de edad en la República, por tenencia de la vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [102](#)
- Cuadro 70 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de la edificación de la vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [105](#)
- Cuadro 71 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de acceso a servicios básicos de la vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [108](#)
- Cuadro 72 Personas menores de edad por la cantidad de personas por cuartos para dormir en las viviendas que habitan, según sexo de la jefatura, área, provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [111](#)
- Cuadro 73 Personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, por sexo, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [112](#)
- Cuadro 74 Personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, por área, según tipo de vivienda que habita: censos de 2000 y 2010 | [113](#)
- Cuadro 75 Personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, por tipo de población, según el tipo de vivienda que habitan: censos de 2000 y 2010 | [114](#)

Índice de gráficas

- Gráfica 1 Pirámide de la población total en la República: censos de 2000 y 2010 | [17](#)
- Gráfica 2 Distribución de la población total de la República, según área: censos de 2000 y 2010 | [19](#)
- Gráfica 3 Porcentaje de personas menores de edad en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [24](#)
- Gráfica 4 Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010 | [25](#)
- Gráfica 5 Porcentaje de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010 | [27](#)
- Gráfica 6 Distribución de personas menores de edad en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010 | [29](#)
- Gráfica 7 Distribución de personas menores de edad en la República, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [30](#)
- Gráfica 8 Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [30](#)
- Gráfica 9 Distribución porcentual de la población indígena de 0 a 17 años, por grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [31](#)
- Gráfica 10 Población de 12 a 17 años de edad en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [33](#)
- Gráfica 11 Población de 12 a 17 años de edad que se declaró participe de alguna relación conyugal en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [33](#)
- Gráfica 12 Distribución de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010 | [38](#)
- Gráfica 13 Distribución de las mujeres de 12 a 17 años con declaración de hijos nacidos vivos tenidos en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [39](#)
- Gráfica 14 Distribución de las mujeres de 12 a 17 años que declararon tres o más hijos vivos tenidos en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010 | [39](#)
- Gráfica 15 Distribución de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010 | [41](#)
- Gráfica 16 Hijos fallecidos de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos vivos tenidos en la República, por área y edad específica: censos de 2000 y 2010 | [44](#)
- Gráfica 17 Porcentaje de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [45](#)
- Gráfica 18 Promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [47](#)
- Gráfica 19 Distribución de las mujeres indígenas de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010 | [49](#)
- Gráfica 20 Distribución de personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, según tipo de discapacidad: censos de 2000 y 2010 | [53](#)
- Gráfica 21 Distribución de personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, por área, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [55](#)
- Gráfica 22 Distribución de personas menores de edad con alguna discapacidad física o mental en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010 | [56](#)
- Gráfica 23 Distribución de personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, por etnia, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [56](#)
- Gráfica 24 Porcentaje de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años en la República, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010 | [57](#)
- Gráfica 25 Porcentaje de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años en la República, por área y sexo: censos de 2000 y 2010 | [59](#)
- Gráfica 26 Distribución de la población de 7 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010 | [63](#)
- Gráfica 27 Distribución de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según área: censos de 2000 y 2010 | [72](#)
- Gráfica 28 Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según sexo de la jefatura del hogar afrodescendiente: censo de 2010 | [73](#)
- Gráfica 29 Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según grupos de edad de la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010 | [76](#)
- Gráfica 30 Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según grupos de edad de la jefatura del hogar afrodescendiente: censo de 2010 | [76](#)
- Gráfica 31 Población total y personas menores de edad por hogar en la República, por sexo de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [77](#)

- Gráfica 32 Población total y personas menores de edad por hogar en la República, por área y sexo de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [77](#)
- Gráfica 33 Población total y personas menores de edad por hogar indígena en la República, por sexo de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [79](#)
- Gráfica 34 Población total y personas menores de edad por hogar afrodescendiente en la República, por sexo de la jefatura del hogar: censo de 2010 | [79](#)
- Gráfica 35 Distribución de personas menores de edad en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [79](#)
- Gráfica 36 Distribución de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [80](#)
- Gráfica 37 Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [81](#)
- Gráfica 38 Distribución de la población de 0 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010 | [83](#)
- Gráfica 39 Distribución de la población de 0 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar afrodescendiente: censo de 2010 | [83](#)
- Gráfica 40 Distribución de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según condición de actividad de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [84](#)
- Gráfica 41 Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según condición de actividad de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010 | [85](#)
- Gráfica 42 Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según condición de actividad de la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010 | [86](#)
- Gráfica 43 Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, por condición de actividad de la jefatura del hogar indígena: censo de 2010 | [86](#)
- Gráfica 44 Distribución de personas menores de edad en la República, según ingreso mensual del hogar: censos de 2000 y 2010 | [87](#)
- Gráfica 45 Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según ingreso mensual del hogar: censos de 2000 y 2010 | [87](#)
- Gráfica 46 Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según ingreso mensual del hogar afrodescendiente: censo de 2010 | [89](#)
- Gráfica 47 Porcentaje de personas menores de edad en la República, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar: censos de 2000 y 2010 | [90](#)
- Gráfica 48 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por área, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar: censos de 2000 y 2010 | [91](#)
- Gráfica 49 Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar indígena: censos de 2000 y 2010 | [93](#)
- Gráfica 50 Porcentaje de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar afrodescendiente: censo de 2010 | [93](#)
- Gráfica 51 Porcentaje de personas menores de edad en la República, según tipo de bien de uso recreativo e informativo en el hogar: censos de 2000 y 2010 | [93](#)
- Gráfica 52 Porcentaje de personas menores de edad en la República, según tipo de bien de comunicación e informática en el hogar: censos de 2000 y 2010 | [95](#)
- Gráfica 53 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por área, según tipo de bien de comunicación e informática en el hogar: censos de 2000 y 2010 | [96](#)
- Gráfica 54 Distribución de personas menores de edad en la República, por tipo de vivienda, según área: censos de 2000 y 2010 | [99](#)
- Gráfica 55 Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según tipo de vivienda: censos de 2000 y 2010 | [100](#)
- Gráfica 56 Distribución porcentual de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según tipo de vivienda: censos de 2000 y 2010 | [100](#)
- Gráfica 57 Distribución de personas menores de edad en la República, por tenencia de la vivienda, según área: censos de 2000 y 2010 | [101](#)
- Cuadro 58 Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según tenencia de la vivienda: censos de 2000 y 2010 | [103](#)
- Gráfica 59 Distribución porcentual de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según tenencia de la vivienda: censo de 2010 | [103](#)
- Gráfica 60 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de la edificación de la vivienda, según área: censos de 2000 y 2010 | [104](#)

- Gráfica 61 Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según algunas características de la edificación de la vivienda: censos de 2000 y 2010 | [106](#)
- Gráfica 62 Porcentaje de personas menores de edad en la República, según algunas características de acceso a los servicios básicos de la vivienda: censos de 2000 y 2010 | [107](#)
- Gráfica 63 Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de acceso a servicios básicos de la vivienda, según área: censos de 2000 y 2010 | [108](#)
- Gráfica 64 Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según algunas características de acceso a servicios básicos de la vivienda: censos de 2000 y 2010 | [109](#)
- Gráfica 65 Distribución porcentual de personas menores de edad, por tipo de hacinamiento en las viviendas donde vivían, según área: censos de 2000 y 2010 | [110](#)
- Gráfica 66 Distribución porcentual de personas menores de edad por la cantidad de personas por cuartos para dormir en las viviendas que habitan, según grupo poblacional. Censos del 2000 y 2010 | [111](#)
- Gráfica 67 Distribución de personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, según el tipo de vivienda que habitan: censos de 2000 y 2010 | [113](#)
- Gráfica 68 Distribución de personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, según provincia: censos de 2000 y 2010 | [114](#)



© UNICEF/Panama/D.Heckadon

INTRODUCCIÓN

Panamá tiene una reconocida trayectoria histórica en el levantamiento de censos de población y vivienda, que realiza cada diez años el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR). Los más recientes, el XI Censo de Población y VII de Vivienda, fueron levantados en el año 2010.

El presente informe “La niñez en Panamá según los Censos de Población y Vivienda: años 2000 y 2010” es el producto de un esfuerzo de colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Desde una perspectiva general y descriptiva, el informe tiene el propósito de visibilizar las principales características de la población de 0 a 17 años, y de los hogares y las viviendas en donde residen.

En el marco de los mandatos de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la cual el Estado panameño es signatario, se espera que el contenido de este informe contribuya al mejor conocimiento de la situación de los niños y niñas y sus hogares. Igualmente, al diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas a favor del desarrollo integral de la niñez en un contexto de mayores oportunidades y bienestar.

El informe está organizado en cuatro capítulos. En el Capítulo 1 se sintetizan los aspectos metodológicos y las definiciones más relevantes utilizadas en el desarrollo del estudio. El Capítulo 2 aborda de manera sucinta el contexto demográfico del país como marco de referencia para la investigación de la niñez en Panamá. El Capítulo 3 describe y analiza las principales características demográficas y sociales de la población de 0 a 17 años. El Capítulo 4 presenta el entorno familiar de los niños y niñas, en términos de las características relacionadas con los hogares y las viviendas en donde habitan. Por último, se exponen algunas conclusiones derivadas de los resultados analizados.

Finalmente, el informe incluye un Anexo Metodológico que detalla los aspectos vinculados con el procesamiento y el análisis de los datos censales.



©UNICEF/Panama/K. Martino

1. Aspectos metodológicos

La población objetivo de estudio la conforman los niños y las niñas de 0 a 17 años de todo el país y las viviendas y hogares donde habitan, de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas que en su artículo 1 “entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad”.

El análisis es de carácter cuantitativo, descriptivo y comparativo, centrando la atención en la caracterización de la población bajo estudio con base en los resultados censales de 2010 y resaltando los cambios significativos en relación al Censo de 2000.

El estudio se realizó utilizando únicamente la información del X Censo de Población y VI de Vivienda de 2000 y del XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010. Con ese fin se ingresó a la página web del INEC para acceder a las bases de datos de los censos de 2000 y 2010, así como al software Redatam¹ y proceder directamente a procesar las salidas requeridas.

Para el desarrollo del estudio se consideran las siguientes desagregaciones:

1. Territoriales:

- Área: urbana² y rural
- Provincia: Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas
- Comarca indígena: Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé (con categoría de provincia)

2. Grupos poblacionales:

- Indígenas
- Afrodescendientes

En el cuadro 1 se presentan las variables investigadas³, según las dos dimensiones de análisis seleccionadas: la dimensión sociodemográfica y la dimensión del entorno familiar de la población de 0 a 17 años.

1 Diseñado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), que ha puesto a disposición de los países de manera gratuita.

2 El área urbana se refiere al espacio físico constituido por localidades que concentran 1,500 o más habitantes y que partiendo de un núcleo central presentan continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpidas por terrenos agrícolas. Cada localidad urbana reúne todas o la mayor parte de las siguientes características: servicio de luz eléctrica; acueducto público; sistema de alcantarillado; trazado de calles, varias de ellas pavimentadas y con aceras; edificios contiguos o alineados; uno o más colegios secundarios; establecimientos comerciales; centros sociales y recreativos. En algunos casos se consideraron como lugar poblado urbano aquellos lugares poblados, barriadas o urbanizaciones que reunían la mayoría de las características antes mencionadas, aun cuando no contaban con la cantidad de población. Tomado de “Volumen I: Lugares Poblados de la República, XI Censo de Población y VII de Vivienda, 2010: Resultados finales”. INEC/CGR.

3 Las variables utilizadas fueron tomadas del Manual del Empadronador del Censo de 2010, efectuando algunas divisiones en el marco de la inclusión de conceptos ya contemplados en este instrumento.

CUADRO 1
VARIABLES INVESTIGADAS SEGÚN DIMENSIÓN

Dimensión	Tema	Variable	
Socio-demográfica	Distribución territorial	Total, área, provincia y comarca.	
	Composición	Sexo, edad.	
	Formación de hogares	Estado conyugal.	
	Maternidad temprana		Mujeres con declaración de hijos nacidos vivos tenidos.
			Total de hijos nacidos vivos.
			Total de hijos fallecidos.
	Protección	Seguro social.	
Salud	Discapacidad física o mental.		
Educación		Asistencia a la escuela.	
		Nivel de instrucción más alto alcanzado.	
Entorno familiar	Hogares	Relación de parentesco con respecto al jefe.	
	Jefatura	Sexo, edad mediana, nivel de instrucción más alto alcanzado, condición de actividad, ingreso del hogar.	
	Tamaño del hogar		Total de personas en el hogar.
			Total de personas entre 0 y 17 años.
	Equipamiento		Total de personas ocupadas en el hogar.
			Uso de: estufa, refrigeradora, lavadora, abanico eléctrico, aire acondicionado, radio, equipo de sonido, televisor, conexión a cable, teléfono fijo, teléfono celular, computadora y conexión a Internet.
Viviendas	Tipo, tenencia, materiales de construcción (paredes, techo y piso), acceso a: agua potable, servicio sanitario, alumbrado eléctrico y eliminación de la basura.		

2. Contexto demográfico del país

Tamaño y crecimiento de la población

Los últimos resultados censales indican que la población panameña aumentó de 2,839,177 habitantes en el año 2000 a 3,405,813 habitantes en el año 2010, lo que representa un incremento poblacional de 566,636 personas.

Como resultado de los cambios combinados de la fecundidad, la mortalidad y la migración, pero principalmente por el notable descenso de la fecundidad y la mortalidad, consustancial con la plena transición demográfica⁴ que atraviesa el país, el crecimiento demográfico se ha reducido en las últimas dos décadas, pasando de 2.0% promedio anual en el periodo intercensal 1990-2000 a 1.8% en el periodo intercensal 2000-2010.

No obstante la desaceleración de las tasas de crecimiento poblacional, continuarán adicionándose contingentes significativos de población en números absolutos, debido a la influencia de la inercia demográfica. De acuerdo con las nuevas proyecciones de población⁵, para el año 2020, seremos 4,138,466 de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población durante el decenio 2010-2020 descenderá a 1.2% anual.

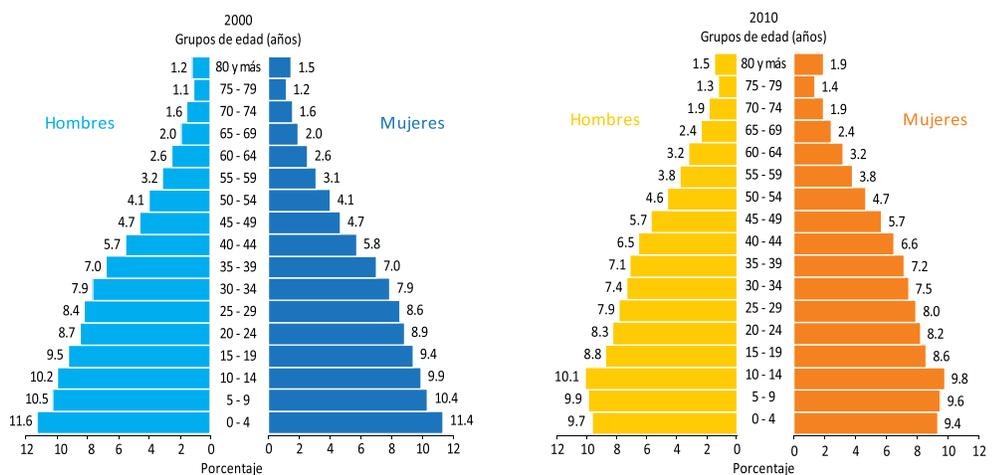
Estructura por sexo y edad

Según el Censo de 2010, la población de Panamá se compone de 1,712,584 hombres y 1,693,229 mujeres, lo que representa 50.3% y 49.7% respectivamente. Esta distribución por sexo ha permanecido relativamente estable en los últimos diez años y se estima que se mantendrá para el año 2020.

GRÁFICA 1

Pirámide de la población total en la República: censos de 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



4 Conforme la tipología elaborada por el CELADE, se encuentran en plena transición demográfica aquellos países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado cercano al 2%.

5 El INEC, con asesoría del CELADE, actualizó las proyecciones de población del país para los años 2010 a 2050, con base en el Censo de 2010 y los registros anuales de nacimientos y defunciones. Véase "Situación demográfica: Estimaciones y Proyecciones de la Población total del País, por Sexo y Edad: años 1950-2050". INEC/CGR, 2011.

En lo relativo a la estructura por edad, por el efecto de la transición demográfica del país, la población ha tendido a envejecerse paulatinamente, aunque aún se mantiene relativamente joven. De tal manera que el alargamiento de la sobrevivencia ha influido en que más personas lleguen a la tercera edad, mientras la disminución de la descendencia ha propiciado que el peso relativo de la población en edades infantiles y jóvenes sea menor. Estos cambios pueden visualizarse en las pirámides de población de los censos de 2000 y 2010 de la gráfica 1, en las que sobresale en particular la reducción en las barras correspondientes a los grupos de edad de 0 a 4 años y de 5 a 9 años.

Entre 2000 y 2010, los cambios experimentados en el perfil etario de la población se traducen en el descenso del grupo de 0 a 14 años, de 32.0% a 29.2%; el aumento del grupo de 65 y más años, de 6.0% a 7.4%; y el incremento del grupo de 15 a 64 años, de 62.0% a 63.4%. Para el 2020, según las nuevas proyecciones oficiales, estas proporciones serán 25.8%, 8.9% y 65.3%, respectivamente.

Las transformaciones de la estructura etaria se resumen en la disminución de la relación de dependencia demográfica⁶, que en el decenio varía de 61 a 58 dependientes por cada cien personas en edad activa. Con la continua declinación de la fecundidad, esta relación seguirá descendiendo, estimándose que para el año 2020 baje a 53, lo cual disminuirá la carga de dependencia para la población en edad de trabajar que se va incorporando en la población económicamente activa.

Al hecho recién descrito se le denomina “bono demográfico” porque abre una ventana de oportunidades para potenciar la producción, el ahorro y la inversión en educación y capital humano, por los excedentes de recursos que pueden ir generándose ante la menor presión de las personas dependientes.

Las oportunidades asociadas con el bono demográfico entrañan, entre otras:

- El mayor número de personas en edad de incorporarse productivamente en la economía del país, aportar en su crecimiento y procurarse mejor bienestar para sí y sus dependientes;
- El aprovechamiento para invertir con mayor eficiencia en el capital humano de una cantidad relativamente menor de niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos, que les asegure una vida saludable,

mayor educación y formación al entrar a la etapa laboral; y

- El desarrollo de condiciones para ir haciendo frente a las diversas y complejas necesidades que se avizoran por el crecimiento de la población adulta mayor, sobre todo, en el funcionamiento de la seguridad social.

Los beneficios pueden ser tangibles pero también los desafíos, principalmente si el mercado laboral no absorbe al ingente número de personas que presionará por ingresar al mismo.

Las oportunidades del momento demográfico a nivel de área, provincia y comarca, podrían diferir de las del nivel nacional, según el avance en la transición demográfica y las condiciones económicas, sociales y culturales que presenten.

Distribución territorial de la población

Uno de los aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el país es la intensidad de la ocupación del territorio nacional. Con una superficie de tierras de 74,177.3 kilómetros cuadrados (km²)⁷, la densidad de población a nivel nacional, del 2000 al 2010, se incrementó de 38.3 a 45.9 habitantes por km².

La población no se distribuye homogéneamente entre las distintas áreas, provincias y comarcas, así como los cambios demográficos no ocurren por igual en todo el territorio, relacionado con las transformaciones de diversos factores de orden natural y del desarrollo económico, social, cultural y geopolítico que acontecen en el país.

Área

La transición de un patrón de asentamiento mayormente rural a un patrón cada vez más urbano, es otro de los cambios relevantes que ha ido experimentando la estructura poblacional en las últimas décadas.

El Censo de 2010 indica que el 65.1% de la población total del país reside en áreas urbanas y el 34.9% en áreas rurales, como puede inferirse de la gráfica 2. En relación al Censo de 2000, la población urbana aumentó en 4.7%, en contraste con la disminución en 7.7% de la población rural.

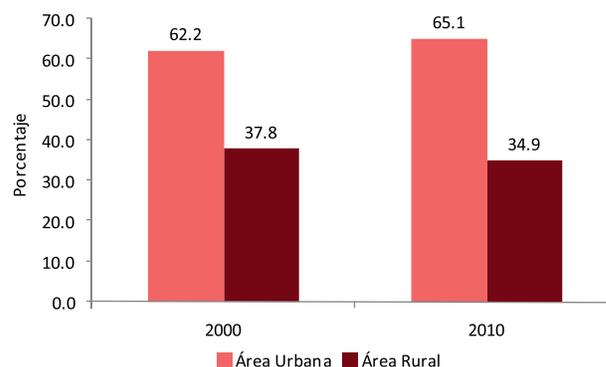
⁶ La relación de dependencia demográfica se define como el cociente entre la población en edad dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) y la población en edad activa (15 a 64 años).

⁷ Según indicaciones del INEC/CGR en las publicaciones de los resultados finales del XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010, la información de la superficie territorial suministrada por el Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”, excluye 1,142.5069 Km² de masa de agua.

GRÁFICA 2

Distribución de la población total de la República, según área: censos de 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



En el proceso de urbanización intervienen principalmente los siguientes aspectos: el crecimiento natural de la población urbana, los flujos migratorios de la población hacia las localidades urbanas y la ampliación y el desarrollo del espacio urbano que inciden en la reclasificación de la población por cambios en la definición de su lugar de residencia.

Provincia y comarca

Los cambios demográficos, los niveles de desarrollo socioeconómico, los desplazamientos poblacionales y la urbanización que han tenido lugar con el transcurso del tiempo en el territorio, han ido modificando notoriamente la distribución espacial de la población por provincia y comarca, observándose diferencias importantes entre ellas.

Panamá se mantiene como la provincia más poblada del país con 1,713,070 de habitantes, concentrando el 50.3% del total de la población nacional, lo que representa un aumento de 1.4 puntos porcentuales con respecto al 2000 (cuadro 2). También es donde mayormente se concentran los servicios de salud, educativos, financieros, gubernamentales y las actividades económicas más generadoras de puestos de trabajo. En contraste, Darién y las comarcas Emberá y Kuna Yala son las menos pobladas, con proporciones que no alcanzan el 2.0%. Por tanto, a escala provincial y comarcal se advierte una clara traslación de la población hacia la provincia de Panamá y una paulatina pérdida de importancia relativa de las demás divisiones político-administrativas. Las excepciones son: Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé que aumentaron ligeramente la concentración poblacional, y Darién y la Comarca Emberá en las que no varió.

Grupos poblacionales

La diversidad de los grupos humanos existentes en el país tiene sus raíces en la historia del poblamiento del territorio. Antes de la colonización ya habitaban en el Istmo la mayoría de los grupos que integran la población indígena. En cambio, la presencia de la población afrodescendiente tiene sus orígenes en la época de la colonia cuando fueron traídos como esclavos los negros africanos, y en la época de la construcción de las grandes obras transísmicas (el ferrocarril y el canal), que llegaron a trabajar los negros antillanos.

CUADRO 2 Población total en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Área, provincia, comarca	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	2,839,177	100.0	3,405,813	100.0
Bocas del Toro	89,269	3.1	125,461	3.7
Coclé	202,461	7.1	233,708	6.9
Colón	204,208	7.2	241,928	7.1
Chiriquí	368,790	13.0	416,873	12.2
Darién	40,284	1.4	48,378	1.4
Herrera	102,465	3.6	109,955	3.2
Los Santos	83,495	2.9	89,592	2.6
Panamá	1,388,357	48.9	1,713,070	50.3
Veraguas	209,076	7.4	226,991	6.7
Comarca Kuna Yala	32,446	1.1	33,109	1.0
Comarca Emberá	8,246	0.3	10,001	0.3
Comarca Ngäbe Buglé	110,080	3.9	156,747	4.6

Fuente: Procesamiento propio de los Censos del 2000 y 2010 de la CGR/INEC.

Población indígena

En el Censo de 2010, un total de 417,559 personas declararon pertenecer a la población indígena, equivalente al 12.3% del total de los habitantes del país, un aumento de 2.3 puntos porcentuales en relación al 2000 (cuadro 3). De entre los ocho grupos que conforman la población indígena, el grupo Ngäbe representa el 62.3% del total, le sigue el grupo Kuna con 19.3%, mientras que los otros grupos tienen proporciones inferiores a 8.0%, y entre éstos, el grupo Bri Bri es el de menor peso relativo (0.3%).

En el periodo intercensal, solo aumentó la importancia relativa de los grupos Ngäbe y Bokota, disminuyendo en particular el grupo Kuna; y en términos absolutos, el grupo Bri Bri fue el único que redujo su población, en más de la mitad del número registrado en el 2000.

CUADRO 3
Población indígena en la República, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010

Grupo indígena	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	285,231	100.0	417,559	100.0
Kuna	61,707	21.6	80,526	19.3
Ngäbe	169,130	59.3	260,058	62.3
Buglé	17,731	6.2	24,912	6.0
Teribe / Naso	3,305	1.2	4,046	1.0
Bokota	993	0.3	1,959	0.5
Emberá	22,485	7.9	31,284	7.5
Wounaan	6,882	2.4	7,279	1.7
Bri Bri	2,521	0.9	1,068	0.3
Otro ^{1/}	460	0.1
No declarado	477	0.2	5,967	1.4

... Información no disponible, dado que la categoría "otro" no se investigó en el Censo de 2000.

1/ La categoría "otro" se refiere a población que declaró pertenecer a grupos indígenas originarios de otros países, tales como: doraz, maya, indio colombiano, inca, parandai, azteca, wayupieyu, bistoriani, cachiquel, chibcha, ladino, aymara y otro no especificado.

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Población afrodescendiente

A diferencia del Censo de 2000, el Censo de 2010 investigó a las personas que se consideran negros(as) o afrodescendientes, registrándose 313,289 residentes diseminados en todo el territorio nacional, que representan el 9.2% de la población total del país. Tal como se observa en el cuadro 4, la información censal identifica tres grupos específicos que declararon considerarse afrodescendientes que, en orden de importancia relativa son: afropanameño, afrocolonial y afroantillano.

CUADRO 4
Población afrodescendiente en la República, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010

Grupo afrodescendiente	Total	Porcentaje
Total	313,289	100.0
Afrocolonial	77,908	24.9
Afroantillano	65,113	20.8
Afropanameño	142,003	45.3
Otro ^{1/}	15,527	5.0
No declarado	12,738	4.1

1/ Las declaraciones de la categoría "otro" corresponden a otras denominaciones tales como: mestizo, moreno, culiso, trigueño, afroamericano, criollo, mulato, chombo blanco, zambo, caucásico, caraballi y no declarado.

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo
Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.



©UNICEF/Panama/R.Eleta



© UNICEF/Panamá/A.Bouarnick

3. Características sociodemográficas de las personas menores de edad

3.1. Demográficas

Tamaño y distribución

El Censo de 2010 registra 1,172,747 personas de 0 a 17 años, es decir 99,268 más que en el Censo de 2000. Debido a la transición demográfica ya mencionada, las personas menores de edad disminuyeron su contribución en el total de la población del país, de 37.8% a 34.4% en los respectivos años censales.

Área

El área urbana siguió concentrando a más de la mitad de las personas menores de edad, alcanzando el 58.5% en el 2010, mientras que el área rural, el 41.5% (cuadro 5). Este patrón de distribución por área guarda coherencia con la distribución de la población total.

Provincia y comarca

La distribución de la cantidad de personas menores de edad por provincia y comarca, similar al nivel nacional, refleja diferencias marcadas. Mientras el 45.2% se halla concentrada en Panamá, apenas el 0.4% se encuentra en la Comarca Emberá (cuadro 6).

Al comparar los resultados censales de 2000 y 2010, es clara la tendencia al aumento relativo de las personas de 0 a 17 años en la Comarca Ngäbe Buglé, Bocas del Toro y Panamá, en ese orden. Así, el 83.4% del incremento registrado en personas menores de edad, de 99,268 personas, se concentra en Panamá (55.1%) y en la Comarca Ngäbe Buglé (28.3%). Estos cambios, como ya se señaló, pueden atribuirse principalmente a las migraciones rurales-urbanas y al efecto de los cambios en la fecundidad que no se dan por igual en cada división político-administrativa del país.

Desde otra perspectiva, los porcentajes más altos de cantidad de personas menores de edad en relación con la población total, se registran en orden de importancia, en la Comarca Ngäbe Buglé, la Comarca

CUADRO 5

Personas menores de edad en la República, según área: censos de 2000 y 2010

Área	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	1,073,479	100.0	1,172,747	100.0
Urbana	605,251	56.4	686,216	58.5
Rural	468,228	43.6	486,531	41.5

Fuente: Procesamiento propio de los Censos del 2000 y 2010 de la CGR/INEC.

CUADRO 6

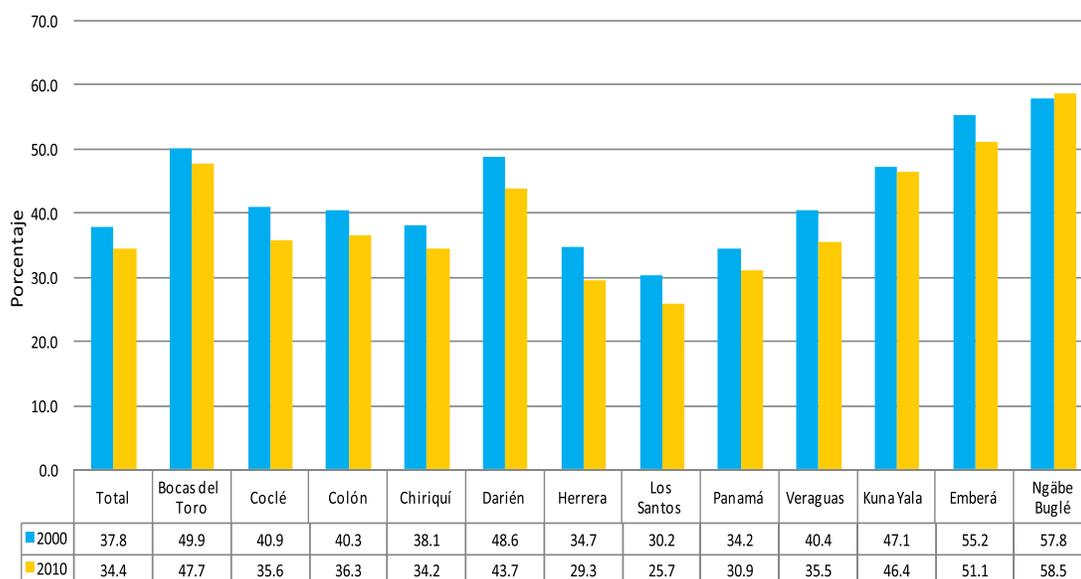
Personas menores de edad en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	1,073,479	100.0	1,172,747	100.0
Bocas del Toro	44,532	4.1	59,874	5.1
Coclé	82,753	7.7	83,219	7.1
Colón	82,268	7.7	87,932	7.5
Chiriquí	140,492	13.1	142,683	12.2
Darién	19,559	1.8	21,149	1.8
Herrera	35,562	3.3	32,226	2.7
Los Santos	25,240	2.4	23,053	2.0
Panamá	475,127	44.3	529,861	45.2
Veraguas	84,539	7.9	80,628	6.9
Comarca Kuna Yala	15,276	1.4	15,376	1.3
Comarca Emberá	4,548	0.4	5,106	0.4
Comarca Ngäbe Buglé	63,583	5.9	91,640	7.8

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 3

Porcentaje de personas menores de edad en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Emberá, Bocas del Toro, la Comarca Kuna Yala y Darién, mientras que los porcentajes más bajos, en Los Santos y Herrera, tal como puede observarse en la gráfica 3. Asimismo, vale acotar que entre 2000 y 2010, estos porcentajes disminuyeron en todas las provincias y comarcas, con excepción de la Comarca Ngäbe Buglé, donde aumentó de manera poco significativa, en 0.7 puntos porcentuales.

Es importante tener presente que los patrones de distribución de personas menores de edad por área, provincia y comarca marcan las pautas de cómo se manifiestan en ellas las distintas características a analizar.

Grupos poblacionales

Población indígena

De acuerdo con el Censo de 2010, la población indígena de menores de edad asciende a 216,090 personas, 65,950 más que en el Censo de 2000, equivalente al 18.4% del total de personas menores de edad del país y al 51.8% del total de la población indígena.

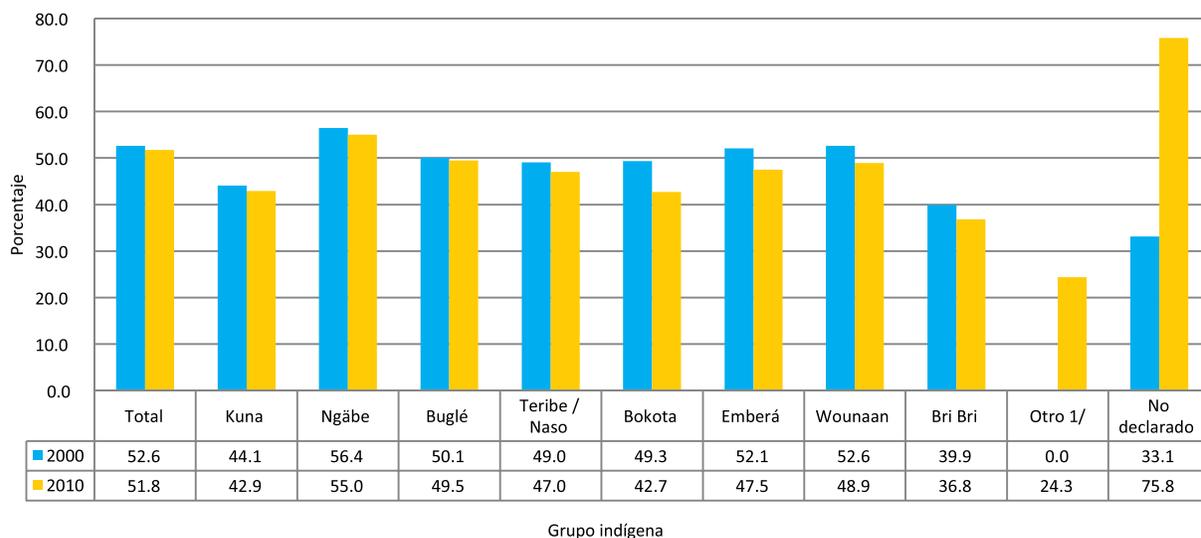
En la distribución de la población indígena de 0 a 17 años por grupo al cual pertenece, destaca el grupo Ngäbe con la mayor concentración poblacional, de 66.2% (cuadro 7), y el grupo Bri Bri (0.2%), con la menor concentración.

La forma de distribución poblacional se mantiene muy similar en los años 2000 y 2010. En cuanto a las variaciones en el decenio, resalta el aumento de la importancia relativa del grupo Ngäbe en 2.6 puntos porcentuales y la disminución de mayor intensidad del grupo Kuna en 2.1 puntos porcentuales. Al mismo tiempo, en términos absolutos, sobresale el descenso de la población de los grupos Bri Bri y Wounaan.

El grupo Ngäbe, aparte de que es el más numeroso y el de mayor concentración de la población indígena de 0 a 17 años, también destaca por tener la población más joven, el 55.0% de su población tiene entre 0 y 17 años (gráfica 4). El porcentaje de personas menores de edad en los grupos Buglé y Wounaan también es alto, 49.5% y 48.9% respectivamente, aunque concentran el 5.7% y el 1.6% del total de la población indígena en este grupo de edad. Por otra parte, el grupo Bri Bri es el que registra el porcentaje más bajo, el 36.8%.

GRÁFICA 4

Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010



1/ La categoría "otro" no se investigó en el Censo de 2000.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 7 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010

Grupo indígena	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	150,140	100.0	216,090	100.0
Kuna	27,182	18.1	34,533	16.0
Ngäbe	95,468	63.6	143,059	66.2
Buglé	8,881	5.9	12,325	5.7
Teribe / Naso	1,621	1.1	1,901	0.9
Bokota	490	0.3	836	0.4
Emberá	11,712	7.8	14,848	6.9
Wounaan	3,622	2.4	3,561	1.6
Bri Bri	1,006	0.7	393	0.2
Otro 1/	112	0.1
No declarado	158	0.1	4,522	2.1

... Información no disponible, dado que la categoría "otro" no se investigó en el Censo de 2000.

1/ La categoría "otro" se refiere a población que declaró pertenecer a grupos indígenas originarios de otros países, tales como: doraz, maya, indio colombiano, inca, parandai, azteca, wayupieyu, bistoriani, cachiquel, chibcha, ladino, aymara y otro no especificado.

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 8 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según área: censos de 2000 y 2010

Área	2000		2010	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	150,140	100.0	216,090	100.0
Urbana	21,682	14.4	42,236	19.5
Rural	128,458	85.6	173,854	80.5

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

En el decenio, el porcentaje de personas menores de edad disminuyó en todos los grupos indígenas, en particular en los grupos Bokota y Emberá, en 6.6 y 4.6 puntos porcentuales respectivamente, y en menor medida, en el grupo Buglé, en 0.6 puntos porcentuales.

Según se aprecia en el cuadro 8, la población indígena de 0 a 17 años se concentra en mayor proporción en el área rural (80.5%), que en el área urbana (19.5%), a diferencia del patrón de distribución predominantemente urbano observado en la población de personas menores de edad a nivel nacional.

CUADRO 9

Población indígena de 0 a 17 años en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	150,140	100.0	216,090	100.0
Bocas del Toro	27,965	18.6	42,937	19.9
Coclé	295	0.2	646	0.3
Colón	1,750	1.2	2,777	1.3
Chiriquí	13,529	9.0	17,665	8.2
Darién	6,435	4.3	8,063	3.7
Herrera	151	0.1	405	0.2
Los Santos	57	0.0	242	0.1
Panamá	16,255	10.8	31,639	14.6
Veraguas	2,667	1.8	4,744	2.2
Comarca Kuna Yala	14,858	9.9	14,268	6.6
Comarca Emberá	4,288	2.9	4,872	2.3
Comarca Ngäbe Buglé	61,890	41.2	87,832	40.6

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

La población indígena de 0 a 17 años se encuentra presente en todo el territorio nacional, mostrando patrones diferentes de su distribución por provincia y comarca. El 40.6% se concentra en la Comarca Ngäbe Buglé, y le siguen en importancia, Bocas del Toro (19.9%) y Panamá (14.6%), mientras en Los Santos, Herrera y Coclé las proporciones no alcanzan el 1.0%.

En el periodo intercensal, la distribución de la población muestra algunos cambios sustantivos, entre los cuales resalta la disminución de la importancia relativa de las tres comarcas indígenas, en especial Kuna Yala, así como de las provincias de Chiriquí y Darién (cuadro 9). Por el contrario, Panamá es donde más significativamente aumentó la concentración de la población indígena de 0 a 17 años, 3.8 puntos porcentuales, evidenciando en cierta forma la importancia que va adquiriendo el proceso de asentamiento de esta población en las áreas urbanas.

En la provincia de Panamá hay presencia de todos los grupos indígenas, pero principalmente en ella se concentra más del 30.0% de la población de los grupos Kuna, Wounaan, Emberá, Bri Bri y Bokota. El 47.3% del grupo Kuna vive en esta provincia, lo que en parte podría explicar el descenso de la población dentro de la Comarca Kuna Yala en 3.3 puntos porcentuales en los últimos diez años.

En el decenio, la población indígena de 0 a 17 años tendió a concentrarse en menor proporción dentro de las comarcas, y en mayor proporción, fuera de ellas. En el año 2000, el 54.0% se encontraba dentro de las tres comarcas con régimen provincial, mientras que para 2010, el 50.5% reside fuera de los límites de las tres comarcas indígenas.

Población afrodescendiente

Según el Censo de 2010, la población afrodescendiente de 0 a 17 años asciende a 81,871 personas, que representan el 7.0% del total de la población de personas menores de edad y el 26.1% del total de la población afrodescendiente del país. Por grupo afrodescendiente de pertenencia, el grupo Afropanameño es el más numeroso, lo que guarda relación con los residentes nacionales, descendientes de los negros coloniales o antillanos que han llegado al país en distintos momentos de nuestra historia. Le siguen en importancia los grupos Afrocolonial y Afroantillano (cuadro 10).

CUADRO 10

Población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010

Grupo afrodescendiente al que pertenece	Número	Porcentaje
Total	81,871	100.0
Afrocolonial	18,850	23.0
Afroantillano	14,875	18.2
Afropanameño	38,950	47.5
Otro	4,227	5.2
No declarado	4,969	6.1

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

El grupo Afropanameño es el que registra el mayor porcentaje de personas con menos de 18 años en su estructura poblacional, y le siguen, los grupos Afrocolonial y Afroantillano (gráfica 5).

El 84.3% de la población afrodescendiente de 0 a 17 años vive en el área urbana y el 15.7% en el área rural, equivalente a 69,051 y 12,820 personas, respectivamente. Este patrón de distribución se asemeja al de la población afrodescendiente a nivel nacional.

El 57.9% de la población afrodescendiente de 0 a 17 años vive en la provincia de Panamá, y le sigue, Colón con 24.3%. En conjunto, ambas provincias absorben el 82.2% del total de la población menor de edad (cuadro 11).

Las provincias de Panamá y Colón son también las que concentran a la mayoría de la población de los tres grupos afrodescendientes, en particular la de Panamá que alberga a más del 50.0% de cada grupo. Otras provincias con proporciones un poco más significativas son, en su orden, Bocas del Toro, Darién y Chiriquí.

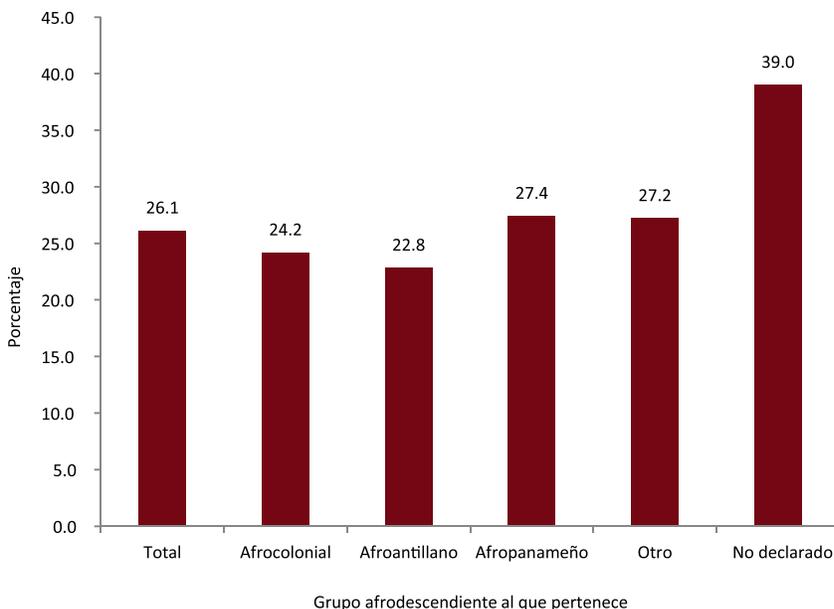
CUADRO 11
Población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según provincia y comarca: censo de 2010

Provincia y comarca	Número	Porcentaje
Total	81,871	100.0
Bocas del Toro	4,350	5.3
Coclé	2,381	2.9
Colón	19,898	24.3
Chiriquí	2,333	2.8
Darién	2,969	3.6
Herrera	666	0.8
Los Santos	209	0.3
Panamá	47,398	57.9
Veraguas	909	1.1
Comarca Kuna Yala	140	0.2
Comarca Emberá	74	0.1
Comarca Ngäbe Buglé	544	0.7

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 5

Porcentaje de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010



Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

Estructura por sexo

Área, provincia y comarca

De acuerdo con el Censo de 2010, el 51.0% del total de la población de personas menores de edad son hombres y el 49.0% son mujeres. Por área, también se registra una ligera mayoría de hombres que de mujeres, observándose que la proporción de mujeres es apenas un poco más elevada en el área urbana que en el área rural (cuadro 12).

Como se puede ver en el cuadro 13, la distribución por sexo de la población menor de edad según provincia y comarca, también indica una proporción ligeramente mayor de hombres que de mujeres.

Población indígena y afrodescendiente

El 51.1% (110,374 personas) de la población indígena de 0 a 17 años son hombres y el 48.9% (105,716 personas) mujeres, mientras que fueron 50.9% y 49.1% en el 2000, respectivamente. Cada grupo indígena sigue un comportamiento similar, con excepción del grupo Teribe/Naso.

Según el Censo de 2010, la población afrodescendiente de 0 a 17 años se distribuye por sexo de la siguiente manera: 51.5% (42,197 personas) son hombres y 48.5% (39,674 personas) son mujeres. Asimismo, más de la mitad de la población de los tres grupos afrodescendientes claramente identificados -Afrocolonial, Afroantillano y Afropanameño-, son hombres.

CUADRO 12
Personas menores de edad en la República, por sexo, según área: censos de 2000 y 2010

Área	2000					2010				
	Total	Sexo				Total	Sexo			
		Hombres		Mujeres			Hombres		Mujeres	
Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Total	1,073,479	546,566	50.9	526,913	49.1	1,172,747	598,394	51.0	574,353	49.0
Urbana	605,251	305,218	50.4	300,033	49.6	686,216	347,870	50.7	338,346	49.3
Rural	468,228	241,348	51.5	226,880	48.5	486,531	250,524	51.5	236,007	48.5

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 13
Personas menores de edad en la República, por sexo, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000				2010			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	546,566	50.9	526,913	49.1	598,394	51.0	574,353	49.0
Bocas del Toro	22,748	51.1	21,784	48.9	30,560	51.0	29,314	49.0
Coclé	42,318	51.1	40,435	48.9	42,373	50.9	40,846	49.1
Colón	41,997	51.0	40,271	49.0	44,875	51.0	43,057	49.0
Chiriquí	72,208	51.4	68,284	48.6	73,158	51.3	69,525	48.7
Darién	10,205	52.2	9,354	47.8	11,092	52.4	10,057	47.6
Herrera	18,257	51.3	17,305	48.7	16,589	51.5	15,637	48.5
Los Santos	12,895	51.1	12,345	48.9	11,854	51.4	11,199	48.6
Panamá	239,832	50.5	235,295	49.5	268,887	50.7	260,974	49.3
Veraguas	43,640	51.6	40,899	48.4	41,552	51.5	39,076	48.5
Comarca Kuna Yala	7,703	50.4	7,573	49.6	7,794	50.7	7,582	49.3
Comarca Emberá	2,406	52.9	2,142	47.1	2,748	53.8	2,358	46.2
Comarca Ngäbe Buglé	32,357	50.9	31,226	49.1	46,912	51.2	44,728	48.8

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

En general, la información analizada muestra que la distribución por sexo de personas menores de edad por área, provincia, comarca o grupo poblacional, se caracteriza por el predominio de los hombres con respecto a las mujeres.

Estructura por edad

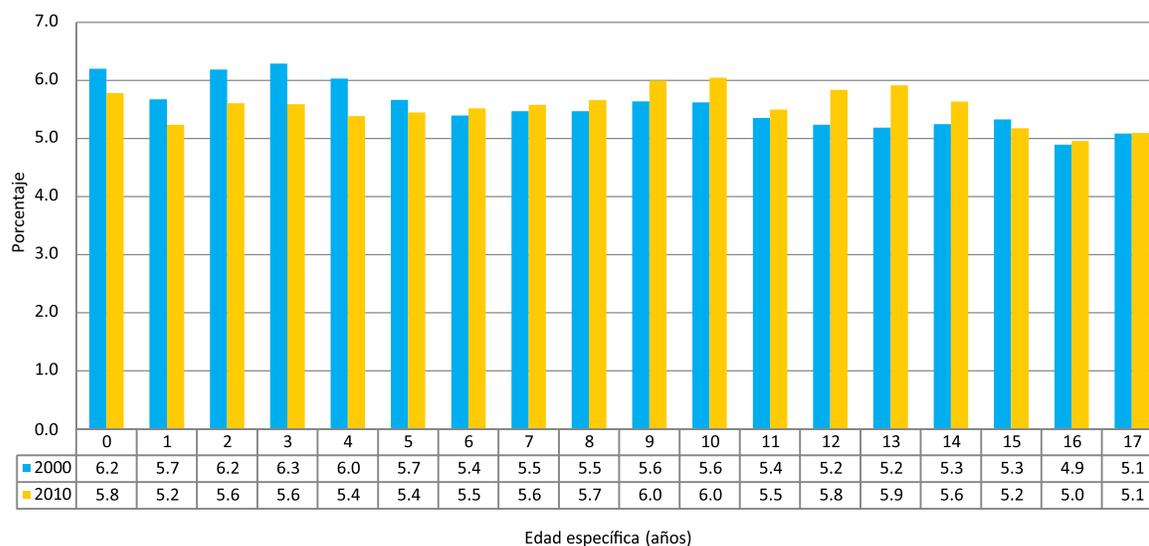
El análisis de la estructura etaria de personas menores de edad es de especial relevancia por la demanda que genera de acuerdo con diferentes ámbitos de interés de la política social, en particular, en la cobertura de servicios de salud y educación.

El Censo de 2010 señala que la distribución de menores de edad por edad específica se caracteriza por estar más representada por las edades de 10, 9, 13, 12, 0 y 8 años, en ese orden. Como muestra la gráfica 6, diez años atrás las proporciones más altas se registraron en las edades entre 0 y 5 años, las cuales para 2010 son las que particularmente disminuyeron.

Basándonos en el criterio de que la educación es un tema especialmente prioritario en el desarrollo de las personas menores de edad, para el análisis del perfil etario se seleccionaron los grupos de 0 a 3 años, 4 a 5 años, 6 a 11 años, 12 a 14 años y 15 a 17 años, los cuales corresponden a los niveles de atención escolar parvularia, preescolar, primaria, premedia y media, respectivamente.

GRÁFICA 6

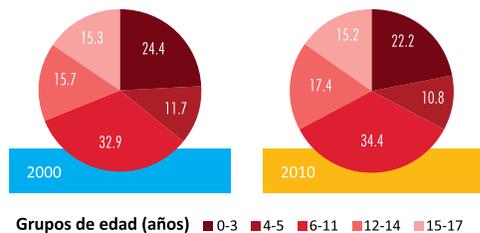
Distribución de personas menores de edad en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 7

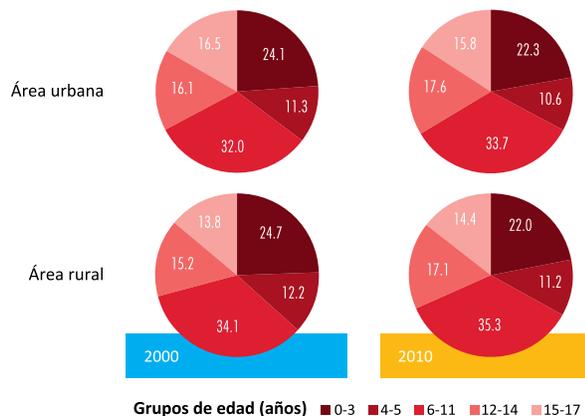
Distribución de personas menores de edad en la República, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010



Fuente(gráfica 7 y 8): Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 8

Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010



De acuerdo con el Censo de 2010, las personas menores de edad se caracterizan por la mayor proporción del grupo de 6 a 11 años, y le siguen, en orden de importancia, los grupos de 0 a 3 años, 12 a 14 años, 15 a 17 años y 4 a 5 años (gráfica 7). En el periodo intercensal, aumentó el peso relativo de los grupos de edades de entre 6 y 14 años, edades normativas de asistencia a la educación básica general.

En términos absolutos, la población de 6 a 17 años, en edades de asistir a los niveles formales de primaria, premedia y media, aumentó de 686,408 a 785,045 personas entre 2000 y 2010, lo que equivale a 98,637 personas más en el decenio. Esta variación representó un incremento de 3.0 puntos porcentuales, al pasar de 63.9% a 66.9%, por lo que sigue ejerciendo una fuerte demanda de los servicios educativos, de salud y preventivos, de entretenimiento, deportivos, cultural y de participación social.

Área

Por área, la distribución de la población de los menores de edad según grupos de edad, siguió un patrón parecido al del nivel total, tanto en el área urbana como en el área rural (gráfica 8). Sin embargo, mientras las proporciones de los grupos de 0 a 3 años, 12 a 14 años y 15 a 17 años son un poco más altas en el área urbana que en el área rural, en ésta última son mayores las proporciones de los grupos de 4 a 5 años y de 6 a 11 años.

Comparando con el año 2000, en sendas áreas disminuyó el grupo de 0 a 3 años y aumentaron los grupos de 6 a 11 años y 12 a 14 años, en tanto el grupo de 15 a 17 años, con edades de asistir a la enseñanza media y que podría ingresar al mercado de trabajo, solo se incrementó en el área rural.

Provincia y comarca

Por provincia y comarca, la distribución de las personas menores de edad mantiene similar patrón por grupos de edad que el observado a nivel total y por área (cuadro 14).

No obstante, se observan algunas diferencias, entre las que sobresalen:

- Las proporciones más elevadas del grupo de 0 a 3 años y del grupo de 4 a 5 años en la Comarca Ngäbe Buglé y en Bocas del Toro;
- Las proporciones del grupo de 6 a 11 años superiores a 35.0% en la Comarca Emberá, la Comarca Kuna Yala, la Comarca Ngäbe Buglé y Darién;
- Las proporciones del grupo de 12 a 14 años, por arriba de 18.0%, en Herrera, Los Santos, Colón y Coclé; y
- Las proporciones del grupo de 15 a 17 años, por encima de 16.0%, en Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí y Coclé.

CUADRO 14

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000						2010					
	Total	Grupos de edad					Total	Grupos de edad				
		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17
Total	1,073,479	24.4	11.7	33.0	15.7	15.3	1,172,747	22.2	10.8	34.3	17.4	15.2
Bocas del Toro	44,532	26.5	12.2	32.9	15.0	13.4	59,874	24.0	11.9	34.7	16.0	13.4
Coclé	82,753	24.0	12.0	33.9	15.3	14.7	83,219	20.2	10.3	34.9	18.6	16.0
Colón	82,268	25.0	11.5	32.6	15.6	15.3	87,932	22.4	10.8	33.8	18.6	14.4
Chiriquí	140,492	23.7	11.5	33.2	16.0	15.7	142,683	21.6	11.0	34.2	17.1	16.2
Darién	19,559	24.6	12.4	35.7	15.1	12.1	21,149	21.1	11.5	35.3	17.6	14.5
Herrera	35,562	22.3	11.3	33.2	16.6	16.6	32,226	18.3	9.2	34.9	19.5	18.1
Los Santos	25,240	21.6	10.8	32.8	17.3	17.5	23,053	18.9	9.3	34.7	19.1	18.0
Panamá	475,127	24.6	11.6	32.1	15.7	16.0	529,861	22.7	10.7	33.8	17.4	15.5
Veraguas	84,539	22.7	11.4	33.8	16.4	15.7	80,628	20.9	10.6	34.0	17.8	16.6
Comarca Kuna Yala	15,276	24.7	12.3	36.1	15.0	11.9	15,376	23.4	11.4	36.7	15.8	12.7
Comarca Emberá	4,548	25.1	14.1	36.7	14.1	10.0	5,106	22.5	11.2	37.0	16.8	12.6
Comarca Ngäbe Buglé	63,583	26.8	13.1	34.6	14.2	11.4	91,640	24.7	12.3	36.5	15.1	11.5

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

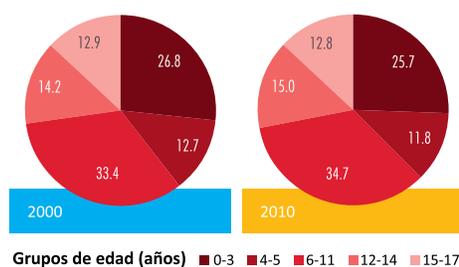
Población indígena

Como se visualiza en la gráfica 9, la población indígena de 0 a 17 años según grupos de edad refleja un patrón parecido al observado a nivel nacional. El grupo de 0 a 3 años es más significativo en la distribución de la población indígena que en la población nacional y en las otras desagregaciones ya analizadas, incluidas las comarcas indígenas, lo que implica en particular mayor demanda de los servicios de salud de parte de este grupo específico de edad dentro de las comarcas y fuera de ellas.

La distribución por grupos de edad en los distintos grupos indígenas se asemeja a la presentada por el total de la población indígena de 0 a 17 años (cuadro 15). Según grupo indígena, el grupo de 0-3 años es más significativo en el grupo Ngäbe y en el grupo "otro"; los grupos de 4 a 5 años y de 12 a 14 años, en el grupo Teribe/Naso; el grupo de 6 a 11 años, entre los Bokota; y el grupo de 15 a 17 años, entre los Bri Bri.

GRÁFICA 9

Distribución porcentual de la población indígena de 0 a 17 años, por grupos de edad: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 15

Porcentaje de población indígena de 0 a 17 años en la República, por grupos de edad, según grupo indígena al que pertenece: censos de 2000 y 2010

Grupo indígena	2000						2010					
	Total	Grupos de edad					Total	Grupos de edad				
		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17
Total	150,140	26.8	12.7	33.4	14.2	12.9	216,090	25.7	11.8	34.7	15.0	12.8
Kuna	27,182	25.3	12.0	33.9	14.6	14.1	34,533	23.6	11.5	34.9	15.7	14.3
Ngäbe	95,468	27.4	12.8	33.4	14.0	12.4	143,059	24.8	12.2	35.5	14.9	12.5
Buglé	8,881	27.5	12.4	31.3	14.3	14.5	12,325	25.9	12.3	34.3	14.1	13.4
Teribe / Naso	1,621	25.7	12.5	33.7	15.1	13.0	1,901	21.9	12.7	32.7	18.1	14.6
Bokota	490	25.7	13.7	32.4	11.2	16.9	836	20.0	11.0	37.0	17.6	14.5
Emberá	11,712	25.9	13.1	33.6	14.5	12.9	14,848	21.9	11.2	35.5	17.0	14.4
Wounaan	3,622	26.4	12.9	33.3	14.2	13.2	3,561	20.7	11.2	36.3	17.4	14.5
Bri Bri	1,006	23.2	11.9	32.2	15.8	16.9	393	24.2	10.9	32.3	17.6	15.0
Otro	112	25.9	12.5	33.0	11.6	17.0
No declarado	158	31.6	13.3	27.2	13.3	14.6	4,522	87.3	1.6	5.0	3.6	2.6

... Información no disponible, dado que la categoría "otro" no se investigó en el Censo de 2000. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Población afrodescendiente

La población afrodescendiente de 0 a 17 años según grupos de edad, en orden de importancia, se distribuye como sigue: 6 a 11 años, 0 a 3 años, 12 a 14 años, 15 a 17 años y 4 a 5 años (cuadro 16).

CUADRO 16

Porcentaje de población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, por grupos de edad, según grupo afrodescendiente al que pertenece: censo de 2010

Grupo afrodescendiente	Total	Grupos de edad				
		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17
Total	81,871	21.8	9.0	32.5	19.7	17.1
Afrocolonial	18,850	17.8	9.6	34.1	20.6	17.8
Afroantillano	14,875	18.5	9.1	33.7	20.7	18.0
Afropanameño	38,950	17.7	9.4	34.1	20.7	18.2
Otro	4,227	17.9	10.1	34.9	19.9	17.2
No declarado	4,969	82.1	2.4	7.8	4.2	3.5

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2010 del INEC/CGR.

La población afrodescendiente de 0 a 17 años sigue similar patrón de distribución por grupos de edad que el del nivel nacional y de las desagregaciones ya analizadas, con la particularidad de que en cada grupo afrodescendiente, las proporciones de las edades 0 a 5 años son menores, comparadas con las correspondientes a nivel nacional, área, provincia, comarca o grupo indígena.

Estado conyugal

El interés por conocer sobre el estado conyugal de las personas menores de edad se vincula con la organización social de las familias y de la sociedad y permite interpretar los problemas sociológicos, sociales y de salud que pueden generarse en estas edades de desarrollo físico y de madurez; las demandas diferenciales de servicios básicos que pueden surgir; y por su papel condicionante en los niveles de fecundidad, entre otros aspectos.

En Panamá, el numeral 1 del artículo 33 del Código de la Familia establece que "...no pueden contraer matrimonio: los varones menores de dieciséis (16) años y las mujeres menores de catorce (14) años. No obstante, el matrimonio contraído por éstos se tendrá por revalidado ipso facto y sin necesidad de declaratoria expresa, si un día después

8 Los censos investigan en particular el estado conyugal de la población de 15 y más años, pero para abarcar su totalidad, se incluye la categoría "menor de 15 años" presuponiendo que aún no han tenido relación conyugal; sin embargo, si el informante declara alguna de las otras categorías, se acepta su respuesta.

de haber llegado a la edad mínima legal para contraer matrimonio hubiesen vivido junto sin haber reclamado en juicio contra su validez; o si la mujer hubiese concebido antes de la edad mínima legal para contraer matrimonio o de haberse entablado la reclamación”.

En este sentido, la información censal es recogida a través de la pregunta que hace referencia al estado conyugal que, al momento del censo, las personas declaraban como tal. Así, los resultados fueron conforme a lo esperado, cuadro 16, dada la etapa de vida por la que transitan en razón de la edad, la madurez bio-psicosocial y la dependencia socioeconómica.

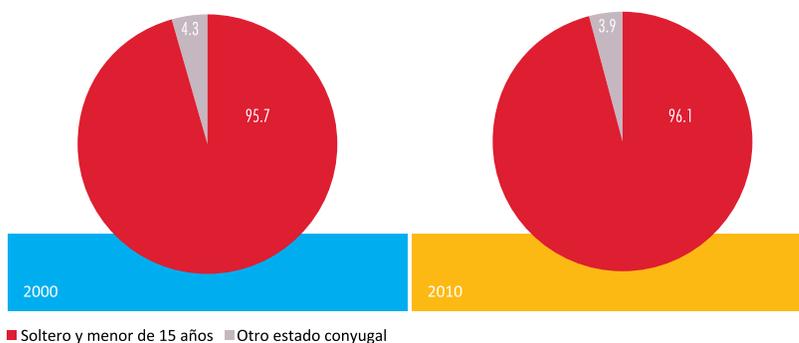
De acuerdo con el Censo de 2010, gráfica 10, el 96.1% de la población de 12 a 17 años informó que no tiene ninguna relación conyugal, proporción que se compone de un 52.9% que se declaró “menor de 15 años”⁸ y un

43.2% en condición de soltería. Este comportamiento es atribuible a las diferentes condiciones de su desarrollo. Unas 14,984 personas, 3.9%, entre los 12 a 17 años declararon algún estado conyugal diferente al de soltero, siendo la condición de unión la más significativa, 74.7%, y el 25.3% restante se distribuye entre las separaciones de unión y de matrimonio, matrimonios, viudez y divorcios, en ese orden, como puede observarse en la gráfica 11.

Estos resultados, además de mostrar la diversidad de formación o disolución de pareja desde los 12 años, reflejan que presumiblemente los progenitores o quienes ejercen su tutela, autorizaron que contrajeran matrimonio a edades tempranas, según lo que establece el Código de la Familia. Adicionalmente, no dejan de sorprender los casos de divorcio y viudez en el grupo de personas menores de edad.

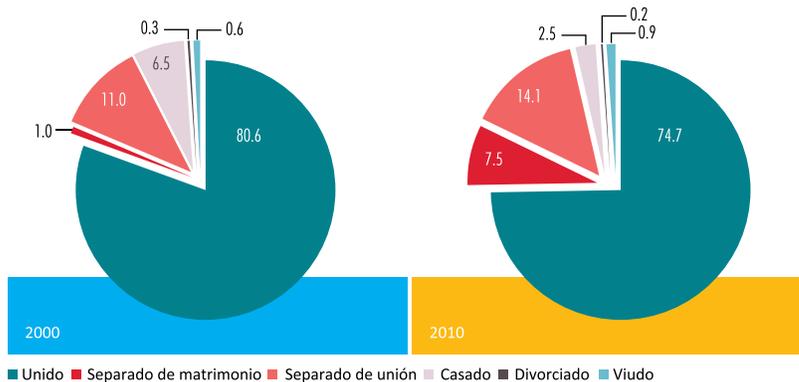
GRÁFICA 10

Población de 12 a 17 años de edad en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010



GRÁFICA 11

Población de 12 a 17 años de edad que declaró alguna relación conyugal en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010



Fuente (gráfica 10 y 11): Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

ellas según su nivel socioeconómico. También, entre las mujeres son más significativas las disoluciones de pareja, lo que las puede colocar en cierta forma en situación de mayor vulnerabilidad, dependencia o desventaja para el aprovechamiento de distintas oportunidades de desarrollo personal, máxime si han tenido hijos(as) y están bajo su cuidado.

Área

La distribución por área de la población de 12 a 17 años según estado conyugal indica la mayor proporción en condición de menor de 15 años en el área rural (53.6%) que en el área urbana (52.4%), mientras que la soltería es superior en el área urbana (44.6%) que en el área rural (41.1%), como muestra el cuadro 19. En ambas áreas, la condición de soltería fue declarada más por los hombres que por las mujeres, al mismo tiempo que la proporción de mujeres solteras es mayor en el área urbana que en el área rural.

Por área, no hay diferencias marcadas en las categorías asociadas con alguna relación de pareja; no obstante, las uniones, los matrimonios y las separaciones de matrimonio son más significativas en el área rural que en el área urbana. En sendas áreas, las mujeres más que los hombres inician la convivencia en pareja desde temprana edad, en particular en el área rural.

También entre las mujeres son más significativas las categorías de disolución de pareja. La estructura del estado conyugal de las mujeres por área muestra diferencias: la proporción de unidas es mayor en el área rural (7.9%) que en el área urbana (3.6%), hecho significativo por las posibles implicaciones sobre el normal desarrollo de la vida familiar, la acumulación de capital educativo y la salud.

En términos generales, el comportamiento observado de la estructura del estado conyugal por área y sexo, es similar al observado en el año 2000.

Cuadro 19
Distribución porcentual de la población de 12 a 17 años en la República, por área y sexo, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	Área Urbana			Área Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000						
Total	197,222	97,791	99,431	135,436	71,366	64,070
Distribución porcentual						
Soltero(a)	47.9	49.1	46.8	42.0	47.2	36.3
Casado(a)	0.2	0.1	0.4	0.3	0.1	0.6
Unido(a)	2.3	0.7	3.8	5.3	1.0	10.0
Separado(a) de unión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Separado(a) de matrimonio	0.4	0.1	0.7	0.6	0.1	1.3
Divorciado(a)	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Viudo(a)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Menor de 15 años	49.1	49.9	48.3	51.7	51.7	51.7
2010						
Total	229,261	114,891	114,370	153,404	79,966	73,438
Distribución porcentual						
Soltero(a)	44.6	45.9	43.2	41.1	45.4	36.5
Casado(a)	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2
Unido(a)	2.1	0.6	3.6	4.2	0.8	7.9
Separado(a) de unión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Separado(a) de matrimonio	0.5	0.1	0.8	0.7	0.1	1.4
Divorciado(a)	0.3	0.2	0.5	0.2	0.1	0.4
Viudo(a)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Menor de 15 años	52.4	53.2	51.7	53.6	53.6	53.6

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

Provincia y comarca

El estado conyugal de la población de 12 a 17 años en Bocas del Toro, Darién y las tres comarcas se caracteriza por la mayor importancia que tienen las uniones y la condición de menor de 15 años, y por las menores proporciones de la condición de soltería, siguiendo un patrón similar al del área rural (cuadro 20). Mientras que en el resto de las divisiones político-administrativas, el patrón de distribución es más parecido con el del nivel nacional.

Población indígena

En 2010, la población indígena de 12 a 17 años, según estado conyugal, se caracteriza por ser mayormente “menor de 15 años”, y en menor medida, soltera o unida (cuadro 21), patrón parecido al del área rural y al de las

tres comarcas. Las uniones son más significativas entre las mujeres que entre los hombres, mientras que la mayoría de los hombres se declararon como menores de 15 años y solteros, lo que en parte deja entrever que las mujeres se unen a hombres que tienen más edad que ellas.

Población afrodescendiente

En 2010, al considerar el estado conyugal, más del 50.0% de la población afrodescendiente de 12 a 17 años es menor de 15 años, y sigue en importancia la soltería, concentrando entre ambas el 97.2% de la población total. Las restantes categorías son menos significativas. Por sexo, entre los hombres predominan más los solteros que entre las mujeres, y lo contrario ocurre respecto a las categorías de formación o disolución de pareja (cuadro 22).

CUADRO 20

Porcentaje de población de 12 a 17 años en la República, por estado conyugal, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	Estado conyugal								
	Total	Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a)	Separado(a) de		Divorciado(a)	Viudo(a)	Menor de 15 años
					unión	matrimonio			
2000									
Total	332,658	45.5	0.3	3.5	0.0	0.5	0.0	0.0	50.1
Bocas del Toro	12,666	39.5	0.3	7.4	0.0	1.1	0.0	0.0	51.7
Coclé	24,894	45.9	0.2	2.6	0.0	0.5	0.0	0.0	50.8
Colón	25,448	46.1	0.2	3.0	0.0	0.4	0.1	0.0	50.1
Chiriquí	44,406	45.8	0.4	3.3	0.0	0.5	0.0	0.0	50.1
Darién	5,324	35.7	0.3	8.7	0.1	0.9	0.1	0.0	54.2
Herrera	11,823	46.9	0.4	2.5	0.0	0.2	0.0	0.0	49.8
Los Santos	8,770	47.3	0.4	2.5	0.0	0.3	0.1	0.0	49.5
Panamá	150,688	47.4	0.3	2.7	0.0	0.4	0.1	0.0	49.1
Veraguas	27,186	45.9	0.1	2.6	0.0	0.4	0.0	-	50.9
Comarca Kuna Yala	4,116	36.5	0.4	7.3	0.2	0.9	0.1	0.2	54.5
Comarca Emberá	1,095	31.7	0.1	11.1	-	0.9	0.1	-	56.1
Comarca Ngäbe Buglé	16,242	34.4	0.3	10.4	0.0	0.7	0.0	0.0	54.1
2010									
Total	382,665	43.2	0.1	2.9	0.0	0.6	0.3	0.0	52.9
Bocas del Toro	17,567	38.5	0.1	6.4	0.1	1.1	0.2	0.0	53.6
Coclé	28,737	43.6	0.1	2.1	0.0	0.6	0.1	0.0	53.5
Colón	29,039	40.5	0.1	2.5	0.0	0.6	0.3	0.0	56.1
Chiriquí	47,398	44.9	0.2	3.0	0.0	0.7	0.3	0.0	50.9
Darién	6,778	38.4	0.2	6.6	0.1	0.8	0.2	0.0	53.6
Herrera	12,124	45.8	0.1	1.7	0.0	0.3	0.2	-	51.8
Los Santos	8,571	45.6	0.1	2.6	0.0	0.4	0.3	-	51.0
Panamá	174,417	44.1	0.1	2.3	0.0	0.4	0.3	0.0	52.7
Veraguas	27,762	45.9	0.0	2.0	0.0	0.3	0.2	-	51.5
Comarca Kuna Yala	4,391	37.4	0.8	5.5	0.1	1.4	0.4	0.1	54.3
Comarca Emberá	1,498	34.4	0.1	8.3	-	1.3	-	-	55.9
Comarca Ngäbe Buglé	24,383	36.9	0.1	6.1	0.1	0.8	0.3	0.0	55.7

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 21

Distribución porcentual de la población indígena de 12 a 17 años en la República, por sexo, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	40,720	20,769	19,951	60,009	30,462	29,547
	Distribución porcentual					
Soltero(a)	37.7	45.2	30.0	38.6	44.5	32.4
Casado(a)	0.5	0.2	0.8	0.2	0.1	0.3
Unido(a)	10.0	2.2	18.2	7.0	1.3	12.9
Separado(a) de unión	0.0	0.1	1.8	1.0	0.1	1.9
Separado(a) de matrimonio	0.9	0.1	0.1	0.3	0.2	0.5
Divorciado(a)	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1
Viudo(a)	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Menor de 15 años	50.6	52.2	49.0	52.9	53.8	51.9

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 22

Distribución porcentual de la población afrodescendiente de 12 a 17 años en la República, por sexo, según estado conyugal: censo de 2010

Estado conyugal	Total	Hombres	Mujeres
Total	30,096	15,448	14,648
	Distribución porcentual		
Unido(a)	1.9	0.8	2.9
Separado(a) de matrimonio	0.5	0.1	0.9
Separado(a) de unión	0.0	0.0	0.0
Casado(a)	0.0	0.0	0.1
Divorciado(a)	0.3	0.2	0.4
Viudo(a)	0.0	-	0.0
Soltero(a)	44.1	45.7	42.4
Menor de 15 años	53.2	53.1	53.2

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2010 del INEC/CGR.

Maternidad temprana

La formación o la disolución de pareja afectan el desarrollo personal, el avance educativo y la salud, incluida la salud sexual y reproductiva, ya que los riesgos suelen ser más altos para las mujeres que para los hombres por la exposición a la procreación a edades tan tempranas.

La información censal permite conocer sobre la maternidad temprana a través de las características de la fecundidad de las mujeres de 12 a 17 años y relacionarlas con su condición conyugal.

El Censo de 2010 señala que el 4.5% de las mujeres de 12 a 17 años declararon hijos nacidos vivos tenidos en el transcurso de su corta vida, mientras que casi la totalidad declaró no tener hijos y una proporción pequeña no declaró o no informó (cuadro 23). Este patrón de distribución se mantiene según edad específica, destacando la declaración de hijos nacidos vivos tenidos más elevada entre las mujeres de 17 años.

CUADRO 23

Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años en la República, por declaración de tenencia de hijos, según edad específica: censos de 2000 y 2010

Edad específica (años)	2000				2010			
	Total	Declaración de tenencia de hijos			Total	Declaración de tenencia de hijos		
		Sin hijos tenidos	Con hijos nacidos vivos tenidos	No declarados		Sin hijos tenidos	Con hijos nacidos vivos tenidos	No declarados
Total	163,332	90.8	5.2	4.0	187,564	93.4	4.5	2.1
12	27,300	95.4	0.1	4.4	33,360	97.6	0.2	2.3
13	27,225	95.3	0.4	4.2	33,976	97.4	0.4	2.2
14	27,744	94.1	1.6	4.2	32,417	96.2	1.6	2.2
15	28,257	91.9	4.1	4.0	30,041	94.4	3.6	2.1
16	25,839	87.1	9.3	3.6	28,542	90.3	7.8	1.9
17	26,967	80.4	16.2	3.4	29,228	83.2	14.9	1.9

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

En el decenio, la declaración de hijos nacidos vivos tuvo reducciones mínimas a nivel nacional y en casi todas las edades, con excepción de los 12 años en la que aumentó en magnitudes muy pequeñas.

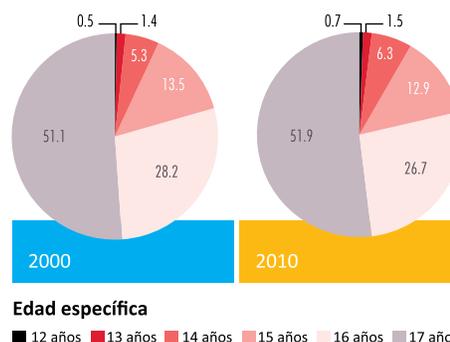
Al centrar el análisis en la maternidad temprana, se observa en la gráfica 12 que la proporción de mujeres de 12 a 17 años con declaración de hijos nacidos vivos aumenta con la edad, lo que guarda coherencia con las distintas fases de crecimiento y desarrollo.

Las mujeres o madres de 17 años representan el 51.9% del total de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos, mientras que el 8.5% lo conforman las mujeres de 12, 13 y 14 años, en edades normativas de asistir a la educación premedia cuyas proporciones aumentaron ligeramente en el decenio, generando inquietud por ser las más precoces.

En el perfil de las madres de 12 a 17 años según estado conyugal, sobresale que más de la mitad son unidas. Le siguen en importancia las solteras y las separadas de unión, a la vez que llama la atención la declaración de hijos por las menores de 15 años, puesto que al indagar sobre el estado conyugal no informaron una categoría específica (gráfica 13). El incremento en el decenio de las tres últimas categorías, concita atención por las mayores dificultades e implicaciones que suelen enfrentarse en el plano individual y familiar cuando solo en ellas recaen las múltiples y serias responsabilidades de la crianza de los hijos(as), sin que aún tengan la madurez, la autonomía y los medios necesarios para ejercer integralmente el papel de la maternidad.

GRÁFICA 12

Distribución de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/ CGR..

El 80.6% de las mujeres de 12 a 17 años ha tenido un hijo nacido vivo, el 10.6% dos hijos vivos y el 8.7% tres o más hijos vivos (cuadro 24). Las proporciones más significativas de las madres que declararon 3 o más hijos nacidos vivos se registran entre las menores de 15 años, las solteras y las separadas de matrimonio; y las menos significativas, entre las casadas y las unidas.

CUADRO 24

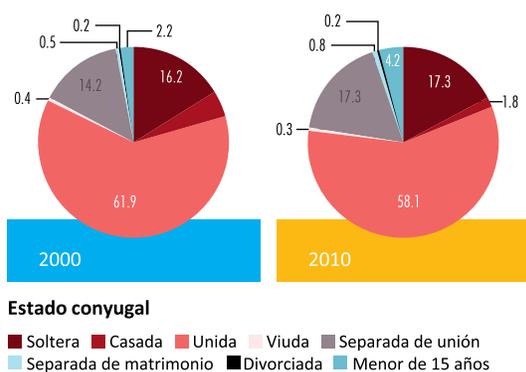
Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000				2010			
	Total	Número de hijos nacidos vivos tenidos			Total	Número de hijos nacidos vivos tenidos		
		1	2	3 o más		1	2	3 o más
Total	8,532	84.5	12.8	2.8	8,368	80.6	10.6	8.7
Soltera	1,384	90.8	7.6	1.7	1,449	63.8	5.4	30.8
Casada	373	77.5	15.3	7.2	153	80.4	11.1	8.5
Unida	5,283	81.9	15.0	3.1	4,863	85.4	12.9	1.6
Viuda	30	70.0	10.0	20.0	23	60.9	34.8	4.3
Separada de unión	1,213	89.9	9.2	0.8	1,445	92.0	6.9	1.2
Separada de matrimonio	45	73.3	15.6	11.1	69	66.7	14.5	18.8
Divorciada	14	78.6	14.3	7.1	18	100.0	-	-
Menor de 15 años	190	93.2	5.8	1.1	348	39.7	13.8	46.6

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/ CGR.

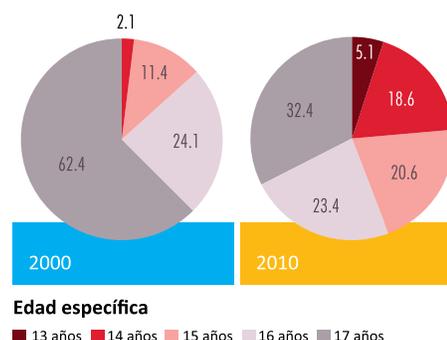
GRÁFICA 13

Distribución de las mujeres de 12 a 17 años con declaración de hijos nacidos vivos tenidos en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010



GRÁFICA 14

Distribución de las mujeres de 12 a 17 años^{1/} que declararon tres o más hijos vivos tenidos en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010



1/ Las mujeres de 12 años no declararon haber tenido 3 o más hijos vivos.
Fuente (gráfica 13 y 14): Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

El aumento en el decenio de la proporción de mujeres que declaró 3 o más hijos nacidos vivos en 5.9 puntos porcentuales revela una mayor vulnerabilidad para ellas y sus hijos(as), en particular por los riesgos en materia de salud materno-infantil y salud sexual o reproductiva, aspectos vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la nutrición infantil, la mortalidad infantil y la salud materna.

La distribución de las mujeres de 12 a 17 años que declararon 3 o más hijos nacidos vivos aumenta con la edad (gráfica 14). En el decenio, se dio un fuerte incremento de las mujeres de 14 y de 17 años en tal situación, a la vez que se registraron casos a los 13 años.

El cuadro 25 muestra que sólo entre las madres unidas de 12 a 17 años con 3 o más hijos nacidos vivos se repite

CUADRO 25

Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que declararon tres o más hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000							2010						
	Total	Edad específica en años						Total	Edad específica en años					
		12	13	14	15	16	17		12	13	14	15	16	17
Total	237	-	-	2.1	11.4	24.1	62.4	732	-	5.1	18.6	20.6	23.4	32.4
Soltera	23	-	-	-	26.1	30.4	43.5	446	-	-	-	30.3	33.0	36.8
Casada	27	-	-	3.7	11.1	33.3	51.9	13	-	-	-	-	46.2	53.8
Unida	163	-	-	1.2	9.2	19.6	69.9	80	-	2.5	6.3	8.8	16.3	66.3
Viuda	6	-	-	-	0.0	50.0	50.0	1	-	-	-	100.0	-	-
Separada de unión	10	-	-	-	10.0	30.0	60.0	17	-	5.9	17.6	5.9	17.6	52.9
Separada de matrimonio	5	-	-	-	40.0	40.0	20.0	13	-	-	-	53.8	15.4	30.8
Divorciada	1	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Menor de 15 años	2	-	-	100.0	0.0	-	-	162	-	21.0	79.0	-	-	-

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

similar patrón al observado a nivel nacional. También, que las madres unidas, las separadas de unión y las menores de 15 años son las que declararon 3 o más hijos nacidos vivos a edades más tempranas, entre los 13 y 14 años.

En total se contabilizan 11,442 hijos nacidos vivos tenidos, 1,231 más que en el 2000. La mayoría se distribuye entre las madres unidas, las solteras y las separadas de unión (cuadro 26). Como resultado, el promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años es de 1.4 hijos por madre, registrándose los más altos en las menores de 15 años y las solteras, y el más bajo, entre las divorciadas.

Al investigar sobre la fecundidad en los censos, también puede obtenerse información de la mortalidad de los hijos nacidos vivos tenidos. El Censo de 2010 reporta 747 hijos fallecidos declarados por las madres de 12 a 17 años, que representan el 6.5% del total de hijos nacidos vivos tenidos, un incremento de 3.5 puntos porcentuales en relación al 3.0% en el 2000.

El número de los hijos fallecidos aumenta con la edad, concentrándose mayormente en las edades de entre 14 y 17 años. Vale señalar que, en el año 2000, no hubo casos de hijos fallecidos entre las mujeres de 12 años.

Según estado conyugal, más de la mitad de los hijos fallecidos corresponden a las mujeres solteras, manifestándose un aumento muy significativo en el decenio, de 53.5 puntos porcentuales. Le siguen en importancia las unidas y las menores de 15 años, mientras que en las otras categorías se informó un menor número, exceptuando a las divorciadas, que no reportaron (gráfica 15).

Esta información, en cierta forma, posibilita corroborar el mayor riesgo de la maternidad a temprana edad por las condiciones físico-biológicas, a la vez que asumir la maternidad a solas o fuera de una relación de pareja puede conllevar, a esas edades, implicaciones de distinta índole, tanto para ellas como para sus hijos(as) y el entorno familiar.

Área

Un total de 3,827 mujeres de 12 a 17 años declararon hijos nacidos vivos tenidos en el área urbana y 4,541 en el área rural. Con respecto al total de las mujeres de 12 a 17 años, la proporción de las mujeres con hijos nacidos vivos es mayor en el área rural (3.4%) que en el área urbana (6.2%). Del total de las mujeres de 12 a 17 años que declararon haber tenido hijos nacidos vivos a nivel nacional, las mujeres del área urbana representan el 45.7% y el 54.3% las mujeres del área rural. En el 2000, estas relaciones fueron 41.9% y 58.1%, respectivamente.

La distribución de las mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en el área urbana según estado conyugal, guarda similitud con el patrón seguido a nivel nacional: más del 50.0% son unidas, le siguen las solteras y las separadas de unión, luego las menores de 15 años y las otras categorías son menos significativas. Mientras que en el área rural, en segundo lugar de importancia, están las separadas de unión. En términos de magnitudes, las unidas representan más del 60.0% y la proporción de menores de 15 años es menor que en el área urbana (cuadro 27).

CUADRO 26

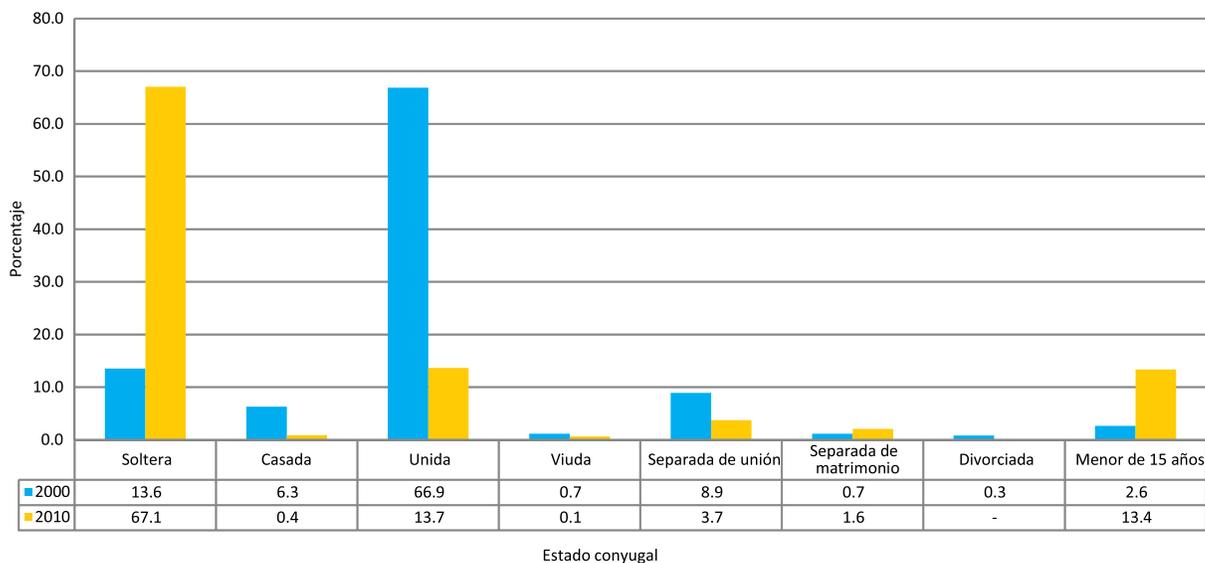
Cantidad y promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000			2010		
	Hijos nacidos vivos tenidos		Promedio de hijos nacidos vivos	Hijos nacidos vivos tenidos		Promedio de hijos nacidos vivos por madre
	Número	Porcentaje		Número	Porcentaje	
Total	10,211	100.0	1.2	11,442	100.0	1.4
Soltera	1,543	15.1	1.1	2,982	26.1	2.1
Casada	493	4.8	1.3	200	1.7	1.3
Unida	6,482	63.5	1.2	5,684	49.7	1.2
Viuda	54	0.5	1.8	33	0.3	1.4
Separada de unión	1,352	13.2	1.1	1,584	13.8	1.1
Separada de matrimonio	63	0.6	1.4	118	1.0	1.7
Divorciada	19	0.2	1.4	18	0.2	1.0
Menor de 15 años	205	2.0	1.1	823	7.2	2.4

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 15

Distribución de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 27

Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000							2010						
	Total	Edad específica en años						Total	Edad específica en años					
		12	13	14	15	16	17		12	13	14	15	16	17
Área Urbana	3,571	0.6	1.2	4.3	11.4	26.6	55.9	3,827	1.0	1.5	5.9	12.1	26.6	52.9
Soltera	846	-	-	-	16.1	29.9	54.0	915	-	-	-	21.1	30.9	48.0
Casada	166	2.4	1.8	9.6	10.2	25.3	50.6	72	-	-	-	8.3	27.8	63.9
Unida	1,863	0.4	0.7	2.8	9.9	25.9	60.2	1,920	0.7	0.5	3.2	8.9	27.4	59.3
Viuda	11	-	-	9.1	-	18.2	72.7	11	-	-	-	9.1	45.5	45.5
Separada de unión	548	-	0.4	2.0	12.0	29.0	56.6	668	0.3	0.6	4.6	12.1	25.4	56.9
Separada de matrimonio	28	-	3.6	3.6	10.7	32.1	50.0	38	-	-	-	28.9	28.9	42.1
Divorciada	6	16.7	-	-	-	33.3	50.0	3	-	-	-	-	66.7	33.3
Menor de 15 años	103	9.7	22.3	68.0	-	-	-	200	11.5	22.5	66.0	-	-	-
Área Rural	4,961	0.3	1.5	6.1	15.1	29.3	47.7	4,541	0.5	1.5	6.6	13.6	26.7	51.1
Soltera	538	-	-	-	22.5	34.8	42.8	534	-	-	-	22.8	30.3	46.8
Casada	207	0.5	2.4	1.9	11.6	29.0	54.6	81	-	-	-	13.6	32.1	54.3
Unida	3,420	0.3	1.3	5.3	14.6	29.1	49.4	2,943	0.2	0.8	5.3	12.2	26.8	54.8
Viuda	19	-	-	15.8	10.5	36.8	36.8	12	-	-	-	16.7	25.0	58.3
Separada de unión	665	-	1.2	7.2	14.9	30.2	46.5	777	0.3	2.3	4.9	15.4	28.2	48.9
Separada de matrimonio	17	-	-	-	-	11.8	88.2	31	-	-	-	6.5	35.5	58.1
Divorciada	8	-	-	-	12.5	37.5	50.0	15	-	-	-	13.3	33.3	53.3
Menor de 15 años	87	6.9	19.5	73.6	-	-	-	148	8.8	19.6	71.6	-	-	-

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 28**Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010**

Área y estado conyugal	2000				2010			
	Total	Número de hijos nacidos vivos			Total	Número de hijos nacidos vivos		
		1	2	3 o más		1	2	3 o más
Área Urbana	3,571	87.3	10.3	2.4	3,827	80.0	9.2	10.8
Soltera	846	92.0	6.6	1.4	915	65.6	5.6	28.9
Casada	166	72.9	18.7	8.4	72	80.6	9.7	9.7
Unida	1,863	85.6	11.9	2.6	1,920	87.8	11.0	1.1
Viuda	11	54.5	18.2	27.3	11	72.7	18.2	9.1
Separada de unión	548	91.1	8.4	0.5	668	92.1	6.1	1.8
Separada de matrimonio	28	75.0	14.3	10.7	38	57.9	18.4	23.7
Divorciada	6	83.3	-	16.7	3	100.0	-	-
Menor de 15 años	103	91.3	7.8	1.0	200	34.0	16.5	49.5
Área Rural	4,961	82.4	14.5	3.1	4,541	81.2	11.8	7.0
Soltera	538	88.8	9.1	2.0	534	60.9	5.1	34.1
Casada	207	81.2	12.6	6.3	81	80.2	12.3	7.4
Unida	3,420	80.0	16.7	3.4	2,943	83.9	14.2	2.0
Viuda	19	78.9	5.3	15.8	12	50.0	50.0	-
Separada de unión	665	89.0	9.9	1.1	777	91.9	7.5	0.6
Separada de matrimonio	17	70.6	17.6	11.8	31	77.4	9.7	12.9
Divorciada	8	75.0	25.0	-	15	100.0	-	-
Menor de 15 años	87	95.4	3.4	1.1	148	47.3	10.1	42.6

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Por área, la distribución de las madres de 12 a 17 años por edad específica, según estado conyugal, manifiesta un patrón semejante al observado a nivel nacional, aumentando conforme aumenta la edad. Así, en ambas áreas, más de la mitad de las madres de 12 a 17 años según condición conyugal tienen 17 años. Las excepciones se registran entre las divorciadas del área urbana que tienen mayormente 16 años. En lo referente a las menores de 15 años, en sendas áreas, la mayoría tiene 14 años.

La gran mayoría de las madres de 12 a 17 años declaró un hijo nacido vivo en el área urbana y en el área rural, observándose que no hay mayor diferencia entre ellas (cuadro 28). En cambio, las madres en el área rural, en mayor proporción que en el área urbana, han tenido dos hijos nacidos vivos, mientras que la tenencia de 3 o más hijos nacidos vivos es mayor en el área urbana que en el área rural, diferenciándose en 3.8 puntos porcentuales.

En el área urbana, en mayor proporción que en el área rural, las mujeres declararon 3 o más hijos nacidos vivos entre las casadas, separadas de unión, separadas de matrimonio y menores de 15 años. Por el contrario, la proporción es mayor en el área rural que en el área urbana entre las solteras y las unidas.

Si bien las mujeres solteras y menores de 15 años que declararon 3 o más hijos nacidos vivos no son numerosas, es importante llamar la atención sobre el peso significativo que representan en la distribución por número de hijos. Entre las solteras, la proporción es mayor en el área rural que en el área urbana, y entre las menores de 15 años, es más alta en el área urbana que en el área rural.

Del total de las mujeres de 12 a 17 años con declaración de 3 o más hijos nacidos vivos, el 25.1% en el área urbana y el 21.7% en el área rural, tienen apenas 13 y 14 años. Esta información es de especial interés

CUADRO 29**Hijos nacidos vivos tenidos y promedio de hijos nacidos vivos tenidos por mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos en la República, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010**

Área y estado conyugal	2000			2010		
	Hijos nacidos vivos tenidos		Promedio de hijos nacidos vivos	Hijos nacidos vivos tenidos		Promedio de hijos nacidos vivos por madre
	Número	Porcentaje		Número	Porcentaje	
Área Urbana	4,155	100.0	1.2	5,425	100.0	1.4
Soltera	931	22.4	1.1	1,817	33.5	2.0
Casada	228	5.5	1.4	95	1.8	1.3
Unida	2,206	53.1	1.2	2,185	40.3	1.1
Viuda	26	0.6	2.4	15	0.3	1.4
Separada de unión	603	14.5	1.1	739	13.6	1.1
Separada de matrimonio	39	0.9	1.4	74	1.4	1.9
Divorciada	9	0.2	1.5	3	0.1	1.0
Menor de 15 años	113	2.7	1.1	497	9.2	2.5
Área Rural	6,056	100.0	1.2	6,017	100.0	1.3
Soltera	612	10.1	1.1	1,165	19.4	2.2
Casada	265	4.4	1.3	105	1.7	1.3
Unida	4,276	70.6	1.3	3,499	58.2	1.2
Viuda	28	0.5	1.5	18	0.3	1.5
Separada de unión	749	12.4	1.1	845	14.0	1.1
Separada de matrimonio	24	0.4	1.4	44	0.7	1.4
Divorciada	10	0.2	1.3	15	0.2	1.0
Menor de 15 años	92	1.5	1.1	326	5.4	2.2

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

para fines de diseño de intervenciones en materia de salud, incluida la salud materno-infantil y la salud reproductiva, así como en materia educativa, formación en valores dentro y fuera del hogar, generación de espacios de socialización entre pares y participación social, interacción a nivel de los hogares y la comunidad y concienciación social, entre otras acciones que podrían contribuir a aminorar la incidencia de la maternidad temprana.

El Censo de 2010 señala un total de 5,425 hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años en el área urbana y de 6,017 hijos en el área rural, que representan el 47.4% y el 52.6% del total de las mujeres de 12 a 17 años que declararon haber tenido hijos nacidos vivos en el país, respectivamente. El promedio de hijos nacidos vivos tenidos es parecido, 1.4 en el área urbana y 1.3 en el área rural (cuadro 29).

En ambas áreas, los hijos nacidos vivos tenidos se concentran entre las mujeres unidas, solteras y separadas de unión. Sin embargo, la proporción de las solteras y de las menores de 15 años es mayor en el área urbana que en el área rural, mientras que la proporción de las unidas es superior en el área rural que en el área urbana. Los promedios de hijos nacidos vivos según estado conyugal, no presentan diferencias significativas.

En lo que atañe a la mortalidad, en el área urbana falleció el 7.1% del total de hijos nacidos vivos tenidos declarados por las mujeres de 12 a 17 años, y el 6.0% en el área rural, que en términos absolutos son 383 y 364 hijos fallecidos, respectivamente. Con relación al Censo de 2000, en ambas áreas, se incrementó la declaración de hijos fallecidos en términos absolutos como porcentuales.

Los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos aumentan con la edad, siendo la mayoría de mujeres de entre 15 y 17 años, que representan el 84.6% en el área urbana y el 87.1% en el área rural, como puede deducirse de la gráfica 16.

En diez años, estas proporciones aminoraron su intensidad, al disminuir 7.9 y 6.2 puntos porcentuales en el área urbana y en el área rural, respectivamente, atribuible al aumento proporcional y absoluto de los hijos fallecidos de las mujeres de 14 años.

Por área, las mujeres solteras son las de mayor concentración de hijos fallecidos, pero en mayor proporción en el área urbana que en el área rural (cuadro 30). En cambio, la proporción de hijos fallecidos de mujeres unidas en el área rural supera en 16.8 puntos la del área urbana. Las menores de 15 años declararon un poco más de hijos fallecidos en el área urbana que en el área rural.

Provincia y comarca

Más del 10.0% del total de las mujeres de 12 a 17 años declararon hijos nacidos vivos en las comarcas Emberá

y Kuna Yala y en Bocas del Toro, le siguen Darién y la Comarca Ngäbe Buglé, y las proporciones más bajas se registran en Herrera y Los Santos (gráfica 17).

En todas las provincias y comarcas, sin excepción, la mayoría de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos viven en pareja⁹ (cuadro 31).

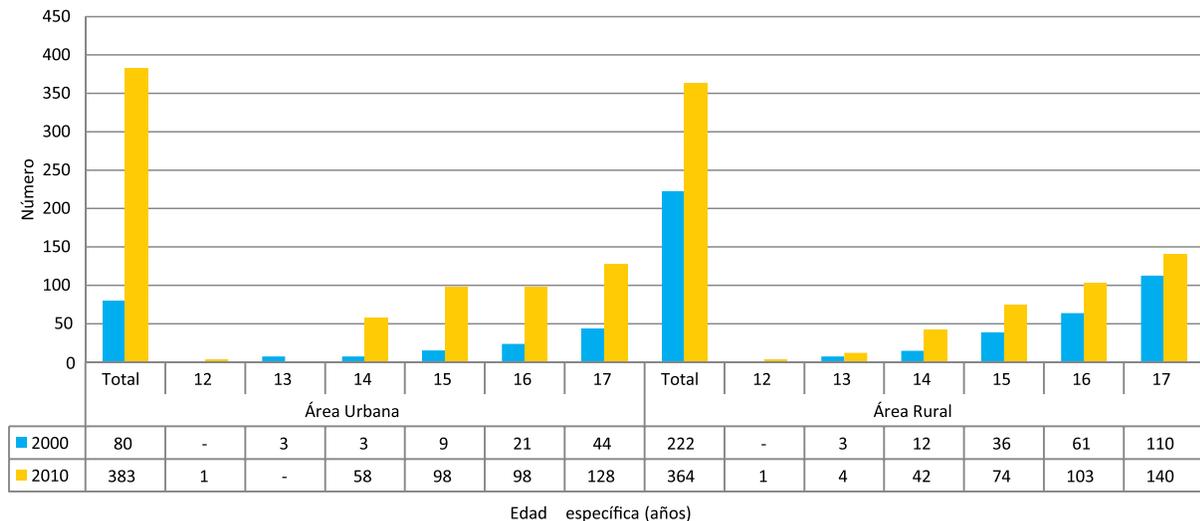
En Chiriquí, Darién, Los Santos, Panamá, Veraguas y la Comarca Emberá se identifica una mayor importancia relativa de las mujeres sin relación de pareja, mientras que en el resto de las provincias o comarcas es mayor el peso relativo de las mujeres con declaración de hijos nacidos vivos que, previo al momento de empadronamiento censal, alguna vez vivieron en pareja.

La distribución de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos por edad específica tiene igual comportamiento que a nivel nacional, contando la gran mayoría con edades de entre 16 y 17 años.

Según relación de convivencia, la distribución por edad específica de las mujeres que no conviven en pareja se

GRÁFICA 16

Hijos fallecidos de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos vivos tenidos en la república, por área y edad específica: censos de 2000 y 2010



- Cantidad nula o cero.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

9 Para facilitar el análisis desagregado de la maternidad temprana según provincia y comarca, se reclasificaron las categorías del estado conyugal en tres categorías de acuerdo a la relación de convivencia en pareja: 1) Conviven en pareja: casadas y unidas; 2) Convivían antes en pareja: viudas, separadas de unión, separadas de matrimonio y divorciadas; y 3) No conviven en pareja: solteras y menores de 15 años. Concomitante con la estructura del estado conyugal a nivel nacional, en la primera categoría predominan las unidas; en la segunda, las separadas de unión; y en la tercera, las solteras.

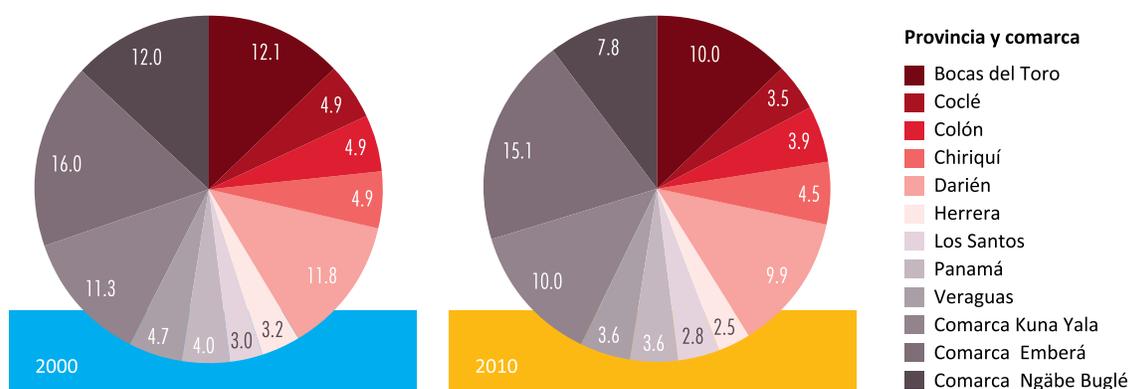
CUADRO 30
Hijos fallecidos de las mujeres de 12 a 17 años con declaración de hijos nacidos vivos tenidos en la República, según área y estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000				2010			
	Área Urbana		Área Rural		Área Urbana		Área Rural	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	80	100.0	222	100.0	383	100.0	364	100.0
Soltera	17	21.3	24	10.8	279	72.8	222	61.0
Casada	6	7.5	13	5.9	3	0.8	-	-
Unida	43	53.8	159	71.6	21	5.5	81	22.3
Viuda	1	1.3	1	0.5	-	-	1	0.3
Separada de unión	7	8.8	20	9.0	13	3.4	15	4.1
Separada de matrimonio	1	1.3	1	0.5	10	2.6	2	0.5
Divorciada	-	-	1	0.5	-	-	-	-
Menor de 15 años	5	6.3	3	1.4	57	14.9	43	11.8

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
 Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 17

Porcentaje de las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 31
Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según provincia, comarca y relación de convivencia: censos de 2000 y 2010

Provincia, comarca y relación de convivencia	2000							2010						
	Total	Edad específica en años						Total	Edad específica en años					
		12	13	14	15	16	17		12	13	14	15	16	17
Bocas del Toro	743	0.3	1.7	8.1	15.7	31.1	43.1	861	0.5	1.3	5.3	14.1	29.2	49.7
Conviven en pareja	536	0.2	2.1	6.2	15.7	31.0	45.0	604	0.2	0.5	4.1	13.6	29.3	52.3
Convivían antes en pareja	114	-	0.9	10.5	11.4	33.3	43.9	166	-	1.2	6.0	16.9	28.9	47.0
No conviven en pareja	93	1.1	1.1	16.1	21.5	29.0	31.2	91	3.3	6.6	12.1	12.1	28.6	37.4
Coclé	583	0.3	0.9	3.6	13.6	29.0	52.7	491	0.2	1.2	7.3	11.0	25.1	55.2
Conviven en pareja	352	0.6	0.6	2.0	11.6	28.1	57.1	276	-	0.4	5.1	7.2	25.4	62.0
Convivían antes en pareja	114	-	0.9	2.6	16.7	28.9	50.9	137	-	2.2	5.8	13.9	26.3	51.8
No conviven en pareja	117	-	1.7	9.4	16.2	31.6	41.0	78	1.3	2.6	17.9	19.2	21.8	37.2
Colón	614	0.7	0.8	4.2	13.4	25.4	55.5	553	0.4	0.9	4.5	14.5	26.6	53.2
Conviven en pareja	372	1.1	0.8	4.6	12.1	22.6	58.9	315	0.3	-	3.2	10.8	28.3	57.5
Convivían antes en pareja	90	-	-	2.2	15.6	34.4	47.8	120	-	0.8	2.5	13.3	25.0	58.3
No conviven en pareja	152	-	1.3	4.6	15.1	27.0	52.0	118	0.8	3.4	10.2	25.4	23.7	36.4
Chiriquí	1,056	0.5	1.4	4.8	13.0	27.5	52.8	1,036	0.9	2.0	6.6	12.6	26.8	51.1
Conviven en pareja	748	0.3	1.6	4.3	12.0	25.9	55.9	623	0.2	1.3	3.9	10.3	27.6	56.8
Convivían antes en pareja	180	-	1.1	5.0	15.0	27.8	51.1	199	1.0	0.5	6.0	12.1	25.1	55.3
No conviven en pareja	128	2.3	0.8	7.8	15.6	35.9	37.5	214	2.8	5.6	15.0	20.1	26.2	30.4
Darién	285	-	1.8	6.0	15.4	30.2	46.7	309	0.6	2.9	8.7	16.5	23.9	47.2
Conviven en pareja	211	-	1.9	5.7	15.2	29.4	47.9	211	0.9	2.8	6.2	15.2	25.1	49.8
Convivían antes en pareja	37	-	2.7	-	13.5	32.4	51.4	43	-	4.7	4.7	18.6	23.3	48.8
No conviven en pareja	37	-	-	13.5	18.9	32.4	35.1	55	-	1.8	21.8	20.0	20.0	36.4
Herrera	185	1.1	1.1	2.7	14.6	30.8	49.7	149	0.7	0.7	3.4	12.1	23.5	59.7
Conviven en pareja	141	1.4	0.7	1.4	14.2	34.8	47.5	92	-	-	1.1	10.9	27.2	60.9
Convivían antes en pareja	21	-	-	4.8	9.5	19.0	66.7	31	-	-	-	9.7	19.4	71.0
No conviven en pareja	23	-	4.3	8.7	21.7	17.4	47.8	26	3.8	3.8	15.4	19.2	15.4	42.3
Los Santos	126	0.8	2.4	6.3	11.1	30.2	49.2	118	0.8	0.8	10.2	11.9	34.7	41.5
Conviven en pareja	93	1.1	2.2	4.3	8.6	33.3	50.5	71	1.4	-	4.2	11.3	39.4	43.7
Convivían antes en pareja	20	-	-	20.0	15.0	30.0	35.0	20	-	-	20.0	5.0	25.0	50.0
No conviven en pareja	13	-	7.7	-	23.1	7.7	61.5	27	-	3.7	18.5	18.5	29.6	29.6
Panamá	3,058	0.6	1.2	4.5	11.7	26.6	55.4	3,130	0.8	1.6	6.1	12.1	26.1	53.3
Conviven en pareja	1,822	0.4	0.7	3.7	10.3	26.2	58.7	1,692	0.7	0.5	3.7	9.3	25.6	60.2
Convivían antes en pareja	483	0.2	0.4	2.1	11.8	29.0	56.5	551	0.2	0.9	3.3	14.3	28.3	53.0
No conviven en pareja	753	1.2	3.1	7.8	14.9	26.2	46.9	887	1.6	4.1	12.3	15.9	25.7	40.5
Veraguas	603	-	1.3	4.1	12.4	28.9	53.2	474	0.8	1.3	4.0	13.3	23.4	57.2
Conviven en pareja	374	-	1.1	4.0	12.6	28.6	53.7	272	-	0.4	1.5	9.2	25.7	63.2
Convivían antes en pareja	108	-	-	5.6	10.2	26.9	57.4	62	-	1.6	6.5	12.9	25.8	53.2
No conviven en pareja	121	-	3.3	3.3	14.0	31.4	47.9	140	2.9	2.9	7.9	21.4	17.9	47.1
Comarca Kuna Yala	236	0.4	2.5	9.7	17.4	32.6	37.3	214	0.5	2.3	8.4	9.3	30.8	48.6
Conviven en pareja	155	0.6	2.6	7.1	19.4	32.3	38.1	118	-	0.8	7.6	11.0	33.1	47.5
Convivían antes en pareja	39	-	2.6	15.4	5.1	30.8	46.2	52	-	3.8	3.8	7.7	30.8	53.8
No conviven en pareja	42	-	2.4	14.3	21.4	35.7	26.2	44	2.3	4.5	15.9	6.8	25.0	45.5
Comarca Emberá	81	-	3.7	4.9	22.2	28.4	40.7	101	-	-	8.9	20.8	25.7	44.6
Conviven en pareja	58	-	3.4	5.2	20.7	27.6	43.1	68	-	-	5.9	23.5	23.5	47.1
Convivían antes en pareja	9	-	-	11.1	33.3	33.3	22.2	16	-	-	-	12.5	43.8	43.8
No conviven en pareja	14	-	7.1	-	21.4	28.6	42.9	17	-	-	29.4	17.6	17.6	35.3
Comarca Ngäbe Buglé	962	0.6	1.6	7.9	16.9	30.0	42.9	932	0.9	1.5	7.4	13.8	28.2	48.2
Conviven en pareja	794	0.4	1.1	6.4	16.2	30.7	45.1	674	0.3	0.6	7.0	12.5	28.0	51.6
Convivían antes en pareja	87	-	3.4	11.5	17.2	31.0	36.8	158	0.6	3.2	3.8	17.1	29.1	46.2
No conviven en pareja	81	3.7	3.7	18.5	23.5	22.2	28.4	100	5.0	5.0	16.0	18.0	28.0	28.0

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

diferencia de la distribución de las otras categorías, por la mayor significancia de las edades más tempranas de entre 12 y 14 años, lo que las coloca en situación de mayor indefensión.

De manera generalizada, por provincia, comarca y relación de convivencia, más del 50.0% de las mujeres de 12 a 17 años declaró un hijo nacido vivo tenido (cuadro 32).

La declaración de dos hijos nacidos vivos tenidos sigue en segundo lugar de importancia, excepto Colón, Chiriquí y Herrera, en las cuales es más significativa la declaración de 3 o más hijos nacidos vivos, con proporciones superiores a 10.0%, junto con Los Santos y Panamá.

La declaración de 3 o más hijos nacidos vivos, en forma generalizada, es más significativa entre las mujeres que no conviven en pareja, situación que se observa con mayor intensidad en Herrera (65.4%) y Chiriquí (51.4%). En este sentido, es importante tener presente que se trata de una categoría con representación significativa de edades más tempranas. En el decenio, su peso relativo se incrementó en casi todas las provincias y comarcas, con excepción de la Comarca Emberá.

El promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años comparado con el promedio a nivel nacional (1.4), tiene similar valor en Los Santos y Panamá; un poco por encima, en Herrera y Chiriquí; y por debajo, en el resto de las provincias y comarcas, presentando los valores más bajos las comarcas Kuna Yala y Emberá (gráfica 18).

El mayor número de hijos fallecidos informados por las mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos se registran en las provincias de Panamá (286) y Chiriquí (121). En orden, le siguen: Colón (74), Comarca Ngäbe Buglé (69), Bocas del Toro (55), Veraguas (36), Coclé (30), Darién (23), Herrera (22), Los Santos (13), Comarca Kuna Yala (12) y Comarca Emberá (6).

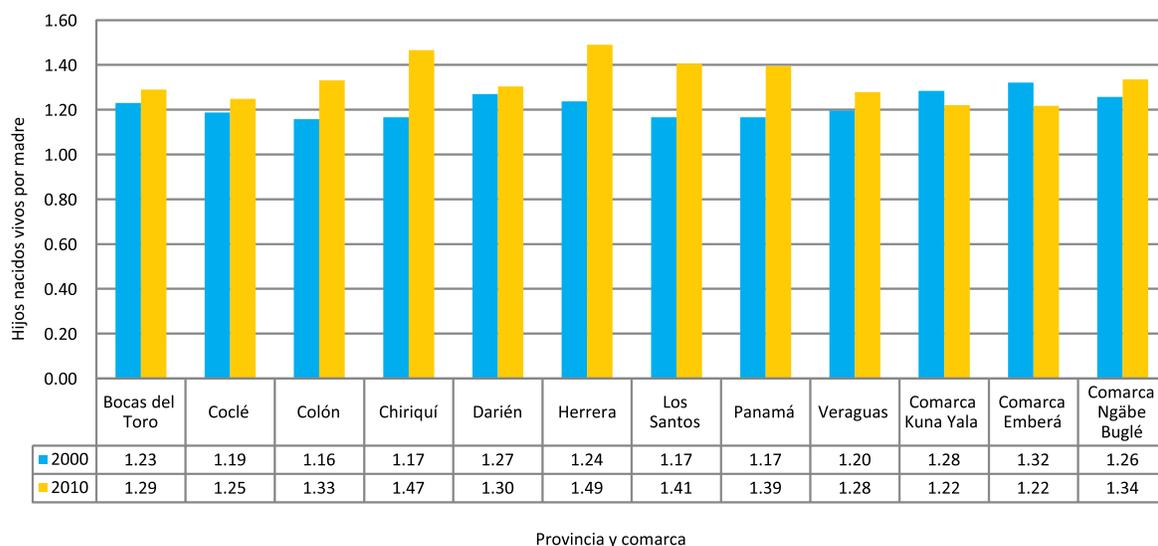
Población indígena

Del total de 29,539 mujeres indígenas de 12 a 17 años, el 10.0% declaró hijos nacidos vivos, el 87.5% que no tiene hijos y el 2.4 no informó. Las mujeres de 16 y 17 años, en mayor proporción que las otras edades, declararon haber tenido hijos nacidos vivos.

Similar al nivel nacional, la distribución de las mujeres indígenas de 12 a 17 años con declaración de hijos nacidos vivos tenidos se incrementa con la edad, concentrándose el 48.8% en la edad de 17 años (gráfica 19).

GRÁFICA 18

Promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 12 a 17 años que declararon hijos en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 32
Porcentaje de mujeres de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según provincia, comarca y relación de convivencia: censos de 2000 y 2010

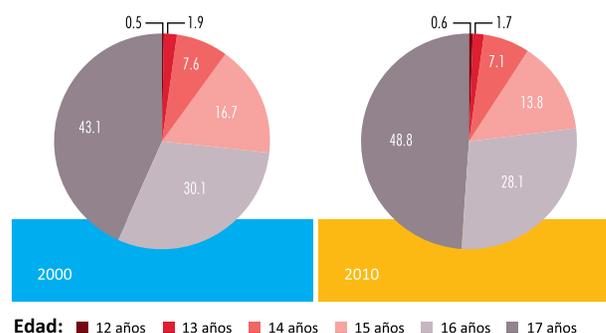
Provincia, comarca y relación de convivencia	2000				2010			
	Total	Número de hijos vivos tenidos			Total	Número de hijos vivos tenidos		
		1	2	3 o más		1	2	3 o más
Bocas del Toro	743	81.0	16.7	2.3	861	80.4	14.6	5.0
Conviven en pareja	536	78.4	18.8	2.8	604	81.0	17.2	1.8
Convivían antes en pareja	114	87.7	11.4	0.9	166	89.8	9.0	1.2
No conviven en pareja	93	88.2	10.8	1.1	91	59.3	7.7	33.0
Coclé	583	85.6	11.1	3.3	491	86.6	8.4	5.1
Conviven en pareja	352	80.4	14.5	5.1	276	89.9	9.8	0.4
Convivían antes en pareja	114	93.9	6.1	0.0	137	91.2	8.8	0.0
No conviven en pareja	117	93.2	6.0	0.9	78	66.7	2.6	30.8
Colón	614	85.5	11.9	2.6	553	77.9	10.7	11.4
Conviven en pareja	372	83.1	13.7	3.2	315	83.2	15.2	1.6
Convivían antes en pareja	90	86.7	11.1	2.2	120	90.0	6.7	3.3
No conviven en pareja	152	90.8	7.9	1.3	118	51.7	2.5	45.8
Chiriquí	1,056	86.1	12.0	1.9	1,036	76.2	11.4	12.5
Conviven en pareja	748	84.2	13.5	2.3	623	84.4	13.6	1.9
Convivían antes en pareja	180	87.8	11.1	1.1	199	88.9	7.5	3.5
No conviven en pareja	128	94.5	4.7	0.8	214	40.2	8.4	51.4
Darién	285	77.9	17.5	4.6	309	80.9	13.6	5.5
Conviven en pareja	211	76.8	18.5	4.7	211	82.5	16.1	1.4
Convivían antes en pareja	37	89.2	10.8	0.0	43	88.4	11.6	0.0
No conviven en pareja	37	73.0	18.9	8.1	55	69.1	5.5	25.5
Herrera	185	82.2	14.1	3.8	149	77.2	10.7	12.1
Conviven en pareja	141	83.0	13.5	3.5	92	88.0	12.0	0.0
Convivían antes en pareja	21	81.0	19.0	0.0	31	87.1	9.7	3.2
No conviven en pareja	23	78.3	13.0	8.7	26	26.9	7.7	65.4
Los Santos	126	86.5	11.1	2.4	118	79.7	10.2	10.2
Conviven en pareja	93	87.1	10.8	2.2	71	85.9	12.7	1.4
Convivían antes en pareja	20	85.0	10.0	5.0	20	95.0	5.0	0.0
No conviven en pareja	13	84.6	15.4	0.0	27	51.9	7.4	40.7
Panamá	3,058	86.9	10.8	2.3	3,130	81.1	8.8	10.1
Conviven en pareja	1,822	84.1	13.1	2.8	1,692	88.1	10.3	1.5
Convivían antes en pareja	483	89.6	8.5	1.9	551	90.9	6.5	2.5
No conviven en pareja	753	91.8	6.8	1.5	887	61.6	7.4	31.0
Veraguas	603	87.2	9.1	3.6	474	84.8	9.1	6.1
Conviven en pareja	374	82.9	12.3	4.8	272	86.8	12.1	1.1
Convivían antes en pareja	108	92.6	4.6	2.8	62	98.4	1.6	0.0
No conviven en pareja	121	95.9	3.3	0.8	140	75.0	6.4	18.6
Comarca Kuna Yala	236	80.5	14.8	4.7	214	86.9	7.9	5.1
Conviven en pareja	155	77.4	16.8	5.8	118	93.2	5.1	1.7
Convivían antes en pareja	39	82.1	17.9	0.0	52	82.7	15.4	1.9
No conviven en pareja	42	90.5	4.8	4.8	44	75.0	6.8	18.2
Comarca Emberá	81	76.5	17.3	6.2	101	88.1	6.9	5.0
Conviven en pareja	58	69.0	24.1	6.9	68	89.7	8.8	1.5
Convivían antes en pareja	9	88.9	0.0	11.1	16	93.8	6.3	0.0
No conviven en pareja	14	100.0	0.0	0.0	17	76.5	0.0	23.5
Comarca Ngäbe Buglé	962	78.5	18.1	3.4	932	79.0	14.1	7.0
Conviven en pareja	794	77.3	19.0	3.7	674	79.8	16.0	4.2
Convivían antes en pareja	87	83.9	12.6	3.4	158	91.1	7.6	1.3
No conviven en pareja	81	84.0	14.8	1.2	100	54.0	11.0	35.0

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 19

Distribución de las mujeres indígenas de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica: censos de 2000 y 2010



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

El 81.1% de las mujeres indígenas de 12 a 17 años declaró un hijo nacido vivo; el 13.6%, dos hijos; y el 5.3%, tres o más hijos nacidos vivos tenidos, experimentando un incremento de casi 2.0 puntos porcentuales entre 2000 y 2010. Vale mencionar que las mujeres indígenas con 3 o más hijos nacidos vivos representan el 21.3% del total de las mujeres de 12 a 17 años que declararon 3 o más hijos nacidos vivos a nivel nacional.

Entre las menores de 15 años y las solteras se observan las proporciones más altas de declaración de 3 o más hijos nacidos vivos, que aumentaron significativamente en el decenio, en 31.4 y 22.3 puntos, respectivamente (cuadro 33).

Las mujeres indígenas de 12 a 17 años registran en total 3,800 hijos nacidos vivos, que representan el

33.2% del total de hijos nacidos vivos tenidos por todas las mujeres de ese grupo de edad en el país. El promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres indígenas de 12 a 17 años que declararon hijos vivos es de 1.3 hijos por madre; comparado con el 2000 no varió, pero sí aumentó entre las menores de 15 años, de 1.1 a 2.0 hijos, y entre las solteras, de 1.2 a 1.9 hijos.

Sobre la mortalidad entre los hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres indígenas de 12 a 17 años que declararon hijos, el número asciende a 176 hijos fallecidos, representando el 23.6% del total de hijos fallecidos declarados a nivel del país y el 4.6% del total de hijos nacidos vivos declarados por las mujeres indígenas. En el 2000, estas relaciones fueron 49.0% y 4.5%, respectivamente.

CUADRO 33

Porcentaje de mujeres indígenas de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la república, por número de hijos nacidos vivos declarados, según estado conyugal: censos de 2000 y 2010

Estado conyugal	2000				2010			
	Total	Número de hijos nacidos vivos tenidos			Total	Número de hijos nacidos vivos tenidos		
		1	2	3 o más		1	2	3 o más
Total	2,647	79.5	17.0	3.5	2,960	81.1	13.6	5.3
Soltera	238	84.9	13.0	2.1	275	68.0	7.6	24.4
Casada	73	74.0	17.8	8.2	45	71.1	20.0	8.9
Unida	1,960	77.7	18.5	3.8	2,044	82.1	15.5	2.4
Viuda	12	83.3	8.3	8.3	10	60.0	40.0	-
Separada de unión	293	87.0	11.6	1.4	457	89.9	9.2	0.9
Separada de matrimonio	8	50.0	50.0	-	22	95.5	4.5	-
Divorciada	9	77.8	22.2	-	14	100.0	-	-
Menor de 15 años	54	92.6	5.6	1.9	93	55.9	10.8	33.3

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

La distribución de los hijos fallecidos, según estado conyugal, señala las mayores concentraciones entre las solteras (44.3%) y las unidas (35.8%); a las menores de 15 años (11.9%) con una proporción más significativa que las separadas de unión (6.8%), las casadas (0.6%) y las viudas (0.6%); mientras que las separadas de matrimonio y las divorciadas no registraron fallecimientos entre los hijos nacidos vivos tenidos. En el decenio, las variaciones más importantes son: el aumento en 34.9 puntos porcentuales del peso relativo de las solteras, la disminución de 43.9% de las unidas y la declaración por las menores de 15 años que no se registró en el 2000.

Población afrodescendiente

De un total de 14,638 mujeres afrodescendientes de 12 a 17 años, el 3.3% declaró hijos nacidos vivos, el 93.9% manifestó que no tiene hijos y el 2.8% no informó. Un poco más de la mitad de las 485 mujeres que declararon hijos nacidos vivos tiene 17 años, observándose que los casos con edades de entre los 12 y 14 años suman 48 mujeres. Según estado conyugal, las unidas y las solteras son las más numerosas (cuadro 34).

CUADRO 34
Mujeres afrodescendientes de 12 a 17 años que declararon hijos nacidos vivos tenidos en la República, por edad específica, según estado conyugal: censo de 2010

Estado conyugal	Total	Edad específica (años)					
		12	13	14	15	16	17
Total	485	3	13	32	63	123	251
Soltera	129	-	-	-	35	30	64
Casada	4	-	-	-	-	1	3
Unida	210	-	3	10	16	61	120
Viuda	3	-	-	-	-	2	1
Separada de unión	98	1	-	3	9	25	60
Separada de matrimonio	9	-	-	-	3	4	2
Divorciada	1	-	-	-	-	-	1
Menor de 15 años	31	2	10	19	-	-	-

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

La distribución de las mujeres de 12 a 17 años por número de hijos nacidos vivos es similar al patrón observado en el área urbana, lugar de su mayor asentamiento: el 77.9% tiene un hijo nacido vivo; el 12.4%, tres o más hijos; y el 9.7%, dos hijos, según se infiere del cuadro 35. La declaración de 3 o más hijos nacidos vivos es especialmente significativa entre las solteras y las menores de 15 años.

Los 723 hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres afrodescendientes de 12 a 17 años, equivalen al 6.3% del total de hijos vivos tenidos por las mujeres de ese grupo de edad que declararon hijos en el país. El promedio de hijos nacidos vivos es de 1.5 hijos por madre, ligeramente superior al del nivel nacional y urbano; de modo significativo, el promedio es más alto entre las menores de 15 años (2.6) y entre las solteras (2.1).

Entre las mujeres de 12 a 17 años se registran 60 hijos fallecidos, el 8.3% del total de hijos nacidos vivos tenidos, concentrándose en las solteras el 68.3%.

CUADRO 35
Mujeres afrodescendientes de 12 a 17 años con hijos nacidos vivos tenidos en la República, por número de hijos vivos declarados, según estado conyugal: censo de 2010

Estado conyugal	Total	Número de hijos vivos tenidos		
		1	2	3 o más
Total	485	378	47	60
Soltera	129	81	9	39
Casada	4	4	-	-
Unida	210	187	21	2
Viuda	3	1	2	-
Separada de unión	98	92	5	1
Separada de matrimonio	9	3	3	3
Divorciada	1	1	-	-
Menor de 15 años	31	9	7	15

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

3.2. Relacionadas con la salud y protección

Cobertura de seguridad social

Según la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social (CSS)¹⁰, se entiende por afiliación “el acto formal de incorporación de un asegurado como cotizante o dependiente de un cotizante”. De tal manera que las personas menores de edad son beneficiarias de la seguridad social en salud en la medida que sus progenitores sean cotizantes, lo que comúnmente se asocia con la formalidad en la inserción laboral.

En el Censo de 2010 se introdujo por primera vez la pregunta: “¿Tiene usted actualmente seguro social como...?”, relativa a la afiliación a la seguridad social en salud. Los resultados obtenidos muestran que del total de la población de personas menores de edad, el 46.1% es beneficiaria, el 53.3% no tiene ningún tipo de afiliación y el 0.6% declaró otra condición o no informó. Estas proporciones son iguales por sexo.

Área

La distribución por área evidencia grandes diferencias. La población de personas menores de edad es beneficiaria de la seguridad social en salud en mayor proporción, en el área urbana (61.2%) que en el área rural (24.8%), una diferencia de 36.4 puntos porcentuales entre ambas (cuadro 36). Este resultado guarda relación con la menor inserción en trabajos formales de sus progenitores en el área rural.

Es importante mencionar que la población beneficiaria tiene la posibilidad de recibir atención de salud en las

CUADRO 36

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por condición de afiliación a la seguridad social en salud, según área: censo de 2010

Área	Total	Condición de afiliación a la seguridad social en salud		
		Beneficiario(a)	Sin afiliación	Otra condición / No informa
Total	686,216	46.1	53.3	0.6
Urbana	420,212	61.2	38.0	0.8
Rural	260,264	24.8	75.0	0.2

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

instalaciones de tres fuentes institucionales: de la Caja de Seguro Social, del Ministerio de Salud (MINSa), o del sector privado, mientras que las opciones para la población sin afiliación se limitan a las dos últimas fuentes.

En algunos casos, la población sin afiliación puede acudir sin restricciones a las instalaciones de la Caja de Seguro Social por los convenios existentes con el MINSa para asegurar el acceso a la atención de la salud como uno de los derechos humanos más básicos. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta que las instalaciones de la Caja de Seguro Social se ubican primordialmente en localidades urbanas.

Provincia y comarca

Del cuadro 37 resaltan las proporciones más bajas de la población de personas menores de edad que es

CUADRO 37

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por condición de afiliación a la seguridad social en salud, según provincia y comarca: censo de 2010

Provincia y comarca	Total	Condición de afiliación a la seguridad social en salud (En porcentaje)		
		Beneficiario(a)	Sin afiliación	Otra condición / No informa
Total	1,172,747	46.1	53.3	0.6
Bocas del Toro	59,874	41.8	57.7	0.5
Coclé	83,219	41.3	58.7	0.0
Colón	87,932	49.5	50.2	0.3
Chiriquí	142,683	43.0	56.9	0.1
Darién	21,149	11.6	87.8	0.6
Herrera	32,226	50.0	50.0	0.1
Los Santos	23,053	45.7	54.2	0.1
Panamá	529,861	59.2	39.8	1.1
Veraguas	80,628	35.7	64.2	0.1
Comarca Kuna Yala	15,376	7.7	91.5	0.7
Comarca Emberá	5,106	5.2	94.3	0.5
Comarca Ngäbe Buglé	91,640	4.0	95.8	0.3

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

¹⁰ Ley No. 51 de 27 de diciembre de 2005.

CUADRO 38
Población indígena de 0 a 17 años en la República, según condición de afiliación a la seguridad social en salud: censo de 2010

Condición de afiliación a la seguridad social en salud	Población indígena de 0 a 17 años	
	Número	Porcentaje
Total	216,090	100.0
Beneficiario(a)	40,658	18.8
Sin afiliación	171,198	79.2
Otra condición / No informa	4,234	2.0

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

beneficiaria de la seguridad social en salud en las tres comarcas, con diferenciales mayores a 80.0 puntos porcentuales en relación a la población sin afiliación. En cambio, la provincia de Panamá es la única donde más de la mitad de la población es beneficiaria.

Población indígena

La gran mayoría de la población indígena de 0 a 17 años no está afiliada a la seguridad social en salud, registrándose una diferencia de 60.4 puntos porcentuales con respecto a la población que sí es beneficiaria (cuadro 38).

Como ya se señaló, en estos resultados puede influir que el padre o la madre de la persona de 0 a 17 años trabajen mayormente en actividades informales. También puede presumirse que se trate de actividades agropecuarias, dado que en el área rural se concentra mucho más de la mitad del total de la población indígena del país y el 80.5% de la población de personas menores de edad. En este contexto, es muy posible que no aporten a la seguridad social o no reciban este tipo de prestación laboral.

Población afrodescendiente

El 57.7% de la población afrodescendiente de 0 a 17 años está afiliada a la seguridad social en salud, generándose una diferencia de 20.2 puntos porcentuales comparada con la población no afiliada (cuadro 39).

Esta distribución tiene un comportamiento análogo al observado en la provincia de Panamá y en el área urbana, lugares de residencia de más del 50.0% del total de la población afrodescendiente en el país y de más del 80.0% de personas menores de edad. En ellas, como se hizo mención, se concentran las actividades económicas generadoras de mejores puestos de trabajo, lo que probablemente incida en la mayor inserción de los padres o las madres en el sector formal del mercado laboral.

CUADRO 39
Población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según condición de afiliación a la seguridad social en salud: censo de 2010

Condición de afiliación a la seguridad social en salud	Población afrodescendiente 0 a 17 años	
	Número	Porcentaje
Total	81,871	100.0
Beneficiario(a)	47,210	57.7
Sin afiliación	30,640	37.4
Otra condición / No informa	4,021	4.9

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

A modo de resumen, es importante considerar que la información censal sobre la condición de beneficiario de la seguridad social en salud, sólo señala que la población de personas menores de edad puede acceder a los mismos y que puede recibir otros beneficios, como es el caso del otorgamiento de una pensión por orfandad.

Al respecto, también hay que tomar en cuenta que el derecho de afiliación a la seguridad social en salud, no implica necesariamente el uso regular de los servicios. En ello pueden influir, por un lado, las dificultades de acceso económico, geográfico o cultural, la disponibilidad de tiempo y el conocimiento por parte de los progenitores, y por otro, la preferencia o posibilidad de buscar la atención en otras instalaciones públicas o privadas.

Por último, es pertinente recordar que el artículo 26 de la Convención sobre los Derechos del Niño, hace referencia al derecho de todos los niños y las niñas a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y a las prestaciones que se deberían conceder con este propósito.

Discapacidad física o mental

El Censo de 2010 reportó 22,033 personas de 0 a 17 años con algún tipo de discapacidad física o mental¹¹, 12,771 más que en el Censo de 2000, cuadro 40. Representan el 1.9% de la población total de 0 a 17 años del país y el 20.7% de la población con alguna discapacidad física o mental a nivel nacional.

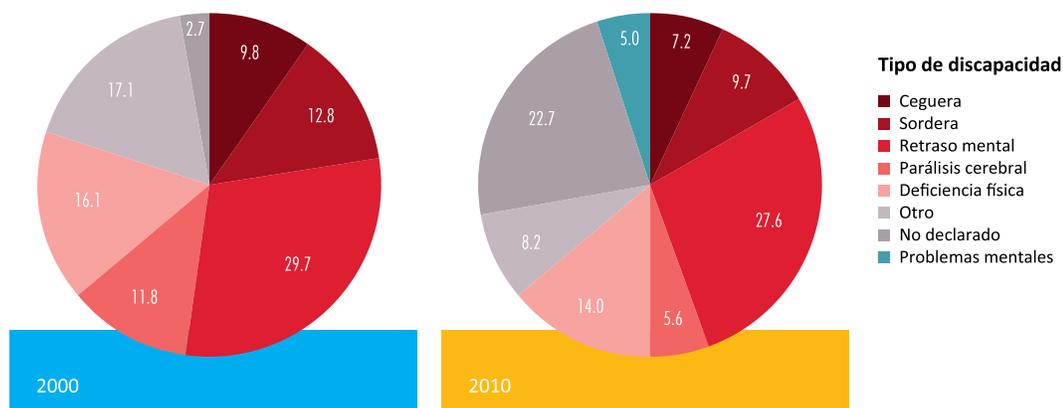
La distribución por sexo señala que los hombres más que las mujeres tienen alguna discapacidad física o mental, 56.0% y 44.0%, respectivamente.

De entre los seis tipos específicos de discapacidad física o mental investigados en el Censo de 2010, el retraso mental fue declarado por el 27.6% de la población de personas menores de edad, equivalente a 6,086 personas (gráfica 20).

¹¹ El Manual del Empadronador del XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010, define discapacidad como "toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano".

GRÁFICA 20

Distribución de personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, según tipo de discapacidad: censos de 2000 y 2010



Nota: La categoría “problemas mentales” no se investigó en el censo de 2000 / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Le siguen en orden de importancia: la deficiencia física, la sordera, otro tipo¹², la ceguera, la parálisis cerebral, y los problemas o trastornos mentales investigados en el Censo de 2010, a diferencia del Censo de 2000. Además, se reporta la categoría “no declarado”.

Entre 2000 y 2010, disminuyó el peso relativo de todos los tipos de discapacidad investigados, menos el de la categoría “no declarado”.

En el decenio, destaca la reducción significativa de la parálisis cerebral en 6.2 puntos porcentuales. Esta reducción, en cierta medida, permite suponer que las madres tuvieron mejor control prenatal, recibieron mejor atención al momento del parto y brindaron el cuidado adecuado a la salud del niño o la niña inmediatamente después del nacimiento y durante la primera infancia.

Generalmente, algunos tipos de discapacidad física o mental son trastornos que pueden afectar las actividades que las personas menores de 18 años hacen todos los días. Sin embargo, en algunos casos, en dependencia de la magnitud del daño, la edad y otros problemas que puedan estar asociados, hay

posibilidades de rehabilitación si son detectados y tratados a tiempo en edades tempranas.

Siendo así, las personas menores de 18 años con alguna discapacidad pueden llegar a desenvolverse lo más cercano posible al de una persona normal dentro de su medio social, asistir a la escuela, socializar con sus pares y dedicarse a diversas actividades; sólo que es posible que las realicen de manera algo diferente o puedan necesitar ayuda para hacerlas. Un ejemplo de sus capacidades e inclusión social lo constituye el incremento de la asistencia escolar de la población de 4 a 17 años con alguna discapacidad física o mental, que pasó de 60.8% en el 2000 a 81.5% en el 2010.

En este sentido, tal como lo señalan los artículos 23 y 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, es preciso asegurar las condiciones necesarias para que las personas menores de edad puedan disfrutar de una vida plena y decente, así como logren integrarse socialmente, teniendo acceso a la educación, la capacitación, los servicios de salud, al tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento.

12 En el Censo de 2010, si el informante declaró “otro”, se le solicitó especificar el tipo. Las respuestas fueron muy variadas, entre algunas: discapacidad múltiple, psíquica; parálisis facial, motora, sicomotor; síndrome de Down, Tourette, Noonan, Lennox-Gastaut, Cornelia de Lang, West, Kindler, Murphy, Guillain Barre, Parkinson, Asperger; microcefalia, distrofia muscular, hidrocefalia, hipermetropía, paraplegia, sin extremidades inferiores o superiores, atrofia cerebral, coma, poliomielitis, esclerosis múltiple, problema del sistema nervioso, ataxia, hemiparesia; escoliosis, osteogénesis imperfecta (o huesos de cristal), artrosis, artritis; broncodisplasia pulmonar, megacolon congénito o enfermedad de Hirschprung, isquemia, insuficiencia renal, leucemia, cirrosis, hipertensión, diabetes, displasia; mudo, autismo, dislexia, tartamudo, tuerto; epilepsia, esquizofrenia, déficit atencional; desprendimiento de retina, glaucoma, hipermetropía y estrabismo.

CUADRO 40**Personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, por sexo, según tipo de discapacidad y grupos de edad: censos de 2000 y 2010**

Tipo de discapacidad física o mental y grupos de edad	2000			2010		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	9,262	5,182	4,080	22,033	12,341	9,692
0 - 5	1,846	980	866	7,038	3,706	3,332
6 - 11	3,097	1,722	1,375	7,324	4,259	3,065
12 - 17	4,319	2,480	1,839	7,671	4,376	3,295
Ceguera	907	485	422	1,589	829	760
0 - 5	188	95	93	302	150	152
6 - 11	254	144	110	620	329	291
12 - 17	465	246	219	667	350	317
Sordera	1,188	653	535	2,143	1,121	1,022
0 - 5	157	77	80	459	243	216
6 - 11	398	218	180	765	411	354
12 - 17	633	358	275	919	467	452
Retraso mental	2,747	1,544	1,203	6,086	3,717	2,369
0 - 5	275	140	135	401	228	173
6 - 11	972	539	433	2,754	1,696	1,058
12 - 17	1,500	865	635	2,931	1,793	1,138
Parálisis cerebral	1,095	612	483	1,244	703	541
0 - 5	283	163	120	258	156	102
6 - 11	377	209	168	531	285	246
12 - 17	435	240	195	455	262	193
Deficiencia física	1,492	825	667	3,076	1,734	1,342
0 - 5	457	227	230	879	506	373
6 - 11	478	273	205	1,084	615	469
12 - 17	557	325	232	1,113	613	500
Problemas mentales	1,103	650	453
0 - 5	109	62	47
6 - 11	463	282	181
12 - 17	531	306	225
Otro	1,581	930	651	1,796	1,063	733
0 - 5	377	214	163	428	239	189
6 - 11	536	299	237	713	432	281
12 - 17	668	417	251	655	392	263
No declarado	252	133	119	4,996	2,524	2,472
0 - 5	109	64	45	4,202	2,122	2,080
6 - 11	82	40	42	394	209	185
12 - 17	61	29	32	400	193	207

Fuente: Procesamiento del Censo de Población de 2010 del INEC/CGR.

Área

La población de 0 a 17 años con alguna discapacidad física o mental se distribuye en mayor proporción en el área urbana que en el área rural, 59.8% y 40.2%, respectivamente. En el 2000, correspondió a 55.4% para el área urbana y 44.6% para el área rural, gráfica 21.

Provincia y Comarca

Como ilustra la gráfica 22, la distribución de la población de personas menores de edad con alguna discapacidad física o mental, según provincia y comarca indica que la mayoría reside en Panamá (48.9%), seguida de Chiriquí (11.1%), mientras que en menor proporción se registran en las comarcas Kuna Yala y Emberá (0.7% cada una). En el periodo intercensal, disminuyó el peso relativo de la población con alguna discapacidad en 6 de las 12 divisiones político-administrativas: Chiriquí, Colón, Veraguas, Coclé, Comarca Kuna Yala y Los Santos.

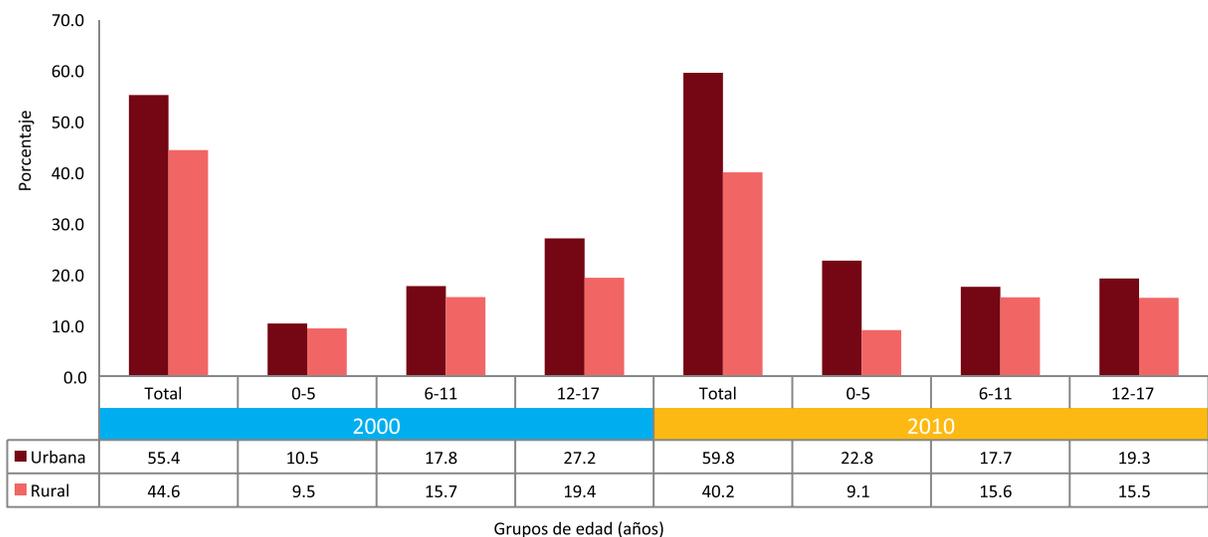
Población indígena y afrodescendiente

El 3.9% del total de la población indígena de 0 a 17 años informó que tiene alguna discapacidad física o mental, lo que equivale a 8,386 personas, 6,901 más con respecto al Censo de 2000. Representan el 38.1% del total de la población de personas menores de edad con alguna discapacidad, 22.0 puntos porcentuales más que en el 2000, gráfica 23.

En cuanto a la población afrodescendiente, el Censo de 2010 registró 6,566 personas de 0 a 17 años con alguna discapacidad física o mental, que representan el 8.0% del total de la población afrodescendiente de ese grupo de edad y el 29.8% de la población de personas menores de edad con alguna discapacidad a nivel nacional.

GRÁFICA 21

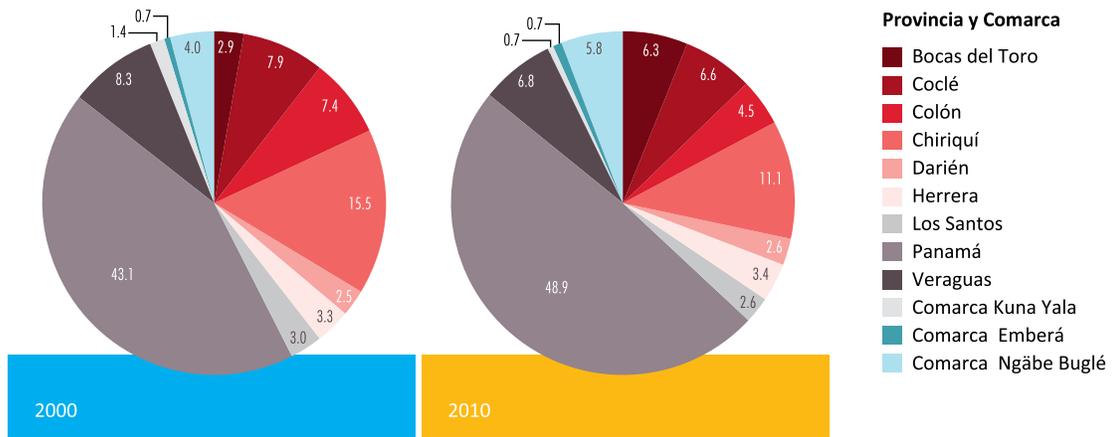
Distribución de personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, por área, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 22

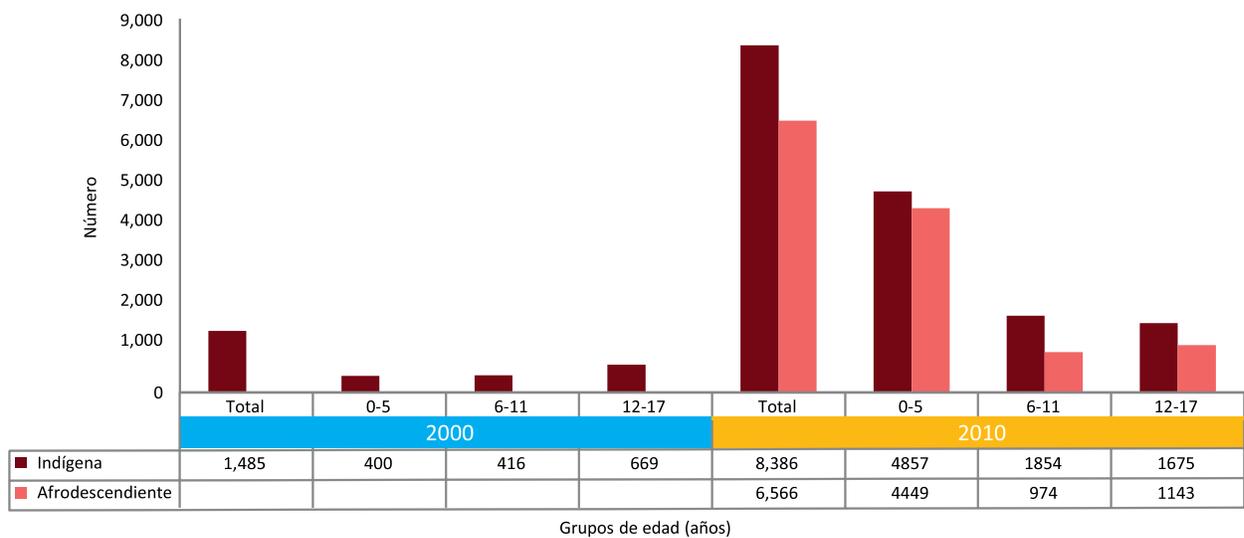
Distribución de personas menores de edad con alguna discapacidad física o mental en la República, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 23

Distribución de personas menores de edad en la República con alguna discapacidad física o mental, por etnia, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

3.3 Escolaridad

La educación es un derecho inalienable para el pleno desarrollo de cada persona en las distintas etapas de su vida y de la sociedad en su conjunto, por los beneficios individuales, sociales y económicos que encierra.

El derecho a la educación está establecido en nuestra Carta Magna y en otros instrumentos jurídicos, tales como la Ley Orgánica de Educación, el Código de la Familia y la Convención sobre los Derechos del Niño. El tema de la educación forma parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados por los países del mundo en el seno de las Naciones Unidas, entre ellos Panamá.

El análisis de las características educativas se circunscribe a la población desde los 4 años, edad a partir de la cual los censos investigan sobre el tema, hasta los 17 años. Para fines de análisis, se agrupan las edades en correspondencia con los niveles educativos de la siguiente manera: 4 a 5 años, nivel preescolar; 6 a 11 años, nivel de primaria; 12 a 14 años, nivel de premedia; y 15 a 17 años, nivel de la media.

De conformidad con la Ley Orgánica de Educación, la enseñanza básica general, que abarca desde los 4 años hasta los 14 años, es universal, gratuita y obligatoria, y la educación media, gratuita.

El informe se refiere al nivel de secundaria como un todo (premedia y media), según se investiga en los censos. Adicionalmente, se incluyen los niveles de postmedia, superior no universitario y universitario a los que podrían estar asistiendo algunas personas de 17 años.

Asistencia escolar

El Censo de 2010 registra un total de 911,112 personas en edad escolar de entre 4 y 17 años, de las cuales el 88.7% asiste a la escuela, 11.1% no asiste y 0.2% no declaró o no informó. En el 2000, estas relaciones fueron 80.8%, 19.1% y 0.1%, respectivamente. De tal forma que, en general, el balance del decenio evidencia un notorio mejoramiento de la asistencia escolar de la población de 4 a 17 años: el porcentaje de asistencia escolar se incrementó 7.9 puntos porcentuales, lo que equivale a 152,526 personas más que ingresaron en el sistema educativo.

Estos resultados son coherentes con la intensificación de los ingentes esfuerzos en materia educativa que, desde mediados de la última década, se han venido realizando para ampliar la entrada a la escuela desde las edades normativas más tempranas, a lo largo y ancho del país. Asimismo, de estos resultados puede

presumirse la mayor importancia que se brinda a la educación de la niñez en las decisiones familiares.

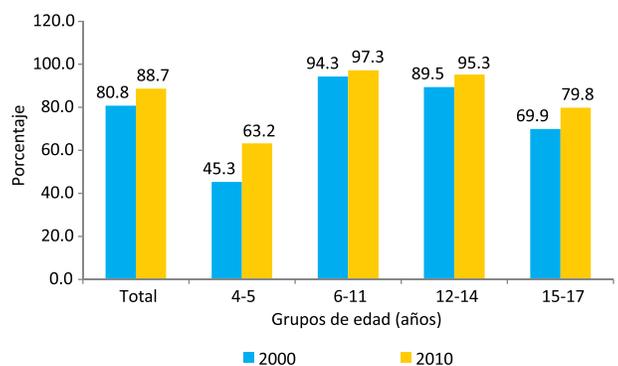
No obstante, las 101,604 personas de 4 a 17 años que no asisten a la escuela revelan que aún no se alcanza la plena universalización de la educación, pese a su gratuidad y obligatoriedad en la enseñanza básica general. Tal situación se asocia con diversos factores, entre ellos, de índole educativos como socioeconómicos de los hogares.

De las 807,812 personas de 4 a 17 años que acuden a un establecimiento educativo, el 50.9% son hombres y el 49.1% mujeres. La asistencia escolar en cada sexo no muestra mayores diferencias: entre los hombres asiste el 88.5% y entre las mujeres el 88.8%.

La asistencia escolar por grupos de edad corrobora los avances en esta materia educativa (gráfica 24). Los porcentajes de asistencia escolar, mayores a 95.0%, los presentan los grupos de 6 a 11 años y de 12 a 14 años, en los cuales se concentra el 66.5% de la población en edad escolar. El resultado que muestra el grupo de 6 a 11 años guarda relación con el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio de “Lograr la enseñanza primaria universal”.

GRÁFICA 24

Porcentaje de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años en la República, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los censos de población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

La asistencia escolar de la población de 15 a 17 años es muy significativa, tomando en cuenta que la educación media es gratuita pero no obligatoria, que son edades de mayor riesgo de deserción escolar, que a partir de los 15 años puede ingresar al mercado formal de trabajo y la menor disponibilidad o ausencia de infraestructura escolar que imparta este nivel en los lugares rurales. En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño expresa el compromiso de “Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella...” (Artículo 28).

En cuanto al grupo de 4 a 5 años, más del 60.0% asiste a un centro escolar, lo que representa un logro importantísimo, en tanto se reconoce que mientras más temprano el niño o la niña se relacionen con el aprendizaje de conocimientos básicos, mayores posibilidades tendrán de obtener mejor rendimiento y progresión educativa.

Entre 2000 y 2010, el porcentaje de asistencia escolar aumentó en todos los grupos de edad, lo que pareciera augurar mejores avances educativos a futuro. El grupo de 4 a 5 años destaca con el mayor incremento en el decenio de 17.9 puntos porcentuales. Este aumento se asocia con la mayor disponibilidad de una red de infraestructura escolar para impartir la enseñanza preescolar, y concatenado a ello, la exigencia progresiva de la obligatoriedad, según lo establece la Ley Orgánica de Educación.

Las mujeres en mayor proporción que los hombres asisten a la escuela, patrón que se observa en casi todos los grupos de edad, y sin grandes diferencias, el más perceptible, de 1.1 puntos porcentuales, se registra en el grupo de 15 a 17 años. La excepción es el grupo de 6 a 11 años donde los porcentajes de asistencia son iguales para cada sexo (cuadro 41).

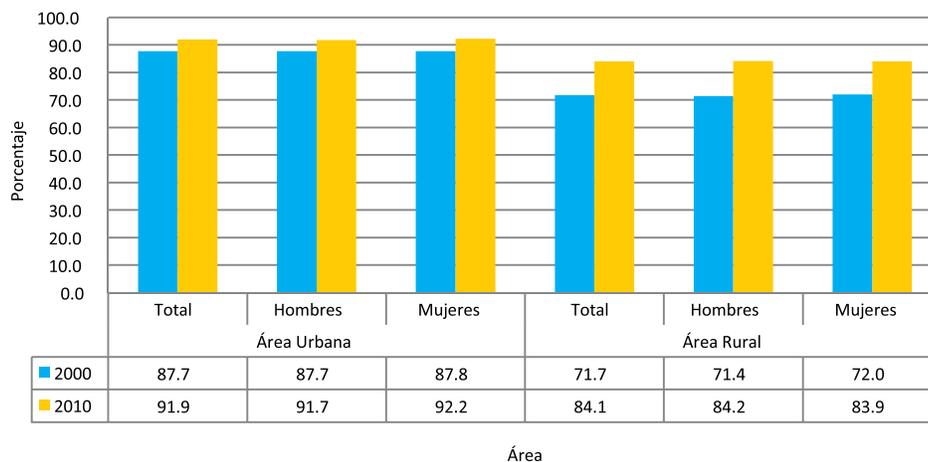
Cuadro 41
Población de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según grupos de edad y sexo: censos de 2000 y 2010

Grupo de edad y sexo	2000			2010		
	Total	Asisten		Total	Asisten	
		Número	Porcentaje		Número	Porcentaje
Total	811,221	655,286	80.8	911,112	807,812	88.7
Hombres	412,961	332,573	80.5	464,897	411,542	88.5
Mujeres	398,260	322,713	81.0	446,215	396,270	88.8
4 - 5 años	125,434	56,808	45.3	126,929	80,259	63.2
Hombres	63,819	28,474	44.6	64,786	40,780	62.9
Mujeres	61,615	28,334	46.0	62,143	39,479	63.5
6 - 11 años	353,446	333,316	94.3	401,981	390,985	97.3
Hombres	180,133	169,761	94.2	205,473	199,869	97.3
Mujeres	173,313	163,555	94.4	196,508	191,116	97.3
12 - 14 años	168,168	150,429	89.5	203,795	194,151	95.3
Hombres	85,899	77,071	89.7	104,042	99,079	95.2
Mujeres	82,269	73,358	89.2	99,753	95,072	95.3
15 - 17 años	164,173	114,733	69.9	178,407	142,417	79.8
Hombres	83,110	57,267	68.9	90,596	71,814	79.3
Mujeres	81,063	57,466	70.9	87,811	70,603	80.4

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 25

Porcentaje de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años en la República, por área y sexo: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Área

La población de 4 a 17 años asiste a la escuela en mayor proporción en el área urbana (91.9%) que en el área rural (84.1%), generándose una diferencia de 7.9 puntos porcentuales entre ambas áreas (gráfica 25).

En el área urbana, las mujeres asisten a la escuela en mayor proporción que los hombres; en cambio, en el área rural, los hombres más que las mujeres, acuden a la escuela. Sin embargo, en ambas áreas, los diferenciales por sexo son poco significativos.

Al comparar la asistencia escolar de las mujeres del área urbana y de las mujeres del área rural, se identifica una diferencia significativa de 8.2 puntos porcentuales a favor de las primeras. En el caso de los hombres, la diferencia favorece al área urbana con un porcentaje de asistencia escolar superior en 7.5 puntos al porcentaje del área rural.

Las diferencias entre el área urbana y el área rural reflejan la menor oferta o la mayor precariedad de los servicios educativos en el área rural. Tampoco puede soslayarse que en la asistencia influyen las decisiones familiares y sus circunstancias especiales asociadas en particular con los recursos, el difícil acceso rural, la dispersión de la población y el tamaño poblacional de las localidades.

Entre 2000 y 2010, se observan cambios significativos por área: la asistencia escolar aumentó en ambas áreas, pero con mayor intensidad en el área rural, y en especial, entre los hombres, mientras que en el área urbana fue más significativo entre las mujeres. También, se acortaron los diferenciales por área entre el mismo sexo, particularmente entre los hombres del área rural y del área urbana, en 8.8 puntos porcentuales.

CUADRO 42

Población de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según área y grupos de edad: censos de 2000 y 2010

Área y grupo de edad	2000			2010		
	Total	Asisten		Total	Asisten	
		Número	Porcentaje		Número	Porcentaje
Área Urbana	458,787	402,578	87.7	532,003	489,147	91.9
4 - 5 años	68,140	38,462	56.4	72,592	49,894	68.7
6 - 11 años	193,665	188,724	97.4	230,532	226,905	98.4
12 - 14 años	97,237	93,592	96.3	120,734	118,144	97.9
15 - 17 años	99,745	81,800	82.0	108,145	94,204	87.1
Área Rural	352,434	252,708	71.7	379,109	318,665	84.1
4 - 5 años	57,294	18,346	32.0	54,337	30,365	55.9
6 - 11 años	159,781	144,592	90.5	171,449	164,080	95.7
12 - 14 años	70,931	56,837	80.1	83,061	76,007	91.5
15 - 17 años	64,428	32,933	51.1	70,262	48,213	68.6

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 43

Porcentaje de asistencia escolar de la población de 4 a 17 años en la República, por grupos de edad, según provincia, comarca y sexo: censos de 2000 y 2010

Provincia, comarca y sexo	2000					2010				
	Total	Grupos de edad (años)				Total	Grupos de edad (años)			
		4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17		4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17
Bocas del Toro	72.4	28.3	89.0	84.4	58.2	83.9	51.5	96.2	92.8	70.0
Hombres	74.3	26.9	89.6	88.1	64.6	85.3	51.5	96.2	95.0	76.1
Mujeres	70.4	29.7	88.4	80.4	51.3	82.3	51.5	96.2	90.5	63.8
Coclé	76.9	41.0	96.6	80.5	57.1	83.9	51.5	96.2	92.8	70.0
Hombres	75.3	40.1	96.5	78.9	52.9	85.3	51.5	96.2	95.0	76.1
Mujeres	78.6	41.9	96.8	82.3	61.9	82.3	51.5	96.2	90.5	63.8
Colón	85.5	53.0	96.9	93.6	77.2	91.5	71.6	98.8	96.6	82.4
Hombres	84.8	52.1	96.7	93.6	75.2	90.9	70.9	98.8	96.1	80.4
Mujeres	86.1	53.9	97.1	93.6	79.3	92.1	72.4	98.9	97.1	84.4
Chiriquí	80.2	40.6	94.6	89.1	69.2	87.2	57.1	97.0	94.6	79.1
Hombres	79.2	39.4	94.2	88.5	66.8	86.8	57.2	97.0	94.2	77.3
Mujeres	81.2	41.9	95.1	89.8	71.8	87.7	56.8	97.1	95.0	81.0
Darién	68.7	26.9	87.7	78.2	43.4	82.2	54.1	96.4	89.2	61.3
Hombres	69.1	27.1	87.7	79.5	44.9	81.6	53.6	96.5	89.0	59.7
Mujeres	68.2	26.7	87.7	76.7	41.6	82.8	54.6	96.3	89.5	63.4
Herrera	84.2	54.9	97.0	90.9	71.8	92.0	77.8	98.6	96.2	82.0
Hombres	82.6	54.0	96.7	89.1	66.6	90.6	77.5	98.6	94.7	78.1
Mujeres	85.8	55.9	97.2	92.7	77.0	93.5	78.2	98.7	97.8	86.3
Los Santos	84.5	56.0	97.9	89.5	72.1	91.2	78.0	98.5	94.7	80.2
Hombres	82.3	54.6	97.9	87.6	65.9	89.5	77.2	98.5	93.0	74.8
Mujeres	86.8	57.6	97.8	91.5	78.7	93.0	78.9	98.5	96.5	85.8
Panamá	85.3	52.4	96.9	94.3	77.2	91.0	67.0	98.2	97.2	84.7
Hombres	85.2	51.9	96.8	94.4	76.6	90.6	66.5	98.2	96.9	83.8
Mujeres	85.5	52.8	97.0	94.3	77.7	91.4	67.5	98.3	97.6	85.7
Veraguas	80.9	43.4	96.1	88.6	67.0	89.0	63.1	98.1	95.3	80.4
Hombres	79.8	42.5	95.9	88.3	64.5	88.7	63.3	98.1	95.1	78.9
Mujeres	82.0	44.3	96.3	89.0	70.0	89.4	62.9	98.0	95.6	82.0
Comarca Kuna Yala	66.8	50.2	83.9	67.6	31.2	81.4	65.5	93.7	85.8	54.4
Hombres	69.6	50.8	84.3	72.9	38.0	82.7	66.8	93.4	87.1	61.1
Mujeres	63.9	49.7	83.4	62.1	25.2	79.9	64.3	93.9	84.5	47.5
Comarca Emberá	72.4	27.2	92.8	85.0	43.3	82.9	60.2	95.9	88.4	57.5
Hombres	73.9	26.1	92.0	91.0	50.2	84.5	59.0	95.5	90.7	65.7
Mujeres	70.7	28.3	93.6	78.1	35.1	80.9	61.6	96.4	85.6	47.2
Comarca Ngäbe Buglé	56.1	14.6	72.8	70.2	35.6	78.5	44.3	89.8	89.3	65.1
Hombres	60.0	14.9	74.1	77.4	46.0	81.0	44.3	90.4	92.8	75.5
Mujeres	52.1	14.3	71.4	62.5	25.2	75.9	44.2	89.2	85.7	54.1

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

El patrón de la asistencia escolar según área y sexo hasta aquí descrito, se presenta de forma similar en cada grupo de edad. Del cuadro 42 sobresale la menor asistencia escolar en el área rural que en el área urbana en cada grupo de edad, resultando particularmente visibles las amplias diferencias en relación a los grupos de 15 a 17 años y de 4 a 5 años, que alcanzan 18.5 y 12.8 puntos porcentuales, respectivamente.

Provincia y comarca

Los resultados censales de 2010 sobre la asistencia escolar de la población de 4 a 17 años, según provincia y comarca, visibiliza los avances alcanzados en diez años y los niveles diferenciales entre ellas. De entre las 12 divisiones político-administrativas, 5 alcanzan porcentajes de asistencia escolar por arriba del registrado a nivel nacional, que en orden de importancia son: Herrera, Colón, Los Santos, Panamá y Veraguas, mostrando las cuatro primeras porcentajes mayores a 90.0% (cuadro 43).

En contraste, la Comarca Ngäbe Buglé presenta el porcentaje de asistencia escolar más bajo, 78.5%, pero es donde más aumentó en el decenio, en 22.4 puntos. Al respecto, si bien la asistencia escolar aumentó en todas las provincias y comarcas, los incrementos más significativos de más de 10.0 puntos porcentuales, se observan en la Comarca Kuna, Darién, Coclé, Bocas del Toro y la Comarca Emberá, en las cuales priman las características propias del área rural, entre otros, el difícil acceso, la dispersión de la población y de los lugares poblados, y la lejanía de los centros educativos de los hogares.

En general, estos avances, presumiblemente se relacionan principalmente con las transferencias condicionadas

monetarias y bonos de alimentos del programa Red de Oportunidades, con lo que se busca asegurar que los niños y las niñas en edad escolar, efectivamente estudien, así como con la intensificación de la entrega de becas escolares a las personas de escasos recursos o de comunidades con alta incidencia de la pobreza.

Los hombres asisten a la escuela más que las mujeres en las tres comarcas, Bocas del Toro y Coclé, siguiendo el comportamiento observado en el área rural, identificándose la diferencia más alta en la Comarca Ngäbe Buglé, de 5.2 puntos porcentuales. En cambio, en el resto de las provincias, la asistencia escolar por sexo sigue el patrón del área urbana. Este patrón de asistencia escolar en las provincias y comarcas, se repite según grupos de edad encontrándose diferenciales muy significativos en el grupo de 15 a 17 años en las tres comarcas, Bocas del Toro y Coclé, pero la diferencia es mayor en la Comarca Ngäbe Buglé (75.5% los hombres vis a vis 54.1% las mujeres).

Por grupos de edad, la asistencia escolar en las provincias y comarcas, presenta un patrón semejante al del nivel nacional; las excepciones son las comarcas Kuna Yala y Emberá, en las que el porcentaje de asistencia escolar del grupo de 4 a 5 años supera al que registra el grupo de 15 a 17 años. El grupo de 4 a 5 años registra el porcentaje más bajo de asistencia escolar en la Comarca Ngäbe Buglé (44.3%).

Población indígena

Según el Censo de 2010, el 79.4% de la población indígena de 4 a 17 años asiste a la escuela, un aumento de 18.5 puntos porcentuales con respecto al Censo de 2000. Como muestra el cuadro 44, la asistencia escolar mejoró satisfactoriamente, por sexo y grupos de edad.

CUADRO 44

Población indígena de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según grupos de edad y sexo: censos de 2000 y 2010

Grupo de edad y sexo	2000			2010		
	Total	Asisten		Total	Asisten	
		Número	Porcentaje		Número	Porcentaje
Total	109,828	66,862	60.9	160,515	127,419	79.4
Hombres	55,904	35,604	63.7	82,052	66,755	81.4
Mujeres	53,924	31,258	58.0	78,463	60,664	77.3
4 - 5 años	19,023	4,066	21.4	25,522	12,009	47.1
Hombres	9,656	2,050	21.2	13,104	6,173	47.1
Mujeres	9,367	2,016	21.5	12,418	5,836	47.0
6 - 11 años	50,102	39,227	78.3	75,001	69,042	92.1
Hombres	25,485	20,117	78.9	38,495	35,555	92.4
Mujeres	24,617	19,110	77.6	36,506	33,487	91.7
12 - 14 años	21,269	15,471	72.7	32,320	28,860	89.3
Hombres	10,931	8,554	78.3	16,457	15,113	91.8
Mujeres	10,338	6,917	66.9	15,863	13,747	86.7
15 - 17 años	19,434	8,098	41.7	27,672	17,508	63.3
Hombres	9,832	4,883	49.7	13,996	9,914	70.8
Mujeres	9,602	3,215	33.5	13,676	7,594	55.5

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

La asistencia escolar de la población indígena por sexo y grupos de edad se asemeja a la observada a nivel nacional, pero en particular a la del área rural. Los hombres asisten a la escuela en mayor proporción que las mujeres (81.4% vis a vis 77.3%). Pero en especial en el grupo de 15 a 17 años y de 12 a 14 años, con diferenciales de 15.3 y 5.2 puntos porcentuales, respectivamente, lo que podría ser el reflejo de varios aspectos, entre otros: migración, preferencias por sexo en las decisiones familiares sobre la asistencia escolar de algunos miembros en edad escolar o la iniciación temprana de vida conyugal y atención de hijos(as), como ya antes se evidenció. Por grupos de edad, en los grupos de 4 a 5 años y de 15 a 17 años, los porcentajes de asistencia son significativamente bajos.

Población afrodescendiente

El Censo de 2010 reporta un total de 64,002 personas pertenecientes a los distintos grupos afrodescendientes con edades de entre 4 y 17 años. La casi totalidad asiste a la escuela, el 92.9%.

También, tanto entre los hombres como entre las mujeres la asistencia escolar es muy favorable, con porcentajes que superan el 92.0%. Por sexo, se observan diferenciales a favor de las mujeres, de 4.0 puntos porcentuales, reflejando el comportamiento del área urbana, donde predominantemente residen: Este comportamiento se observa también por grupos de edad (cuadro 45).

En cuanto a la asistencia escolar por grupos de edad, es visible que se ha incorporado al sistema educativo casi el 100.0% en las edades de la educación primaria y de la educación premedia. Es importante hacer notar que los porcentajes de asistencia escolar de la población afrodescendiente, según grupos de edad y sexo, son superiores a los que se registran a nivel nacional.

Nivel de instrucción

En este acápite, se analizan los niveles de instrucción más altos alcanzados por la población de 7 a 17 años, que asiste o no asiste a la escuela. En el análisis, se utilizan las categorías investigadas en el censo: sin grado aprobado¹³; preescolar; enseñanza especial; primaria; vocacional; secundaria, que abarca la enseñanza premedia y media; superior no universitario; y universitario. Adicionalmente, se incluye la categoría “no declarado” relativa a las personas que no especificaron el grado o año aprobado del nivel educativo más alto alcanzado. El análisis se centra en la distribución de la población de 7 a 17 años según nivel de instrucción más alto alcanzado, por lo que para fines de interpretación, también es pertinente tener presente su distribución por grupos de edad.

Del total de 719,491 personas en edad escolar de entre 7 y 17 años, sobresale la educación primaria, alcanzada por el 63,2%, resultado importante en línea con el segundo

CUADRO 45
Población afrodescendiente de 4 a 17 años en la República, por asistencia escolar, según grupos de edad y sexo: censo de 2010

Grupo de edad y sexo	Población de 4 a 17 años		
	Total	Asisten	
		Número	Porcentaje
Total	64,002	59,445	92.9
Hombres	33,022	30,454	92.2
Mujeres	30,980	28,991	93.6
4 - 5 años	7,364	5,416	73.5
Hombres	3,814	2,775	72.8
Mujeres	3,550	2,641	74.4
6 - 11 años	26,561	26,105	98.3
Hombres	13,769	13,538	98.3
Mujeres	12,792	12,567	98.2
12 - 14 años	16,079	15,702	97.7
Hombres	8,216	7,997	97.3
Mujeres	7,863	7,705	98.0
15 - 17 años	13,998	12,222	87.3
Hombres	7,223	6,144	85.1
Mujeres	6,775	6,078	89.7

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2010 del INEC/CGR.

Objetivo de Desarrollo del Milenio. Como se observa en la gráfica 26, le siguen los niveles de secundaria y preescolar con pesos un poco más significativos.

Es significativo el peso de las personas “sin ningún grado aprobado”, de 1.9%; las otras categorías están menos representadas en la distribución según nivel de instrucción, en particular los niveles de superior no universitario y universitario, lo que cabe esperar al tratarse del nivel de instrucción más alto alcanzado hasta los 17 años.

Al comparar estos resultados con los del Censo de 2000, se observan ganancias solo en los niveles formales de secundaria y preescolar, y a la vez, favorablemente, disminuyó en la categoría sin grado aprobado en 1.7 puntos porcentuales.

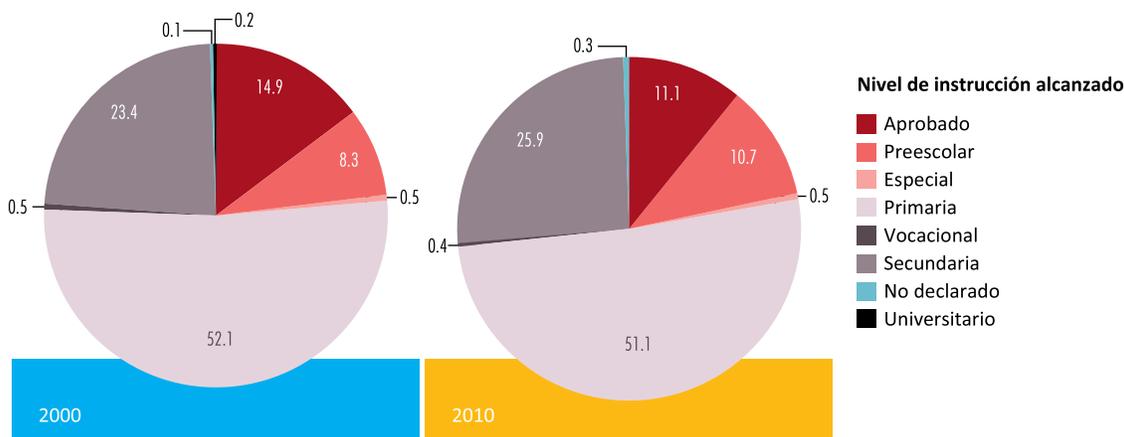
No hay diferencias entre sexos en la mayoría de los niveles de instrucción, siendo las más significativas, la diferencia a favor de los hombres en el nivel de primaria y a favor de las mujeres en el nivel de secundaria, lo que no varió en diez años (cuadro 46).

El hecho que las mujeres, en mayor proporción que los hombres, han alcanzado el nivel máximo de secundaria, de superior no universitario y universitario, denota avances importantes en su acumulación de capital

¹³ Sin grado aprobado, se refiere a los niños de 7 a 17 años que no han ido a la escuela o no han terminado el primer grado de primaria.

GRÁFICA 26

Distribución de la población de 7 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 46

Población de 7 a 17 años en la República, por sexo, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010

Nivel de instrucción más alto alcanzado	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
2000						
Total	627,915	100.0	319,748	100.0	308,167	100.0
Sin grado aprobado	22,895	3.6	11,493	3.6	11,402	3.7
Preescolar	6,181	1.0	3,336	1.0	2,845	0.9
Enseñanza especial	3,417	0.5	1,987	0.6	1,430	0.5
Primaria	399,933	63.7	208,743	65.3	191,190	62.0
Vocacional	4,218	0.7	2,328	0.7	1,890	0.6
Secundaria	189,755	30.2	91,188	28.5	98,567	32.0
Superior no universitario	126	0.0	58	0.0	68	0.0
Universitario	482	0.1	165	0.1	317	0.1
No declarado	908	0.1	450	0.1	458	0.1
2010						
Total	719,491	100.0	367,146	100.0	352,345	100.0
Sin grado aprobado	13,824	1.9	6,893	1.9	6,931	2.0
Preescolar	13,281	1.8	7,004	1.9	6,277	1.8
Enseñanza especial	3,062	0.4	1,731	0.5	1,331	0.4
Primaria	448,388	62.3	233,282	63.5	215,106	61.0
Vocacional	3,665	0.5	1,986	0.5	1,679	0.5
Secundaria	236,019	32.8	115,636	31.5	120,383	34.2
Superior no universitario	74	0.0	32	0.0	42	0.0
Universitario	171	0.0	71	0.0	100	0.0
No declarado	1,007	0.1	511	0.1	496	0.1

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

educativo. Pero al mismo tiempo, este resultado remite a reflexionar sobre la incidencia de la deserción escolar entre los hombres, luego de concluida la educación primaria o de premedia.

Al examinar el cuadro 47 se puede observar que más mujeres que los hombres, entre los 7 y los 11 años, terminan la primera completa; y entre los 12 y 17 años logran alcanzar por lo menos un 3 año de secundaria completo.

Área

Como se aprecia en el cuadro 48, tanto en el área urbana como en el área rural, predominan los niveles de primaria y de secundaria como los más altos alcanzados, sin embargo no se manifiestan en igual magnitud. En el área rural es más significativo el nivel de primaria que en el área urbana (67.5% vis a vis 58.7%), mientras que el nivel de secundaria es más importante en el área urbana que en el área rural (37.4% vis a vis 26.2%). Sin embargo, en diez años, el nivel de secundaria adquirió mayor importancia en el área rural que en el área urbana, donde se mantuvo inalterada.

El porcentaje de la población de 7 a 17 años que ha alcanzado el nivel preescolar en el área rural (2.1%) supera al del área urbana (1.6%), producto de que en el decenio, este nivel educativo aumentó más en el área rural que en el área urbana. Por otra parte, la categoría sin grado aprobado disminuyó más en el área rural (3.8 puntos) que en el área urbana (0.1 puntos), pese a que aún mantenga un porcentaje alto.

Los cambios significativos experimentados en el área rural son cónsonos con el mayor aumento del porcentaje de asistencia escolar en relación con el área urbana, lo que pone de manifiesto sus avances importantes en materia educativa, estimulados por programas sociales que se han orientado con prioridad a las comunidades rurales.

Provincia y comarca

En todas las provincias y comarcas predomina el nivel de primaria, destacando la provincia de Panamá cuyo porcentaje no alcanza el 60.0%; aunque en esta provincia registra el peso relativo más importantes en el nivel de secundaria, seguido de Colón, Herrera y Los Santos (cuadro 49).

CUADRO 47

Población de 7 a 17 años en la República, por nivel de instrucción más alto alcanzado, según sexo y grupos de edad: censos de 2000 y 2010

Sexo y Grupos de Edad	Nivel de instrucción					
	Total	Sin grado aprobado	Pres-escolar	Enseñanza Especial	Hasta 6to de primaria	Hasta 3ro de secundaria
2000						
Total	627,915	22,895	6,181	3,417	91,838	38,822
7 - 11	295,574	14,789	5,965	1,696	11,958	0
12 - 14	168,168	3,756	158	965	50,740	8,630
15 - 17	164,173	4,350	58	756	29,140	30,192
Hombres	319,748	11,493	3,336	1,987	48,785	18,494
7 - 11	150,739	7,798	3,217	990	5,796	0
12 - 14	85,899	1,738	93	542	26,468	3,759
15 - 17	83,110	1,957	26	455	16,521	14,735
Mujeres	308,167	11,402	2,845	1,430	43,053	20,328
7 - 11	144,835	6,991	2,748	706	6,162	0
12 - 14	82,269	2,018	65	423	24,272	4,871
15 - 17	81,063	2,393	32	301	12,619	15,457
2010						
Total	719,491	13,824	13,281	3,062	107,691	54,284
7 - 11	337,289	8,824	12,465	1,674	11,770	0
12 - 14	203,795	2,302	529	784	72,464	9,051
15 - 17	178,407	2,698	287	604	23,457	45,233
Hombres	367,146	6,893	7,004	1,731	56,866	26,207
7 - 11	172,508	4,594	6,545	935	5,745	0
12 - 14	104,042	1,089	310	469	37,699	4,091
15 - 17	90,596	1,210	149	327	13,422	22,116
Mujeres	352,345	6,931	6,277	1,331	50,825	28,077
7 - 11	164,781	4,230	5,920	739	6,025	0
12 - 14	99,753	1,213	219	315	34,765	4,960
15 - 17	87,811	1,488	138	277	10,035	23,117

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2010 del INEC/CGR..

CUADRO 48

Población de 7 a 17 años en la República, por área, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010

Nivel de instrucción más alto alcanzado	Área Urbana				Área Rural			
	2000		2010		2000		2010	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	359,548	100.0	422,663	100.0	268,367	100.0	296,828	100.0
Sin grado aprobado	3,819	1.1	4,103	1.0	19,076	7.1	9,721	3.3
Preescolar	3,793	1.1	6,941	1.6	2,388	0.9	6,340	2.1
Enseñanza especial	2,569	0.7	2,113	0.5	848	0.3	949	0.3
Primaria	208,884	58.1	247,920	58.7	191,049	71.2	200,468	67.5
Vocacional	2,902	0.8	2,475	0.6	1,316	0.5	1,190	0.4
Secundaria	136,346	37.9	158,162	37.4	53,409	19.9	77,857	26.2
Superior no universitario	105	0.0	70	0.0	21	0.0	4	0.0
Universitario	437	0.1	150	0.0	45	0.0	21	0.0
No declarado	693	0.2	729	0.2	215	0.1	278	0.1

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

CUADRO 49

Porcentaje de población de 7 a 17 años en la República, por nivel de instrucción más alto alcanzado, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	Total	Nivel de instrucción (En porcentaje)								
		Sin grado aprobado	Pre-escolar	Enseñanza especial	Primaria	Vocacional	Secundaria	Superior no universitario	Universitario	No declarado
2000										
Bocas del Toro	24,750	8.2	0.9	0.2	69.2	0.4	21.0	0.0	0	-
Coclé	48,488	2.2	1.0	0.5	70.9	0.5	24.9	0.0	0.0	0.0
Colón	48,140	1.3	0.9	0.6	61.8	0.8	34.0	0.0	0.1	0.3
Chiriquí	83,342	3.5	1.0	0.5	63.6	0.4	30.8	0.0	0.1	0.1
Darién	11,038	9.6	1.4	0.3	73.7	0.5	14.3	0.0	0.0	0.2
Herrera	21,674	1.8	1.2	0.6	64.5	0.4	31.4	0.0	0.0	0.0
Los Santos	15,755	1.9	0.8	0.6	63.0	0.5	33.1	0.0	0.0	0.0
Panamá	278,069	1.4	1.1	0.7	59.9	0.9	35.7	0.0	0.1	0.2
Veraguas	51101	2.9	0.7	0.4	67.9	0.4	27.7	0.0	0.0	0.0
Comarca Kuna Yala	8,675	14.3	1.6	0.4	70.0	0.3	13.0	-	-	0.4
Comarca Emberá	2,486	5.6	0.9	0.1	87.4	0.4	5.4	-	-	0.2
Comarca Ngäbe Buglé	34,397	22.7	0.5	0.0	70.3	0.2	6.2	-	-	-
2010										
Bocas del Toro	34,891	3.1	2.3	0.4	68.9	0.3	24.7	0.0	0.0	0.3
Coclé	53,252	0.7	1.3	0.4	65.0	0.3	32.3	0.0	0.0	0.0
Colón	53,885	0.7	0.7	0.4	61.3	0.5	36.2	0.0	0.1	0.1
Chiriquí	88,364	2.4	2.3	0.3	61.7	0.5	32.6	0.0	0.0	0.0
Darién	13,012	3.0	3.3	0.4	69.3	0.7	23.1	0.0	-	0.2
Herrera	21,680	1.0	2.1	0.5	60.7	0.3	35.3	0.0	0.0	0.1
Los Santos	15,348	1.3	2.2	0.6	60.4	0.4	35.1	0.0	0.0	0.0
Panamá	324,112	1.0	1.6	0.5	59.1	0.7	36.8	0.0	0.0	0.2
Veraguas	50821	1.8	1.2	0.4	63.1	0.2	33.2	0.0	0.0	0.0
Comarca Kuna Yala	9,066	5.5	5.2	0.2	71.2	0.3	17.4	-	-	0.1
Comarca Emberá	3,069	2.0	3.3	0.4	75.4	0.5	18.2	-	-	0.3
Comarca Ngäbe Buglé	51,991	8.1	3.3	0.1	73.7	0.3	14.4	-	0.0	0.1

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Los porcentajes más altos en el nivel de primaria, superiores a 65.0%, se registran en las tres comarcas, Darién, Bocas del Toro y Coclé, pero al mismo tiempo tienen los porcentajes más bajos en el nivel de secundaria, menores a 30.0%. Estas divisiones político-administrativas son las que tuvieron los aumentos más significativos de asistencia escolar en el decenio, por lo que podría pensarse que ante el mejoramiento del acceso a la educación, si continúan estudiando, hay posibilidades de que con el tiempo, la población alcance niveles educativos más calificados.

Colón, Veraguas y Coclé son las provincias con los menores porcentajes en el nivel preescolar, inferiores a 1.3%. Mientras que, en la categoría sin grado aprobado, sobresalen las comarcas Ngäbe Buglé (8.19%) y Kuna Yala (5.5%), con los más altos

Población indígena

El 71.1% de la población indígena de 7 a 17 años ha alcanzado el nivel máximo de primaria. En importancia le siguen el nivel de secundaria y el nivel preescolar. El resto de los niveles de instrucción no son muy significativos, en particular el superior no universitario y el universitario, como puede observarse en el cuadro 50. Por otra parte, el porcentaje de la categoría sin grado aprobado también es significativo.

Entre 2000 y 2010, se aprecian avances importantes en el nivel de instrucción más alto alcanzado. Uno de los resultados que más destaca es la notoria reducción del peso relativo de la categoría sin grado aprobado en 11.0 puntos. Y, por otra parte, el aumento del nivel preescolar en 2.2 puntos porcentuales, del nivel de secundaria en 7.0 puntos

CUADRO 50
Población indígena de 7 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censos de 2000 y 2010

Nivel de instrucción más alto alcanzado	2000		2010	
	Número	%	Número	%
Total	81,927	100.0	122,096	100.0
Sin grado aprobado	14,028	17.1	7,518	6.2
Preescolar	841	1.0	3,887	3.2
Enseñanza especial	133	0.2	329	0.3
Primaria	57,093	69.7	86,827	71.1
Vocacional	269	0.3	450	0.4
Secundaria	9,463	11.6	22,679	18.6
Superior no universitario	1	0.0	1	0.0
Universitario	2	0.0	5	0.0
No declarado	97	0.1	400	0.3

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

porcentuales, y del nivel de primaria en 1.4 puntos porcentuales.

Población afrodescendiente

El 56.5% de la población afrodescendiente de 7 a 17 años declaró la educación primaria como el máximo nivel de instrucción alcanzado (cuadro 51). Esta población presenta la ventaja de haber alcanzado el nivel de secundaria de modo significativo, 39.7%. Además, registra un porcentaje relativamente bajo en la categoría sin grado aprobado.

Rezago educativo

En este acápite, como indicador de rezago educativo se considera el porcentaje de la población de 15 a 17 años que no ha aprobado el nivel de primaria. En este nivel, se adquieren conocimientos de lecto-escritura, matemáticas, ciencias naturales, idioma, historia, geografía, entre otros, que son básicos en el desenvolvimiento diario, para seguir avanzando en niveles superiores de enseñanza y poder aspirar a mejores oportunidades laborales. Por tanto, su aprobación es esencial para la población en estudio, en línea con objetivos y metas trazadas a nivel nacional e internacional.

Se seleccionó el grupo de edad de 15 a 17 años, considerando que en estas edades el efecto acumulado de la educación primaria adquirida ya no variará, y que quienes no lo hayan aprobado podrían tener mayores dificultades y limitaciones para lograrlo. De tal forma que las personas con edades entre 15 y 17 años, asistan o no asistan a la escuela, que presentan rezago educativo, son aquellas que declararon como grado más alto aprobado un grado

CUADRO 51
Población afrodescendiente de 4 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado: censo de 2010

Nivel de instrucción más alto alcanzado	2010	
	Número	Porcentaje
Total	52,766	100.0
Sin grado aprobado	380	0.7
Preescolar	673	1.3
Enseñanza especial	281	0.5
Primaria	29,809	56.5
Vocacional	341	0.6
Secundaria	20,969	39.7
Superior no universitario	12	0.0
Universitario	26	0.0
No declarado	275	0.5

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 52
Población de 15 a 17 años en la República, por nivel de primaria aprobado, según área: censos de 2000 y 2010

Área	Población de 15 a 17 años				
	Total	Nivel de primaria			
		No aprobado		Aprobado	
		Total	%	Total	%
2000					
Total	163,895	18,073	11.0	145,822	89.0
Urbana	99,537	4,704	4.7	94,833	95.3
Rural	64,358	13,369	20.8	50,989	79.2
2010					
Total	178,108	11,917	6.7	166,191	93.3
Urbana	107,908	3,124	2.9	104,784	97.1
Rural	70,200	8,793	12.5	61,407	87.5

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

de la enseñanza primaria, inferior al sexto grado, incluyéndose también las declaraciones del nivel preescolar, enseñanza especial y sin ningún grado aprobado. Además, se excluyó a las personas que no declararon el nivel de instrucción ni el grado o año aprobado, y a aquellas que informaron el nivel de instrucción de primaria como el más alto alcanzado pero no especificaron el grado aprobado.

Área

Como resultado, el Censo de 2010 señala que de un total de 178,108 personas de 15 a 17 años, el 6.7% no ha aprobado el nivel de primaria (cuadro 52). Con respecto al Censo de 2000, favorablemente, este indicador disminuyó en 4.3 puntos porcentuales, lo que a su vez implica un mayor logro educativo, en tanto más personas en esas edades tienen aprobado al menos el nivel básico de primaria.

En el área urbana, en menor proporción que en el área rural, la población de 15 a 17 años no ha aprobado la educación primaria (2.9% vis a vis 12.5%). Sin embargo, en el decenio, este indicador se redujo con mayor intensidad en el área rural que en el área urbana, 8.2 y 1.8 puntos porcentuales, respectivamente.

Provincia y comarca

Por provincia y comarca, en términos generales, el indicador se comporta un poco más satisfactoriamente en 6 de las 12 divisiones político-administrativas, en las que su valor se ubica por debajo del valor del indicador a nivel nacional, las cuales en orden de importancia son: Panamá, Coclé, Colón, Herrera, Los Santos y Veraguas (cuadro 53).

En cambio, con porcentajes superiores al del nivel nacional, en orden descendente se encuentran: la Comarca Ngäbe Buglé, Comarca Kuna Yala,

CUADRO 53
Población de 15 a 17 años en la República, por nivel de primaria aprobado, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	Población de 15 a 17 años				
	Total	Nivel de primaria			
		No aprobado		Aprobado	
		Total	%	Total	%
2000					
Bocas del Toro	5,964	1,575	26.4	4,389	73.6
Coclé	12,182	921	7.6	11,261	92.4
Colón	12,540	872	7.0	11,668	93.0
Chiriquí	21,937	2,520	11.5	19,417	88.5
Darién	2,327	779	33.5	1,548	66.5
Herrera	5,905	456	7.7	5,449	92.3
Los Santos	4,400	295	6.7	4,105	93.3
Panamá	75,872	4,214	5.6	71,658	94.4
Veraguas	13,286	1,507	11.3	11,779	88.7
Comarca Kuna Yala	1,805	717	39.7	1,088	60.3
Comarca Emberá	453	208	45.9	245	54.1
Comarca Ngäbe Buglé	7,224	4,009	55.5	3,215	44.5
2010					
Bocas del Toro	7,969	1,133	14.2	6,836	85.8
Coclé	13,261	456	3.4	12,805	96.6
Colón	12,642	477	3.8	12,165	96.2
Chiriquí	23,009	1,802	7.8	21,207	92.2
Darién	3,060	516	16.9	2,544	83.1
Herrera	5,822	228	3.9	5,594	96.1
Los Santos	4,150	196	4.7	3,954	95.3
Panamá	81,639	2,597	3.2	79,042	96.8
Veraguas	13,403	802	6.0	12,601	94.0
Comarca Kuna Yala	1,955	443	22.7	1,512	77.3
Comarca Emberá	640	133	20.8	507	79.2
Comarca Ngäbe Buglé	10,558	3,134	29.7	7,424	70.3

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Comarca Emberá, Darién, Bocas del Toro, y Chiriquí. Es importante enfatizar sobre el mayor rezago educativo que presentan las tres comarcas, con porcentajes que superan el 20.0%, en particular, la Comarca Ngäbe Buglé con 29.7% contrastando sensiblemente con el 3.2% que registra la provincia de Panamá.

En las tres comarcas indígenas, Darién y Bocas del Toro, el indicador se mantiene alto, pese a las reducciones más significativas que mostraron en el periodo intercensal. Esto parece indicar la necesidad de profundizar en los esfuerzos que en ellas se hacen, más aún si se tiene en cuenta que la menor asistencia escolar del grupo de 15 a 17 años, en parte refleja que presumiblemente una parte de este grupo poblacional ha dejado de asistir a la escuela y no ha acumulado como mínimo un nivel educativo de primaria.

Población indígena y afrodescendiente

En el cuadro 54, puede observarse que entre la población indígena de 15 a 17 años, es significativamente elevado el porcentaje que no tiene aprobado el nivel de primaria, el 23.4%, aún a pesar de la fuerte reducción registrada entre 2000 y 2010, de 19.9 puntos porcentuales. Este indicador, comparado con el indicador a nivel nacional, presenta una gran diferencia de 16.7 puntos porcentuales.

Los resultados evidencian un rezago educativo muy significativo entre las personas de 15 a 17 años pertenecientes a los distintos grupos indígenas, lo que lleva a reflexionar sobre las posibilidades que tienen o tendrán al entrar al mundo laboral, así como también sobre las condiciones en que establecerán sus hogares y educarán a sus hijos(as).

En cuanto a la población afrodescendiente de 15 a 17 años, se observa una situación favorable en la progresión educativa, en tanto el porcentaje que no tiene aprobado el nivel de primaria es relativamente bajo, con un valor menor al registrado por el indicador a nivel nacional, diferenciándose en 3.4 puntos porcentuales.

CUADRO 54
Población de 15 a 17 años en la República, por nivel de primaria aprobado, según grupo poblacional: censos de 2000 y 2010

Grupo poblacional	Población de 15 a 17 años				
	Total	Nivel de primaria			
		No aprobado		Aprobado	
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
2000					
Población indígena	19,402	8,402	43.3	11,000	56.7
Población afrodescendiente
2010					
Población indígena	27,565	6,439	23.4	21,126	76.6
Población afrodescendiente	13,926	453	3.3	13,473	96.7

... Información no disponible, dado que la población afrodescendiente no se investigó en el Censo de 2000.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



©UNICEF/Panamá/H.Rumaldo



© UNICEF/Panama/D.Heckadon

4. Entorno familiar de las personas menores de edad

Identificados las 1,172,747 personas menores de edad, procede ahora caracterizar el entorno donde conviven con sus familias. No obstante, la información censal sobre el entorno familiar no está disponible para la totalidad de las personas menores de edad, pues de acuerdo con los datos del Censo, hay 6,579 personas menores de edad que viven en locales no destinados para habitación, sin vivienda, o en viviendas de tipo colectivo.

En este capítulo procederemos a examinar las características de los hogares particulares y las viviendas de los 1,166,168 personas menores de edad para los que el censo ofrece esta información. En primera instancia, abordaremos las variables más importantes de los hogares particulares de las personas menores de edad, partiendo de la premisa de que las personas que conforman un hogar residen en viviendas de varios tipos, a saber: individual permanente, individual semi-permanente, improvisada, apartamento, y cuarto en casa de vecindad.¹⁴ Luego pasaremos a establecer las variables más significativas de las viviendas de las personas menores de edad. Por último, ofreceremos una descripción de la población de personas menores de edad sin entorno familiar al momento de ser censados.

14 Manual del Empadronador. XI Censo de Población y VII Vivienda de 2010. INEC/CGR. Panamá, mayo de 2010.

4.1. Características de los hogares

Para fines de esta sección conviene tener presente las siguientes definiciones censales:

- Hogar censal “es el grupo de personas que hacen vida en común bajo un régimen familiar o por razones de disciplina, salud, vida religiosa, de enseñanza, entre otros”.
- Hogar particular “es el constituido por un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco, que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación, comparten un mismo presupuesto (participan de una olla común)”.
- Jefe o jefa del hogar es “la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar”.

Basados en estas definiciones, se considera que las condiciones de los hogares y las decisiones que tome el jefe o la jefa del hogar inciden en el desarrollo y bienestar de las personas menores de 18 años bajo su dependencia.

Sexo de la Jefatura

El Censo de 2010 registra 530,421 hogares particulares con de personas menores de edad¹⁵, el 58.1% del total de 912,950 hogares particulares en el país. En el Censo de 2000, esta relación fue de 63.9%. Estos hogares están jefaturados en mayor proporción por hombres (72.0%) que por mujeres (28.0%), aumentando la importancia de estos últimos en 5.2 puntos en el decenio.

La población de menores de edad que vive en estos hogares asciende a 1,166,168 personas¹⁶, 102,765 más que en el 2000. El 73.0% reside con jefes, y el 27.0%, con jefas. En el decenio, este grupo poblacional aumentó su concentración en hogares liderados por mujeres en 5.6 puntos porcentuales.

Área

Las personas menores de edad viven en hogares ubicados en mayor proporción en el área urbana (58.4%) que en el área rural (41.6%). En el área urbana, también radica la mayoría de los hogares encabezados por hombres (55.8%) y por mujeres (65.4%).

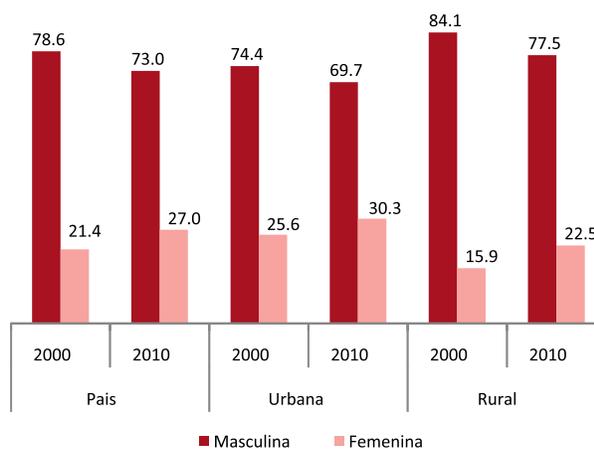
La distribución de personas menores de edad por sexo de la jefatura, según área, sigue similar patrón que a nivel nacional, predominando los jefes sobre las jefas (gráfica 27). La población que vive en hogares jefaturados por hombres, se distribuye en mayor proporción en el área rural (77.5%) que en el área urbana (69.7%), evidenciándose, por tanto, una relativa mayor importancia de los hogares con jefas en el área urbana (30.3%) que en el área rural (22.5%). Este comportamiento no varió en el decenio.

Provincia y comarca

En casi todas las provincias y comarcas, las personas menores de edad está distribuida en mayor proporción en los hogares encabezados por hombres que por mujeres (cuadro 55). Esta distribución señala

GRÁFICA 27

Distribución de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según área: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR

¹⁵ En adelante, cuando se haga referencia a “hogares”, se trata de los hogares con población menor de 18 años.

¹⁶ El Censo de 2000 registró 10,076 personas de 0 a 17 años que vivían en hogares cuyas viviendas eran locales no destinados a habitación, viviendas colectivas y sin vivienda; en el Censo de 2010, ascienden a 6,579 personas.

CUADRO 55

Distribución porcentual de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000			2010		
	Sexo de la jefatura del hogar			Sexo de la jefatura del hogar		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número	1,063,403	836,133	227,270	1,166,168	851,155	315,013
	Distribución porcentual					
Bocas del Toro	4.2	4.4	3.3	5.1	5.4	4.4
Coclé	7.7	8.2	6.1	7.1	7.5	5.9
Colón	7.7	7.4	8.8	7.5	7.4	7.9
Chiriquí	12.7	12.7	12.8	12.1	12.2	11.9
Darién	1.8	2.0	1.1	1.8	2.0	1.3
Herrera	3.3	3.5	2.7	2.8	2.9	2.3
Los Santos	2.4	2.5	2.0	2.0	2.1	1.6
Panamá	44.4	43.2	49.1	45.2	44.3	47.6
Veraguas	7.9	8.3	6.3	6.9	7.4	5.6
Comarca Kuna Yala	1.4	1.5	1.0	1.3	1.4	1.1
Comarca Emberá	0.4	0.5	0.2	0.4	0.5	0.2
Comarca Ngäbe Buglé	6.0	5.8	6.7	7.8	7.0	10.2

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR

que la mayoría vive en hogares situados en Panamá (45.2%), y le sigue, Chiriquí (12.1%). Mientras que las menores concentraciones las tienen las comarcas Emberá (0.4%) y Kuna Yala (1.3%), y Darién (1.8%).

A diferencia del patrón observado en la mayoría de las provincias y comarcas, en la Comarca Ngäbe Buglé y en las provincias de Panamá y Colón, el número de personas menores de 18 años es mayor entre los jefes (10.2%, 47.6% y 7.9%, respectivamente) que entre los jefes (7.0%, 44.3% y 7.4%, en ese orden).

Población indígena

La población indígena de 0 a 17 años se distribuye, el 73.8% en hogares encabezados por hombres que declararon pertenencia indígena, y el 26.2%, por mujeres (cuadro 56), siguiendo el patrón de distribución observado a nivel nacional. En el decenio,

CUADRO 56

Población indígena de 0 a 17 años en la República, según sexo de la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010

Sexo de la jefatura del hogar	2000		2010	
	Total	%	Total	%
Total	149,293	100.0	216,582	100.0
Hombres	122,775	82.2	159,894	73.8
Mujeres	26,518	17.8	56,688	26.2

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

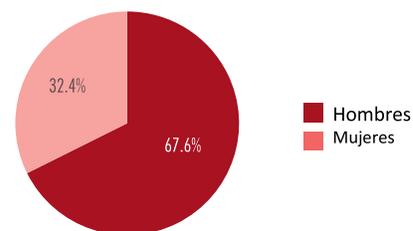
aumentó la concentración de la población de personas menores de edad en los hogares encabezados por mujeres, en 8.4 puntos porcentuales o 30,170 personas más.

Población afrodescendiente

El Censo de 2010 reporta una población afrodescendiente de 0 a 17 años de 110,413 personas, el 67.6% vive con jefes, y el 32.4%, con jefas (gráfica 28).

GRÁFICA 28

Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según sexo de la jefatura del hogar afrodescendiente: censo de 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2010 del INEC/CGR.

Edad de la jefatura del hogar

Más de la mitad de la población de menores de edad vive en hogares cuyo jefe o jefa tienen edades entre 25 y 44 años, en mayor proporción entre los jefes (57.3%) que entre las jefas (55.8%); los jefes también priman entre los grupos de 45 y 54 años (21.9%). Los hogares jefaturados por mujeres sobresalen entre los grupos de 18 a 24 años (4.4%); algo similar ocurre con los hogares con jefes(as) de 17 años y menos, en los cuales hay concentraciones mínimas de personas menores de 18 años. Las jefas sobresalen, además, entre los grupos de 55 a 65 años (11.9%) y 66 años y más de edad (8.0%); con respecto a este resultado podría presumirse cierta relación con el cuidado de la población de 0 a 17 años por las abuelas (cuadro 57).

En términos de magnitudes, la disminución en el decenio varió más significativamente, de 1.5 puntos porcentuales, en el grupo de 25 a 44 años; aún así el porcentaje de jefas de hogar aumentó para este grupo de edad en 1.1 puntos. En los demás grupos, hubo incrementos, pero éstos se diluían a medida que aumentaba la edad, concentrándose entre los jefes.

Área

La distribución de la población de 0 a 17 años, por grupos de edad de la jefatura del hogar, según área, es similar a la del nivel nacional. En ambas áreas, alrededor del 60.0% vive con jefes(as) de 25 a 44 años de edad, y cerca del 20.0%, con jefes(as) de 45 a 54 años (cuadro 58).

Mientras que en el área urbana, el mayor porcentaje de población vive en hogares cuyos jefes(as) tienen entre 25 a 44 años; en el área rural sobresalen con las concentraciones más significativas, los jefes(as) de los grupos de edades terminales, es decir los más jóvenes y los más viejos.

Provincia y comarca

En general, la distribución de la población de personas menores de edad por grupos de edad de la jefatura del hogar donde vive, según provincia y comarca, se manifiesta de manera semejante al patrón seguido a nivel nacional, como se puede ver en el cuadro 59.

Más de la mitad reside en hogares cuyos jefes(as) tienen edades entre 25 a 44 años. Panamá y Colón tienen las concentraciones más altas, superiores a la del nivel nacional (61.1%), y conjuntamente con Darién, las menores con jefatura de 66 y más años. Por otra parte, en la Comarca Kuna Yala esta población se distribuyen en menor proporción en hogares con jefes(as) entre los 25 a 44 años, y en mayor proporción, en hogares con jefes(as) de 66 y más años.

En cuanto a los hogares liderados por jefes(as) de 18 a 24 años de edad, las mayores proporciones, por arriba de la del nivel nacional (3.5%), se observan en Darién, Colón, Bocas del Toro, Comarca Emberá, Comarca Ngäbe Buglé, y Panamá, en ese orden. En tanto que las más bajas, en la Comarca Kuna Yala, Coclé y Herrera.

A nivel nacional, la presencia de población de personas menores de edad es menor en los hogares cuyos jefes(as) tienen edades de 17 y menos años, aún así resultan significativos los porcentajes que se observan de Darién, Comarca Emberá y Comarca Ngäbe Buglé. Al respecto, hay que tener en cuenta que son personas menores de edad bajo la tutela también de personas menores de edad sobre las que recaen los compromisos del hogar, al ser reconocidos como jefes(as), lo que en parte podría no sorprender por los resultados analizados del estado conyugal.

CUADRO 57

Distribución porcentual de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según grupos de edad de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010

Grupos de edad (años)	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número	1,063,403	836,133	227,270	1,166,168	851,155	315,013
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 17 años y menos	0.4	0.3	0.6	0.3	0.2	0.5
18 - 24 años	3.9	3.7	4.5	3.5	3.2	4.4
25 - 44 años	58.4	59.4	54.7	56.9	57.3	55.8
45 - 54 años	20.0	20.4	18.8	21.2	21.9	19.4
55 - 65 años	11.1	10.5	13.1	11.5	11.4	11.9
De 66 años y mas	6.2	5.7	8.3	6.6	6.0	8.0
No declarado	-	-	-	0.0	0.0	0.0

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 58**Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad de la jefatura del hogar , según área: censos de 2000 y 2010**

Área	Total	Grupos de edad (en años)						
		0 - 17	18 - 24	25 - 44	45 - 54	55 - 65	66 y más	No declarado
2000								
Total	1,063,403	0.4	3.9	58.4	20.0	11.1	6.2	-
Urbana	600,231	0.3	4.0	61.6	19.2	9.5	5.4	-
Rural	463,172	0.4	3.7	54.3	21.1	13.1	7.3	-
2010								
Total	1,166,168	0.3	3.5	56.9	21.2	11.5	6.6	0.0
Urbana	681,376	0.2	3.5	58.9	20.9	10.7	5.9	0.0
Rural	484,792	0.4	3.6	54.1	21.7	12.7	7.6	0.0

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 59**Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad de la jefatura del hogar , según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010**

Provincia y comarca	Total	Grupos de edad (en años)						
		0 - 17	18 - 24	25 - 44	45 - 54	55 - 65	66 y más	No declarado
2000								
Total	1,063,403	0.4	3.9	58.4	20.0	11.1	6.2	-
Bocas del Toro	44,316	0.6	4.2	57.5	21.2	12.7	3.8	-
Coclé	82,207	0.3	2.6	52.8	20.8	14.2	9.3	-
Colón	81,859	0.3	4.6	62.1	18.8	9.3	4.9	-
Chiriquí	135,211	0.4	3.4	56.3	20.0	11.7	8.3	-
Darién	19,450	1.0	5.5	58.2	20.3	10.8	4.2	-
Herrera	35,458	0.3	3.4	58.0	19.9	11.5	6.9	-
Los Santos	25,175	0.3	3.2	58.7	19.8	10.7	7.3	-
Panamá	472,460	0.3	4.2	62.3	19.0	9.2	5.0	-
Veraguas	83,924	0.5	3.1	53.7	22.1	13.1	7.6	-
Comarca Kuna Yala	15,260	0.5	2.3	36.3	23.7	22.8	14.4	-
Comarca Emberá	4,544	0.6	4.5	55.3	21.5	11.1	7.0	-
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	0.5	3.8	49.2	23.6	15.7	7.2	-
2010								
Total	1,166,168	0.3	3.5	56.9	21.2	11.5	6.6	0.0
Bocas del Toro	59,619	0.4	4.1	54.5	21.2	13.2	6.6	0.0
Coclé	82,618	0.2	2.5	51.6	22.7	13.8	9.4	0.0
Colón	87,530	0.1	4.2	60.6	19.8	10.0	5.2	0.0
Chiriquí	141,181	0.3	3.4	54.2	21.9	12.2	8.0	0.0
Darién	21,068	1.0	5.6	55.7	21.4	11.2	5.1	0.0
Herrera	32,104	0.1	2.6	54.8	21.6	12.8	7.9	0.0
Los Santos	22,951	0.3	3.1	55.1	21.9	12.5	7.1	0.0
Panamá	526,918	0.2	3.7	60.3	20.5	10.1	5.3	0.0
Veraguas	80,292	0.3	2.8	53.0	23.0	13.3	7.6	0.0
Comarca Kuna Yala	15,302	0.2	2.3	39.7	22.7	19.8	15.4	0.0
Comarca Emberá	5,096	0.9	3.9	51.8	22.0	14.3	7.0	0.0
Comarca Ngäbe Buglé	91,489	0.6	3.8	52.3	22.2	13.4	7.7	0.0

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Población indígena

Más del 50% de la población indígena de 0 a 17 años vive con jefes(as) que tienen entre 25 y 44 años de edad. Con proporciones mucho menores al 5%, se encuentran los hogares cuyos jefes(as) tienen de 18 a 24 años y de 17 y menos años. En el decenio, adquirió mayor importancia la presencia de niños en hogares con jefes(as) cuyas edades se encontraban en el grupo de 25 a 44 años, y un poco la del grupo de 66 y más años, mientras disminuyó la de los hogares con jefes(as) de los grupos de 55 a 65 años y de 45 a 54 años (gráfica 29).

Población afrodescendiente

La población afrodescendiente de 0 a 17 años vive mayormente en hogares con jefes(as) de 25 a 44 años de edad, continuando en orden de importancia, las jefaturas con 50 a 59 años, de 45 a 54 años; los demás grupos de edad juntos sólo llegan a alcanzar el 18.1% (gráfica 30).

Tamaño del hogar

En los hogares con población de personas menores de edad hay un promedio de 4.8 miembros de todas las edades, que es ligeramente mayor en los hogares con jefes (4.9) que con jefas (4.4). El promedio de miembros de 0 a 17 años es de 2.2, 2.2 y 2.1 respectivamente, representando casi la mitad de los miembros en los hogares donde habitan (gráfica 31). Este comportamiento se observa en las distintas desagregaciones en estudio.

Área

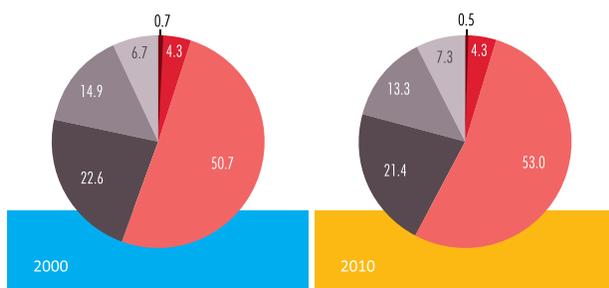
El promedio de todos los miembros que habitan en los hogares con personas menores de edad, es un poco mayor en el área rural (5.3) que en el área urbana (4.5), lo que es extensivo por sexo de la jefatura del hogar (gráfica 32). El promedio de miembros de 0 a 17 años se comporta de forma similar, 2.7 en el área rural y 2.0 en el área urbana, representando la mitad del número de miembros en los hogares del área rural y casi la mitad en el área urbana. En ambas áreas, los hogares con jefes tienen, en promedio, un mayor número de miembros que los hogares con jefas. No hay grandes diferencias entre los promedios de los hogares con jefes del área rural (5.4) y del área urbana (4.7), tampoco entre los hogares con jefas del área rural (4.9) y del área urbana (4.2).

Por sexo de la jefatura del hogar, en el área rural, el promedio de miembros de 0 a 17 años tiene igual valor, 2.7. Este promedio es mayor a los promedios en los hogares con jefes (2.0) o con jefas (1.9) en el área urbana. En los hogares con jefas, del área rural o del área urbana, la población de personas menores de edad representa la mitad del total de sus miembros. Por lo que se deduce que, pese a que se concentra en menor proporción en los hogares con jefas que con jefes, las jefas tienen bajo su responsabilidad un mayor número de personas menores de edad que los jefes, principalmente en el área rural.

Entre 2000 y 2010, el promedio de miembros y el promedio de miembros de 0 a 17 años disminuyó muy ligeramente a nivel de las áreas y por sexo de la jefatura de los hogares.

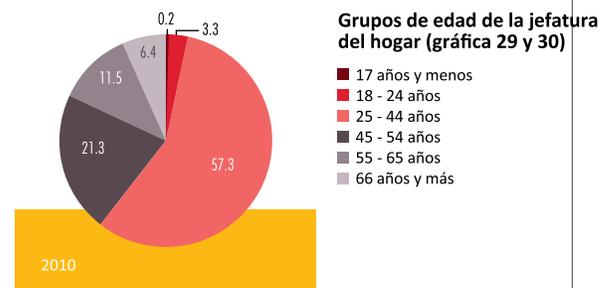
GRÁFICA 29

Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según grupos de edad de la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010



GRÁFICA 30

Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según grupos de edad de la jefatura del hogar: censo de 2010



Fuente (gráfica 29 y 30): Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR

Provincia y comarca

Del cuadro 60, sobresalen la Comarca Kuna Yala, la Comarca Ngäbe Buglé, Bocas del Toro, la Comarca Emberá, Darién, Coclé y Veraguas con los promedios más altos de miembros por hogar, mayores al promedio nacional. Así, el promedio más alto en la Comarca Kuna de 7.3, contrasta con el promedio más bajo de 4.2 en Los Santos, lo que también se observa por sexo de la jefatura del hogar.

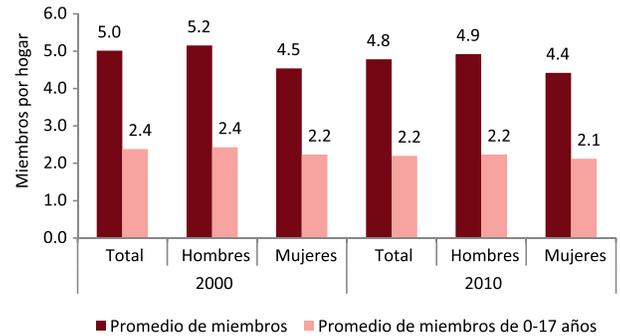
Similar al nivel nacional, este promedio es mayor entre los hogares con jefes que con jefas, con diferenciales un poco más significativos en las tres comarcas, Darién y Bocas del Toro, y el menos significativo, en Panamá.

Entre 2000 y 2010, este promedio disminuyó muy levemente en los hogares de todas las provincias y comarcas, aunque se observa un mínimo aumento en los hogares jefaturados por mujeres en Bocas del Toro.

El promedio de miembros de 0 a 17 años es superior al promedio nacional, en 7 de las 12 divisiones político-administrativas. El más alto, lo presenta la Comarca Ngäbe Buglé de 4.0, y el más bajo, Los Santos de 1.8, las cuales son también las que contrastan según sexo de la jefatura del hogar. El promedio es mayor entre los hogares con jefes que con jefas, registrándose los diferenciales algo más significativos en la Comarca Kuna Yala, la Comarca Ngäbe Buglé y Bocas del Toro. En el decenio, en forma generalizada, el promedio experimentó una ligera disminución.

GRÁFICA 31

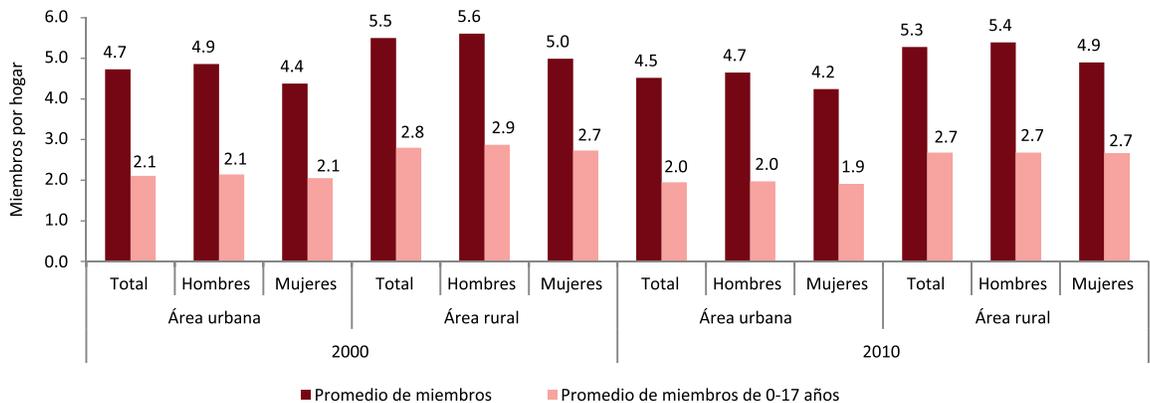
Población total y personas menores de edad por hogar en la República, por sexo de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 32

Población total y personas menores de edad por hogar en la República, por área y sexo de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 60

Población total y personas menores de edad por hogar en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	Promedio de miembros			Promedio de miembros de 0 a 17 años		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000						
Bocas del Toro	6.0	6.2	5.2	3.4	3.4	3.1
Coclé	5.4	5.6	4.9	2.7	2.7	2.4
Colón	5.0	5.1	4.5	2.5	2.5	2.3
Chiriquí	4.9	5.0	4.5	2.3	2.4	2.2
Darién	5.5	5.7	4.5	3.1	3.1	2.8
Herrera	4.6	4.8	4.1	2.1	2.2	1.9
Los Santos	4.4	4.5	3.9	1.9	1.9	1.8
Panamá	4.8	4.9	4.4	2.1	2.2	2.0
Veraguas	5.2	5.3	4.6	2.6	2.6	2.3
Comarca Kuna Yala	8.1	8.3	6.6	4.0	4.1	3.6
Comarca Emberá	6.2	6.3	5.0	3.6	3.6	3.3
Comarca Ngäbe Buglé	7.1	7.3	6.6	4.3	4.3	4.2
2010						
Bocas del Toro	6.0	6.2	5.3	3.2	3.3	3.0
Coclé	5.1	5.2	4.7	2.3	2.4	2.2
Colón	4.7	4.9	4.3	2.2	2.3	2.1
Chiriquí	4.7	4.8	4.3	2.1	2.2	2.1
Darién	5.1	5.3	4.3	2.7	2.7	2.5
Herrera	4.4	4.5	3.9	1.9	1.9	1.8
Los Santos	4.2	4.3	3.8	1.8	1.8	1.7
Panamá	4.5	4.7	4.2	2.0	2.0	1.9
Veraguas	4.9	5.1	4.4	2.3	2.3	2.1
Comarca Kuna Yala	7.3	7.6	6.3	3.6	3.7	3.3
Comarca Emberá	5.9	6.0	4.7	3.3	3.3	2.9
Comarca Ngäbe Buglé	6.5	6.8	6.0	4.0	4.0	3.9

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Población indígena

Los hogares indígenas con población de personas menores de edad, en promedio, tienen 6.5 miembros por hogar, un promedio elevado comparado con el promedio nacional, del cual se diferencia por alrededor de dos miembros (gráfica 33). El promedio en los hogares con jefes (6.7) supera al promedio en los hogares con jefas (5.9). Estos promedios son inferiores a los registrados en el Censo de 2000.

El promedio de miembros de 0 a 17 años tiene igual valor para el total de hogares y por sexo de la jefatura del hogar, correspondiente a 3.6. Es importante destacar que los miembros de 0 a 17 años representan un poco más del total de miembros en los hogares donde viven, en particular, en los hogares jefaturados por mujeres.

Población afrodescendiente

Los hogares afrodescendientes tienen, en promedio, 4.5

miembros por hogar, muy ligeramente por debajo del promedio nacional (gráfica 34). Patrón similar ocurre por sexo de la jefatura del hogar. El promedio es apenas un poco mayor en los hogares jefaturados por hombres (4.6) que por mujeres (4.2).

En promedio, los hogares con población de personas menores de edad, tienen 2.0 miembros menores de 18 años por hogar; igual valor presentan los hogares con jefes, y en los hogares con jefas, es de 1.9. Las personas menores de edad representan, en promedio, la mitad del total de miembros de los hogares encabezados por mujeres.

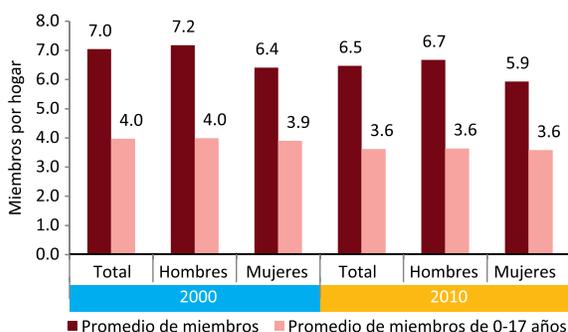
Nivel de instrucción

Para facilitar el análisis de la distribución de la población de personas menores de edad, según el nivel de instrucción más alto alcanzado por los jefes o las jefas¹⁷ de los hogares donde viven, los niveles educativos se agruparon en 7 categorías: 1) sin grado aprobado, que incluye los niveles

¹⁷ De la información de los Censos de 2000 y de 2010, se excluyen 560 y 762 personas menores de 18 años, respectivamente. Esto debido a que, en primer lugar se tomaron en cuenta los jefes de hogares de las viviendas particulares ocupadas, y en segundo lugar, a que las preguntas que investigan sobre las características educativas y económicas de las personas, solo son aplicables a la población residente en el país.

GRÁFICA 33

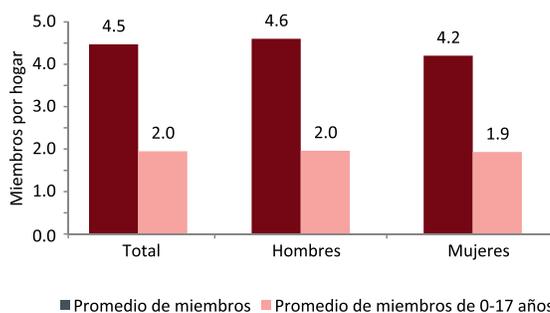
Población total y personas menores de edad por hogar indígena en la República, por sexo de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

GRÁFICA 34

Población total y personas menores de edad por hogar afrodescendiente en la República, por sexo de la jefatura del hogar: censo de 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2010 del INEC/CGR.

preescolar y enseñanza especial; 2) primaria, que incluye la información no declarada; 3) vocacional; 4) secundaria, con inclusión de los datos no declarados; 5) superior no universitaria; 6) universitaria; y 7) no declarada.

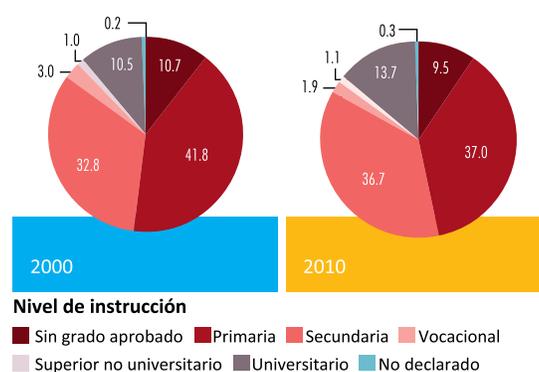
El Censo de 2010 señala que la población de personas menores de edad vive en hogares donde la mayoría de los jefes(as) han alcanzado como máximo los niveles de primaria y secundaria, 37.0% y 36.7%, respectivamente (gráfica 35). El tercer nivel de instrucción de importancia es el universitario (13.7%), mientras que el vocacional y el superior no universitario son menos significativos, y el 9.5% no tiene ningún grado aprobado.

Este patrón de distribución marca las pautas de la distribución de la población de personas menores de edad en la mayor parte de las desagregaciones que se analizan.

En el decenio, resaltan tres cambios significativos: el aumento del nivel de secundaria y del nivel universitario y la disminución de la categoría sin grado aprobado. Estos cambios permiten presumir un mejoramiento de las condiciones de bienestar de parte significativa de los hogares y de las personas menores de edad que en ellos habitan. Estos resultados, en cierta medida, pudieron influir en la mayor asistencia escolar de la población de 0 a 17 años, observada en los últimos diez años.

GRÁFICA 35

Distribución de personas menores de edad en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Sexo de la jefatura

En general, la distribución de las personas menores de 18 años por sexo de la jefatura del hogar donde habitan, según nivel de instrucción del jefe(a), sigue similar patrón que el del nivel nacional, identificándose diferencias muy particulares en términos de magnitudes, como puede apreciarse en la gráfica 36.

El 38.7% de la población de personas menores de edad proviene de hogares con jefes que han alcanzado el nivel de primaria, porcentaje que desciende a 32.1% entre los hogares con jefas. Sin embargo, se distribuyen en mayor proporción entre los hogares con jefas que han alcanzado el nivel de secundaria que entre los hogares con jefes (37.6% vis a vis 36.3%). Situación parecida se observa en el nivel universitario: el 15.3% vive con jefas que han alcanzado este nivel, mientras es menor entre los jefes, el 13.1%.

Como resultado, el 54.0% de la población de 0 a 17 años vive en hogares con jefas que han alcanzado niveles educativos más altos: secundaria, superior no universitario y universitario, en tanto esta proporción llega a 50.5% entre los hogares con jefes.

Entre 2000 y 2010, aumentó el porcentaje de la población de personas menores de edad que vive en hogares cuya jefatura alcanzó el nivel de

secundaria: en mayor proporción entre los jefes que entre las jefas, 4.2 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente. En cuanto al nivel universitario, se incrementó de manera más significativa, entre las jefas que entre los jefes, 4.5 y 2.6 puntos porcentuales, respectivamente.

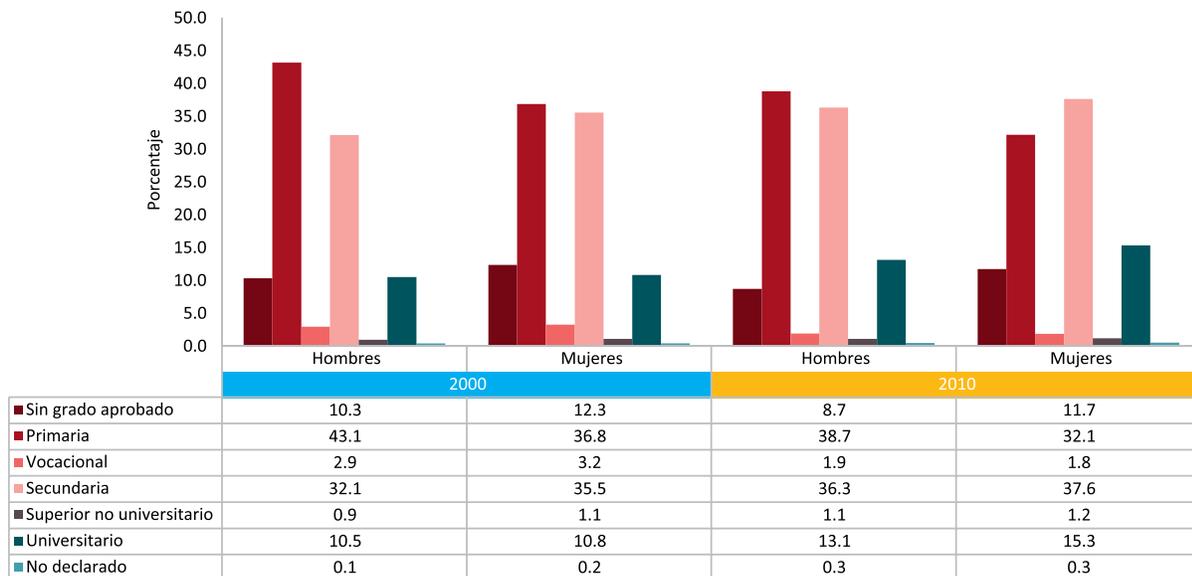
Estos resultados son de singular importancia, si se considera que suele suceder que en la crianza y la educación de los hijos(as), influyen más las mujeres que los hombres. Por tal razón, habría que prestar atención al hecho que, pese a los mayores logros educativos de las mujeres, el 11.7% de la población de personas menores de edad vive en hogares encabezados por mujeres sin ningún grado aprobado, mientras que entre los hombres es de 8.7%.

Área

La gráfica 37 refleja que la población de personas menores de edad que vive en hogares ubicados en el área urbana, tiene mayores posibilidades de desarrollarse en mejores condiciones de bienestar, en comparación con aquellos establecidos en el área rural. Toda vez que, mientras en el área urbana, el 70.7% vive con jefes(as) que han acumulado mayor capital educativo (secundaria, superior no universitario y universitario), esta proporción apenas alcanza el 24.4% en el área rural.

GRÁFICA 36

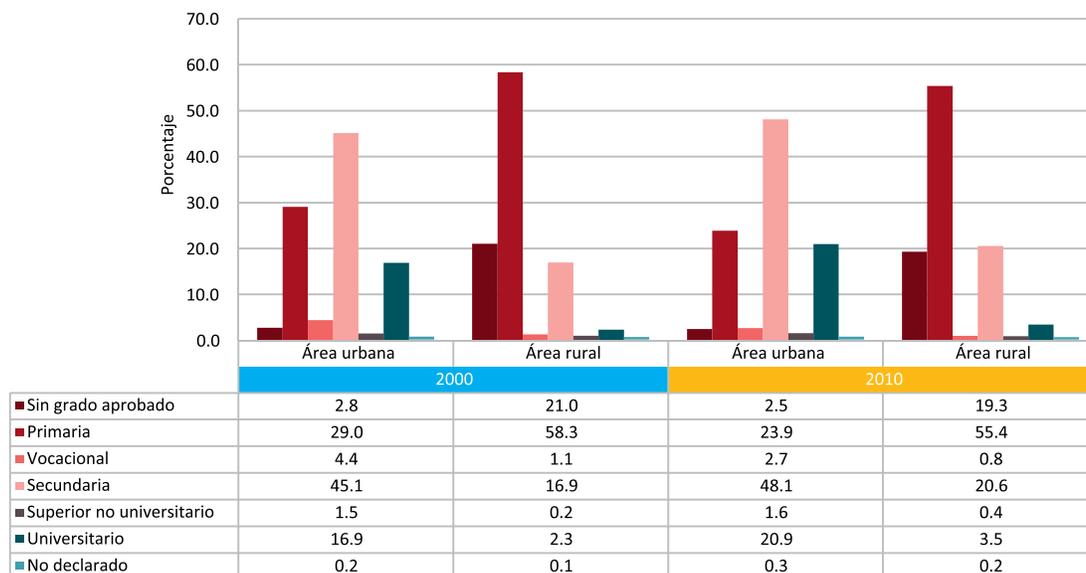
Distribución de de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 37

Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura el hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

De tal modo, que las personas menores de edad del área rural, se caracterizan por vivir con jefes(as) cuyo nivel máximo de instrucción es la educación primaria (55.4%), y con jefes(as) que no tienen ningún grado aprobado, el 19.3%, en contraste con el 2.5% en los hogares del área urbana, una amplia diferencia de 16.8 puntos porcentuales.

Entre 2000 y 2010, adquirió un poco más de importancia la proporción de personas menores de 18 años en hogares con jefes(as) que han alcanzado el nivel universitario, 1.1 puntos porcentuales, en tanto el aumento en el área urbana equivale a 4.8 puntos porcentuales.

Un cambio significativo en el área rural lo constituye que un menor número de personas de 0 a 17 años viven con jefes(as) sin grado aprobado, un descenso importante en diez años. En la interpretación de este resultado, parece importante tener en cuenta las medidas alternativas implementadas a lo largo de la década con respecto a la educación de las personas adultas.

Provincia y comarca

En las provincias y comarcas, la población de personas menores de edad se distribuye principalmente en

hogares con jefes(as) que tienen la enseñanza primaria como máximo nivel de instrucción alcanzado, con proporciones muy por encima del observado a nivel nacional. Las proporciones más altas, superiores a 50.0%, se registran, en orden de importancia, en Coclé, Darién, Comarca Emberá y Veraguas (cuadro 61).

Panamá y Colón son las excepciones a este patrón de distribución. Se caracterizan por concentrar, en mayor proporción o más significativamente que las otras divisiones político-administrativas, a la población de personas menores de edad que vive con jefes(as) que han alcanzado los niveles de secundaria, universitario, superior no universitario y vocacional. La concentración en estos niveles equivale al 70.6% en Panamá y al 64.8% en Colón, mientras que apenas llega a 10.0% en la Comarca Ngäbe Buglé, y a menos de 25.0%, en la Comarca Emberá, la Comarca Kuna Yala y Darién.

Estos resultados, pareciera que de alguna manera, guardan relación con el mayor grado de urbanización en Panamá y Colón, y las oportunidades más amplias de ingresar y mantenerse en el sistema educativo, así como de avanzar al nivel universitario.

CUADRO 61**Porcentaje de personas menores de edad en la República, por nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010**

Provincia y comarca	Total	Nivel de instrucción más alto alcanzado						
		Ningún grado aprobado	Primaria	Vocacional	Secundaria	Superior no universitaria	Universitaria	No declarada
2000								
Total	1,062,843	10.7	41.8	3.0	32.8	1.0	10.5	0.2
Bocas del Toro	44,309	33.5	40.7	0.7	21.7	0.3	3.2	-
Coclé	82,201	5.0	68.4	1.8	19.4	0.4	4.9	0.0
Colón	81,852	3.5	36.9	3.0	45.4	1.6	9.5	0.2
Chiriquí	135,182	8.7	48.3	1.5	31.7	0.7	9.0	0.1
Darién	19,321	26.9	56.2	0.9	14.3	0.2	1.3	0.3
Herrera	35,458	8.2	55.2	1.5	25.9	0.4	8.8	0.0
Los Santos	25,173	8.0	57.3	1.4	24.5	0.5	8.3	0.0
Panamá	472,089	3.0	32.4	4.9	42.2	1.5	15.8	0.2
Veraguas	83,922	15.8	52.9	1.1	22.3	0.4	7.4	0.0
Comarca Kuna Yala	15,257	40.3	39.4	0.7	18.1	0.2	1.1	0.2
Comarca Emberá	4,544	38.3	49.4	0.8	10.7	0.0	0.5	0.3
Comarca Ngäbe Buglé	63,535	55.1	37.7	0.2	6.6	0.0	0.4	-
2010								
Total	1,165,406	9.5	37.0	1.9	36.7	1.1	13.7	0.3
Bocas del Toro	59,607	28.2	40.3	0.5	24.7	0.5	5.3	0.5
Coclé	82,593	3.2	62.0	0.9	25.7	0.5	7.6	0.1
Colón	87,515	2.7	32.4	2.0	48.5	1.1	13.3	0.1
Chiriquí	141,137	8.9	41.9	1.1	34.6	1.0	12.4	0.0
Darién	21,068	19.6	55.2	0.7	20.2	0.5	3.3	0.5
Herrera	32,100	5.1	47.8	1.5	31.4	0.8	13.3	0.1
Los Santos	22,938	5.1	50.0	1.1	29.6	0.8	13.4	0.0
Panamá	526,277	2.3	26.7	3.0	46.5	1.6	19.5	0.4
Veraguas	80,285	10.1	50.1	0.7	27.4	0.5	11.2	0.0
Comarca Kuna Yala	15,302	35.5	40.4	0.7	20.0	0.2	2.6	0.5
Comarca Emberá	5,095	24.1	53.9	0.5	18.0	0.6	2.1	0.8
Comarca Ngäbe Buglé	91,489	46.1	43.8	0.3	8.7	0.1	0.9	0.2

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Por otra parte, un número significativo de la población de personas menores de edad vive con jefes(as) que no tienen ningún grado aprobado, principalmente en la Comarca Ngäbe Buglé (46.1%), la Comarca Kuna Yala (35.5%), Bocas del Toro (28.2%), la Comarca Emberá (24.1%), Darién (19.6%) y Veraguas (10.1%). Al respecto, cuando se comparan los Censos de 2000 y 2010, llama la atención el ligero aumento de esta categoría en Chiriquí, mientras disminuyó en las otras divisiones político-administrativas.

Población indígena

El patrón de distribución de las personas menores de edad de pertenencia indígena, según el nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar donde residen habitualmente, difiere del patrón

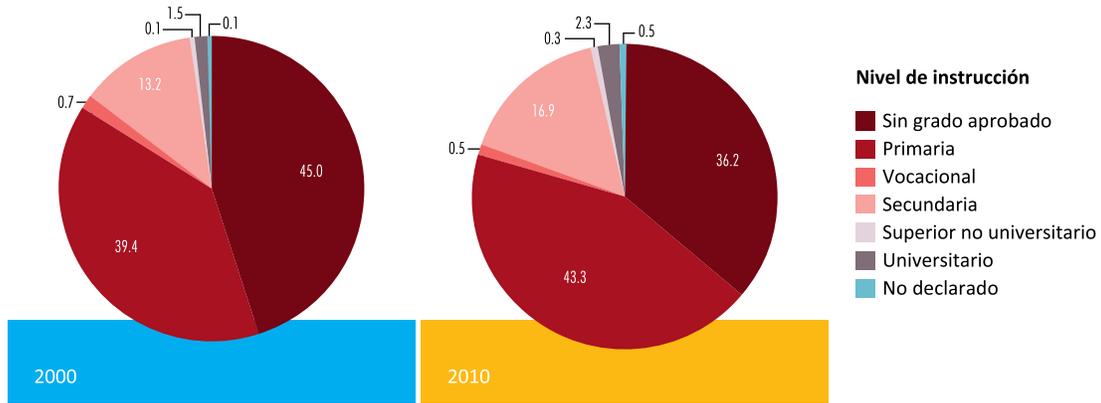
a nivel nacional, mostrándose más semejante al comportamiento del área rural, su lugar predominante de residencia.

Una proporción significativamente baja de la población de personas menores de edad vive con jefes(as) que han logrado niveles más calificados de la educación formal de vocacional, secundaria, superior no universitaria y universitaria, apenas el 20.1%. Aunque, comparado al 15.5% en el 2000, el aumento es una señal alentadora, producto del mejoramiento del alcance del nivel de secundaria, como se aprecia en la gráfica 38.

Así es, que el 43.3% de las personas menores de edad crecen y se desarrollan en hogares con jefes o jefas que tienen la educación primaria como máximo

GRÁFICA 38

Distribución de la población de 0 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

nivel de instrucción. Si bien, en el nivel de primaria alcanzado predomina la enseñanza primaria completa (50.9%), esto es aún insuficiente, debido a que hoy día, se reconoce que para lograr un mejor bienestar, se requieren como mínimo doce años de estudios. Aunado a este resultado, el 36.2% no tiene ningún grado aprobado.

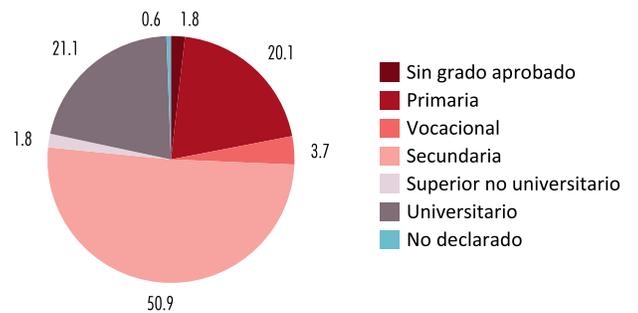
Población afrodescendiente

La población de personas menores de edad de los hogares pertenecientes al grupo afrodescendiente, tienen como jefes(as), a personas con más años de estudios. El 77.5% vive con jefes(as) que, en conjunto, han alcanzado la enseñanza vocacional, secundaria, superior no universitaria y universitaria, como es visible en la gráfica 39.

Del total de personas menores de edad que viven con jefes que ha alcanzado la educación secundaria, el 53.5% vive con jefaturas que tienen aprobada la secundaria completa. El 20.1% vive con jefes(as) que han alcanzado el nivel de primaria y, dentro del mismo el 73% con jefes(as) que sí han concluido educación primaria. Por tanto, un menor número no tiene ningún grado aprobado, correspondiente al 1.8%.

GRÁFICA 39

Distribución de la población de 0 a 17 años en la República, según nivel de instrucción más alto alcanzado por la jefatura del hogar afrodescendiente: censo de 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2010 del INEC/CGR.

Participación en la actividad económica

La participación en la actividad económica se analiza con base en la condición de actividad de la jefatura de los hogares donde viven las personas de 0 a 17 años. La condición de actividad se refiere a la relación que existe entre las personas de 10 y más años de edad y la actividad económica que realizó durante la semana de referencia anterior al censo.

La población según condición de actividad se clasifica en:

1. La población económicamente activa (PEA): aporta la mano de obra disponible para producir bienes y servicios económicos, y se subdivide en ocupada o desocupada; y
2. La población no económicamente activa: no ejerce ninguna actividad económica. Incluye a trabajadores(as) del hogar o amas de casa, jubilados, pensionados, rentistas, retirados, estudiantes, internos en instituciones como asilos, cárceles, etcétera.

De acuerdo con el Censo de 2010, en el 75.6% de los hogares donde vive la población de personas menores de edad, los jefes(as) están ocupados, en el 3.4% no trabajan y en el 21.0% son no económicamente activos.

Este patrón marca las pautas de distribución de la población de 0 a 17 años por área, provincia, comarca y grupo poblacional.

En el decenio, mientras disminuyó la proporción de las personas menores de edad que viven con jefes(as) ocupados y desocupado, en 1.7 y 2.8 puntos porcentuales respectivamente aumentó la importancia relativa entre los jefes(as) no económicamente activos, en 4.5 puntos porcentuales.

Sexo de la jefatura

Por sexo de la jefatura del hogar, las personas menores de 18 años que viven con jefes(as) ocupados, se distribuyen, en mayor proporción, entre los jefes (86.0%) que entre las jefas (47.6%), como muestra la gráfica 40.

Ante estos resultados, podría presumirse que parte significativa de las personas menores de edad tienen acceso a mejores condiciones de vida, dado que buena parte de los jefes y de las jefas trabajan, pero en menor medida, cuando viven en hogares a cargo de mujeres. Por otra parte, están mayormente distribuidos entre las jefas no económicamente activas que entre los jefes no económicamente activos (48.9% vis a vis 10.7%). En cuanto a la jefatura del hogar en condición de desocupación, no hay diferencia por sexo de la jefatura.

En el decenio, aumentó la proporción de la población de personas menores de edad a cargo de jefes o jefas en condición de inactividad, en 3.1 puntos porcentuales, disminuyendo 0.3 puntos porcentuales entre las jefas.

Al mismo tiempo, se incrementó el número que vive con jefas ocupadas, en 4.0 puntos porcentuales mientras que descendió su distribución entre los jefes ocupados, en 0.5 puntos porcentuales.

Área

La población de personas menores de edad en hogares con jefes(as) ocupados, se distribuye en mayor proporción entre los hogares del área urbana que del área rural, 79.7% y 69.9%, respectivamente (gráfica 41).

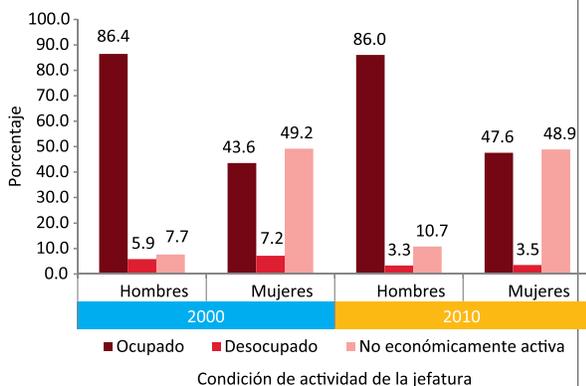
En cuanto a las jefaturas en condición de inactividad, la población de 0 a 17 años se distribuye en mayor proporción entre los hogares del área rural (26.7%) que entre los hogares del área urbana (17.0%).

Provincia y comarca

En casi todas las provincias y comarcas, la gran mayoría de las personas menores de edad están a cargo de jefes(as) ocupados, en mayor proporción en la Comarca Emberá (82.7%), Herrera (81.2%), Panamá (81.1%), Los Santos (80.6%) y Veraguas (80.0%). En cambio, en la Comarca Ngäbe Buglé, la proporción no llega a 50.0%, debido a su proporción más alta entre los jefes(as) no económicamente activos (50.1%), como puede observarse en el cuadro 62.

GRÁFICA 40

Distribución de personas menores de edad en la República, por sexo de la jefatura del hogar, según condición de actividad de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

CUADRO 62

Personas menores de edad en la República, por condición de actividad de la jefatura del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000				2010			
	Total	Condición de actividad (En porcentaje)			Total	Condición de actividad (En porcentaje)		
		Ocupado	Desocupado	No Económicamente activa		Ocupado	Desocupado	No Económicamente activa
Total	1,062,843	77.3	6.1	16.6	1,165,406	75.6	3.4	21.0
Bocas del Toro	44,309	76.9	3.9	19.2	59,607	66.1	4.6	29.3
Coclé	82,201	76.2	4.9	19.0	82,593	74.2	2.4	23.4
Colón	81,852	72.7	9.4	17.8	87,515	78.4	4.2	17.4
Chiriquí	135,182	74.0	7.8	18.2	141,137	73.3	4.0	22.7
Darién	19,321	78.9	10.7	10.4	21,068	77.8	3.0	19.2
Herrera	35,458	80.0	4.5	15.5	32,100	81.2	2.7	16.0
Los Santos	25,173	82.2	3.1	14.8	22,938	80.6	3.1	16.3
Panamá	472,089	78.1	6.7	15.2	526,277	81.1	3.1	15.8
Veraguas	83,922	81.4	2.9	15.7	80,285	80.0	2.0	18.1
Comarca Kuna Yala	15,257	71.3	11.3	17.5	15,302	70.4	2.6	27.0
Comarca Emberá	4,544	75.2	16.6	8.2	5,095	82.7	1.4	15.9
Comarca Ngäbe Buglé	63,535	78.1	0.7	21.1	91,489	44.9	5.0	50.1

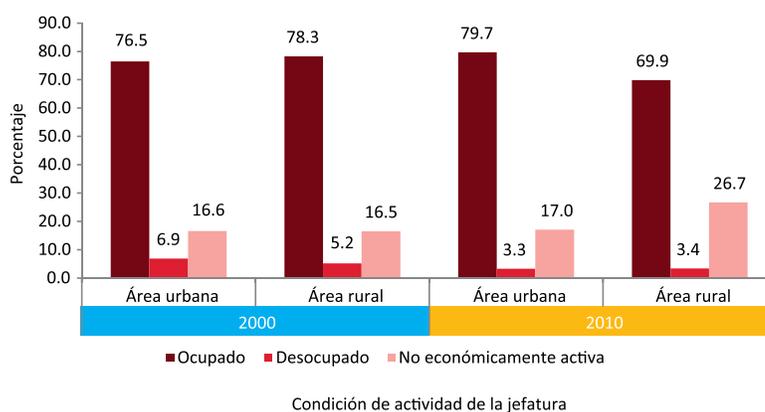
Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 41

Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según condición de actividad de la jefatura del hogar: censos de 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



Población indígena

Entre la población indígena de 0 a 17 años, el 60.2% vive en hogares cuya jefatura se encuentra en condición de ocupados, y le sigue en importancia, la jefatura en condición de inactividad con 35.5% (gráfica 42).

Basándonos en este resultado, podría pensarse que al vivir mayormente con jefes(as) que trabajan, les asegura mejores condiciones y mayores oportunidades. Sin embargo, por las características hasta aquí analizadas, y las vistas en el capítulo anterior, pareciera que el solo hecho que el jefe o la jefa trabaje, si bien ofrece mejorías al interior de los hogares, no necesariamente deriva en cambios profundos de las condiciones socioeconómicas.

En este sentido, hay que tener en cuenta que los resultados sobre la población indígena se interrelacionan en mucho con las características del área rural, entre las cuales destaca la dedicación a actividades informales o precarias y a la agricultura de subsistencia. También, hay que tener presente los resultados recién descritos del tamaño del hogar, los bajos niveles educativos y que hay 5.1 personas en el hogar por cada persona ocupada, una relación de dependencia económica significativa comparada con el 3.1 a nivel nacional.

Entre 2000 y 2010, los cambios significativos consisten en la disminución de las personas menores de 18 años con jefes(as) ocupados y por ende el aumento de jefaturas en condición de inactividad.

El aumento de la condición de inactividad, en parte, posiblemente se relacione con la tutela de las abuelas o los abuelos. También que las mujeres se queden mayormente en casa atendiendo las tareas domésticas y el cuidado de los hijos(as) y demás miembros del hogar, teniendo en cuenta que el promedio de miembros y el promedio de miembros menores de edad, son significativos en comparación con los del nivel nacional.

Población afrodescendiente

La población afrodescendiente de 0 a 17 años se caracteriza por concentrarse en hogares con jefes(as) ocupados, el 77.9%. Le siguen, los jefes(as) económicamente activos, el 18.2%, y en menor proporción, los jefes(as) desocupados (gráfica 43).

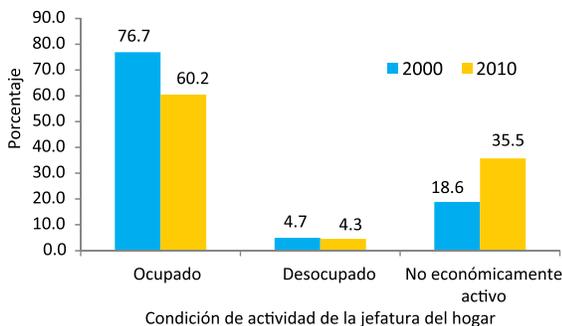
Ingreso mensual del hogar

En los censos, se investigan los ingresos¹⁸ de todos los residentes habituales del hogar, independientemente de su condición de actividad. Los resultados del Censo de 2010 señalan que el 58.5% de la población de personas menores de edad habita en hogares que, en promedio, reciben al mes, 400 balboas y más, distribuido el 33.2% en el rango de B/. 400 a 999, y el 25.3%, en el rango de 1,000 balboas y más, que equivale a 294,708 personas menores de edad, que presumiblemente pueden acceder a mayores beneficios (gráfica 44).

Por el contrario, el 35.2% vive en hogares con ingresos menores a B/. 400 mensuales, relativamente bajos considerando el tamaño de los hogares, y que en buena

GRÁFICA 42

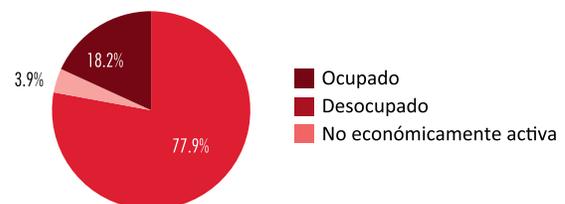
Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según condición de actividad de la jefatura del hogar indígena: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 43

Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, por condición de actividad de la jefatura del hogar: censo de 2010



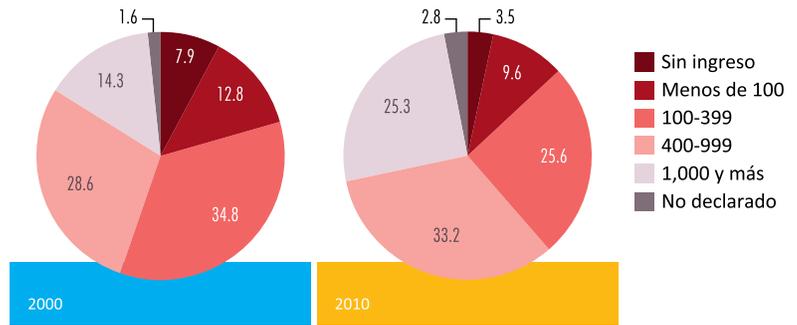
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2010 del INEC/CGR.

¹⁸ El ingreso se refiere a la retribución, monetaria o en especie, recibida por cada miembro del hogar, durante el mes anterior al levantamiento censal. Con base en la consolidación sumatoria de esta información, se obtiene una aproximación del promedio de los ingresos mensuales percibidos en el hogar.

GRÁFICA 44

Distribución de personas menores de edad en la República, según ingreso mensual del hogar: censos de 2000 y 2010

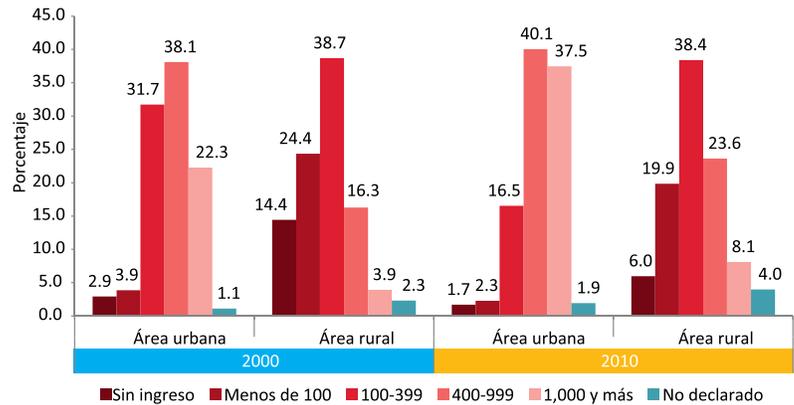
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



GRÁFICA 45

Distribución de personas menores de edad en la República, por área, según ingreso mensual del hogar: censos de 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



parte de ellos, las personas de 0 a 17 años representan la mitad del total de los miembros. Esto es, hay más personas dependientes en esas edades, con necesidades diversas, incluida la alimentación, la nutrición, la educación, la salud, el entretenimiento, la vinculación con los avances tecnológicos, entre otras. Asimismo, el 3.5% vive en hogares que no reciben ingresos, lo que equivale a 40,566 personas menores de edad que, muy probablemente, viven en medio de mayores limitaciones.

Las variaciones registradas entre 2000 y 2010, al parecer, implican buenos augurios en términos del mejoramiento de la distribución de las personas menores de edad, según el ingreso promedio mensual de los hogares donde residen. La proporción de personas de 0 a 17 años en hogares sin ingreso disminuyó, también, en aquellos que reciben menos de 100 balboas y de B/. 100 a 399, mientras aumentó en los hogares con ingresos de B/. 400 a 999 y de 1,000 balboas y más. En general, estas variaciones se manifiestan por área, provincia, comarca y grupo poblacional.

Área

Del total de la población de personas menores de edad, que vive en hogares residentes en el área urbana, el 40.1% se concentra en aquellos que reciben de B/. 400 a 999, y el 37.5%, en hogares con ingresos mensuales de 1,000 balboas y más (gráfica 45). Estas relaciones son menores en el área rural, 23.6% y 8.1%, respectivamente. Así, según niveles de ingresos mensuales de los hogares superiores a 400 balboas, se generan amplias diferencias en la distribución por área de la población menor de edad.

Contrariamente, la población de personas menores de edad en hogares del área rural, se distribuye en mayor proporción, en aquellos que reciben ingresos de B/. 100 a 399 al mes, el 38.4%, y el 19.9%, en hogares con ingresos menores a 100 balboas mensuales. En el área urbana, estas proporciones son inferiores, el 16.5% y 2.3%, respectivamente.

Las personas menores de edad en hogares que no tienen ingresos, se encuentran en mayor proporción en el área rural que en el área urbana, 6.0% y 1.7%, respectivamente. Este resultado apoya la aseveración sobre las condiciones socioeconómicas diferenciales por área, a favor del área urbana.

Provincia y comarca

La distribución de la población de personas menores de edad, por rangos de ingreso promedio mensual del hogar donde vive, según provincia y comarca, se caracteriza por una mayor concentración en hogares que reciben de B/. 100 a 399 al mes, principalmente en la Comarca Kuna Yala, con la proporción más alta, de 46.4% (cuadro 63).

En Colón, Panamá, Herrera y la Comarca Ngäbe Buglé no se observa igual patrón de distribución. En Colón, Panamá y Herrera, la población de personas menores de edad se

distribuye, en particular, en hogares ubicados en rangos superiores de ingreso mensual: de B/. 400 a 999 y de 1,000 balboas y más. Mientras que en la Comarca Ngäbe Buglé, se concentran en hogares que reciben menores ingresos, en el rango de menos de 100 balboas y de B/. 100 a 399 al mes, además, es importante la proporción de hogares que no reciben ingresos, 17.9%, la proporción más alta entre todas las divisiones político-administrativas.

Población indígena

La principal característica que sobresale en la distribución de la población indígena de 0 a 17 años, según ingreso mensual del hogar donde vive, es la mayor concentración en hogares que, en promedio, reciben ingresos inferiores a B/. 400 al mes, el 58.5% (cuadro 64). Por otra parte, apenas el 7.6% vive en hogares con ingresos mensuales de 1,000 balboas y más. El 10.1%, en hogares que no reciben ingresos, una disminución de 18.9 puntos porcentuales en relación

CUADRO 63

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por ingreso mensual del hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	Total	Rangos de ingreso mensual en balboas					
		Sin ingreso	Menos de 100	100 - 399	400 -999	1000 y más	No declarado
2000							
Total	1,063,403	7.9	12.8	34.8	28.6	14.3	1.6
Bocas del Toro	44,316	9.4	15.0	44.4	24.4	5.6	1.3
Coclé	82,207	9.0	21.2	40.3	21.0	6.4	2.1
Colón	81,859	6.3	9.7	35.7	30.8	14.5	3.1
Chiriquí	135,211	2.9	11.3	46.8	27.3	9.6	2.1
Darién	19,450	14.1	28.9	34.3	13.6	3.9	5.2
Herrera	35,458	4.2	18.4	42.5	24.3	9.4	1.3
Los Santos	25,175	3.0	16.1	46.0	23.8	9.4	1.8
Panamá	472,460	3.4	4.6	30.9	37.4	22.4	1.3
Veraguas	83,924	5.5	29.5	38.7	18.2	7.4	0.6
Comarca Kuna Yala	15,260	37.1	25.2	20.8	10.8	2.3	3.8
Comarca Emberá	4,544	25.8	31.2	28.2	8.4	1.8	4.8
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	49.3	32.7	12.9	3.6	0.7	0.8
2010							
Total	1,166,168	3.5	9.6	25.6	33.2	25.3	2.8
Bocas del Toro	59,619	5.5	11.7	36.0	29.9	12.2	4.7
Coclé	82,618	3.2	14.2	33.3	30.6	14.9	3.8
Colón	87,530	2.2	6.4	23.8	40.5	24.3	2.8
Chiriquí	141,181	2.7	7.0	35.6	35.2	18.3	1.4
Darién	21,068	5.3	21.1	38.0	19.6	7.6	8.4
Herrera	32,104	1.1	8.5	32.6	36.4	20.4	1.0
Los Santos	22,951	1.2	8.4	37.8	33.4	17.9	1.3
Panamá	526,918	1.7	2.7	15.9	39.1	38.2	2.3
Veraguas	80,292	1.3	17.6	38.4	26.6	15.3	0.8
Comarca Kuna Yala	15,302	2.2	25.0	46.4	16.1	5.4	4.9
Comarca Emberá	5,096	6.1	30.7	38.5	12.2	4.0	8.4
Comarca Ngäbe Buglé	91,489	17.9	37.9	30.5	5.9	1.2	6.7

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Cuadro 64 Población indígena de 0 a 17 años en la República, según ingreso mensual del hogar indígena: censos de 2000 y 2010

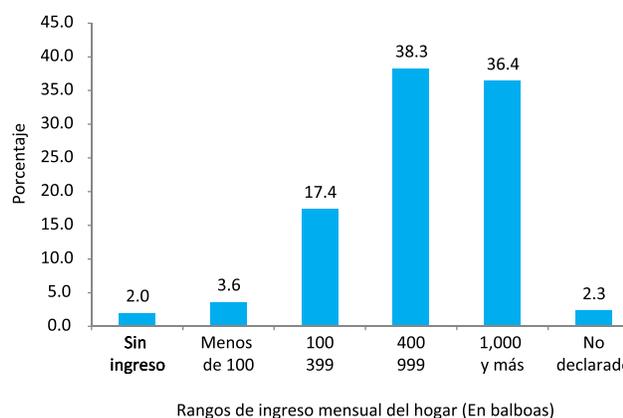
Ingreso mensual del hogar (En Balboas)	2000		2010	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	149,293	100.0	216,582	100.0
Sin ingreso	43,294	29.0	21,900	10.1
Menos de 100	37,354	25.0	52,317	24.2
100-399	40,800	27.3	74,448	34.4
400-999	19,552	13.1	39,392	18.2
1,000 y más	5,194	3.5	16,551	7.6
No declarado	3,099	2.1	11,974	5.5

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 46

Distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según ingreso mensual del hogar: censo de 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2010 del INEC/CGR.



al Censo de 2000. Este es un resultado importante que parece asociarse con las transferencias monetarias condicionadas y otros subsidios que el gobierno ejecuta desde mediados del último decenio.

Población afrodescendiente

La población afrodescendiente de 0 a 17 años, se concentra en mayor proporción en los intervalos de B/. 400 a 999 y de 1,000 balboas y más al mes. Sin embargo, esta situación favorable contrasta con el 21.0% en hogares que reciben menos de B/. 400 al mes, y aunque con un valor bajo, el 2.0% no recibe ningún ingreso (gráfica 46).

Como se ha visto, la población de menores de edad vive en hogares que, en general, mejoraron su ingreso mensual en el decenio. Un cambio significativo lo constituye la disminución generalizada de la población de personas menores de edad que reside en hogares sin ingresos, en particular, en las tres comarcas indígenas.

Estos resultados, en parte, podrían guardar relación con la ejecución de programas de interés social impulsados por los últimos gobiernos en turno, como la Red de Oportunidades, la intensificación de la entrega de becas, la atención a las personas con discapacidad, a las mujeres emprendedoras, 100 a los 70, entre otros. Estas acciones, si bien han reducido la pobreza, requieren la promoción de medidas que eviten que la población económicamente activa se transforme desmedidamente en población dependiente. A este respecto, los resultados aquí analizados insinúan algunos signos en esta línea.

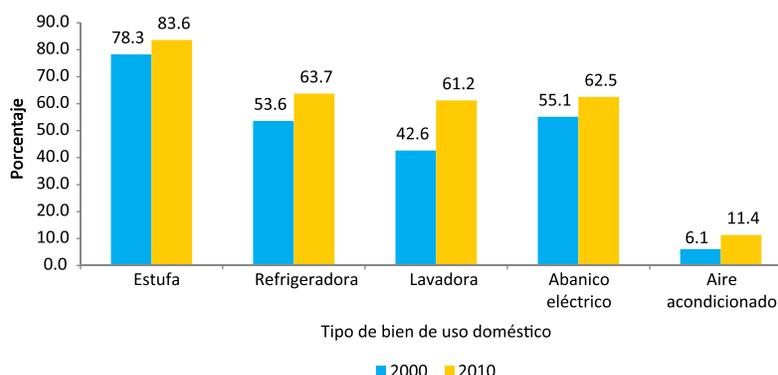
Equipamiento del hogar

El equipamiento del hogar refleja el grado de confortabilidad que poseen los hogares donde viven las personas menores de 18 años. El conocimiento sobre la tenencia de bienes durables o acceso a ciertos servicios de confort en los hogares, permite tener una aproximación de las condiciones socioeconómicas o de bienestar de los hogares.

GRÁFICA 47

Porcentaje de personas menores de edad en la República, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar: censos de 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



Con ese propósito, los indicadores de tenencia de bienes de consumo o de acceso a servicios, basados en las variables investigadas en los censos, se presentan en dos agrupaciones según la finalidad y el tipo del bien o servicio:

1. Equipamiento de uso doméstico: estufa, refrigeradora, lavadora, abanico eléctrico y aire acondicionado; y
2. Equipamiento de entretenimiento e información: radio/equipo de sonido, televisor y conexión a TV por cable.

Equipamiento de uso doméstico

El Censo de 2010 muestra que, a nivel nacional, la estufa es el bien de uso doméstico mayormente utilizado por los hogares con población menor de edad, ya que el 83.6% vive en hogares que lo poseen (gráfica 47). Para el 63.7%, en los hogares donde residen han adquirido refrigeradora, y para el 61.2%, en sus hogares tienen lavadora.

Hoy día, puede considerarse que para los hogares con personas menores de edad, la disponibilidad de una estufa o una refrigeradora, es casi una prioridad, por cuanto guardan estrecha relación con la preparación y la conservación de los alimentos; y la tenencia de lavadora, ayuda a realizar las actividades domésticas del hogar en menor tiempo y con menor esfuerzo, en las que también participan las personas de 0 a 17 años.

El abanico eléctrico lo tienen los hogares donde se concentra el 62.5% de la población de 0 a 17 años, un bien usado frecuentemente debido a nuestro clima.

Contrariamente, el aire acondicionado es poseído por los hogares donde reside el 11.4% de este grupo poblacional. Esta menor concentración podría asociarse con su carácter más suntuoso, por lo cual, no todos los hogares están en capacidad de adquirir y consumir este bien.

Área

En general, los bienes de uso doméstico en referencia requieren del acceso a la electricidad para su funcionamiento, en menor medida la estufa, ya que suele utilizarse con mayor frecuencia a gas. Aunque algunos de estos equipos también están acondicionados para funcionar con gas¹⁹.

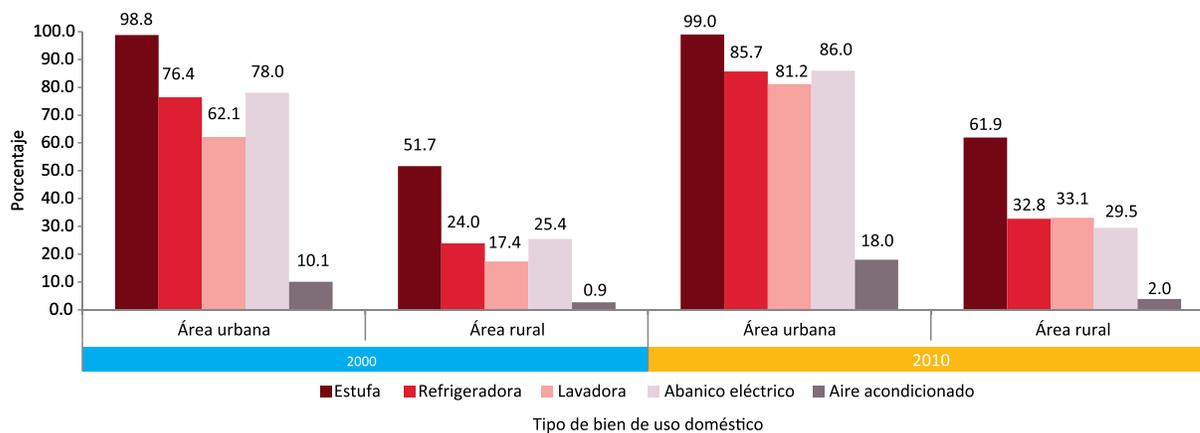
Por área, en los hogares están presentes todos los equipos investigados, pero hay diferencias muy marcadas en la tenencia de los mismos (gráfica 48). En el área urbana, las personas menores de edad, según los bienes de uso doméstico en los hogares donde viven, se concentran por orden de importancia, en hogares que tienen estufa, abanico eléctrico, refrigeradora, lavadora y aire acondicionado. Mientras que en el área rural, los porcentajes son menores y guardan el siguiente orden de importancia: estufa, lavadora, refrigeradora, abanico eléctrico y aire acondicionado.

La concentración de casi el 100.0% en hogares urbanos con tenencia de estufa, tiene que ver con la mayor facilidad para contar con el suministro de gas, ya sea mediante la compra del tanque de gas o por la distribución directa a las viviendas, como es el caso de los condominios. En el área rural, hay menos facilidades, asociado con el difícil acceso y limitaciones en el traslado. A pesar que en ambas áreas es el bien principal, el indicador muestra una diferencia de 37.1 puntos porcentuales.

¹⁹ Hay que tener presente, que los censos no investigan sobre la fuente que se utiliza para el funcionamiento de estos bienes, tampoco sobre la marca, el precio o la calidad, lo que no es su objetivo. Así, aunque los hogares tengan un determinado bien, no puede diferenciarse la magnitud de los hogares que los tienen, pero pueden ser de menor categoría o adquiridos a crédito, entre otros aspectos.

GRÁFICA 48

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por área, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

En el caso del abanico eléctrico, la refrigeradora, la lavadora y el aire acondicionado, los porcentajes en el área urbana son más altos que los observados a nivel nacional, y por ende, mucho más altos que los registrados en el área rural.

Esto se debe, entre otros aspectos, a que en el área urbana hay mayor acceso a la electricidad y al agua, la oferta de una gama de estos productos a precios competitivos lo que facilita su adquisición, y el acceso a líneas de crédito directamente en los locales comerciales y la facilitación de su traslado al hogar. Situación contraria ocurre en el área rural, asociada con sus características propias ya señaladas, que motivan la menor demanda de los hogares por estos bienes o la dirigen a aquellos bienes que pueden funcionar con fuentes de energía alterna o sin electricidad o se limitan a los que realmente necesitan con prioridad o que por su costo, pueden adquirir.

En cuanto al aire acondicionado, el indicador es superior en el área urbana que en el área rural en 16.0 puntos porcentuales. Sin embargo, en ambas áreas, este es el bien que menos se consume en los hogares donde vive la población de personas menores de edad.

Provincia y comarca

Los aspectos recién descritos, que influyen en las mayores o menores condiciones de comodidad en las que vive la población de personas menores de edad, según el área de residencia de los hogares donde vive, también influyen en el comportamiento de los indicadores de tenencia de bienes de uso doméstico en las provincias y comarcas. En la mayoría de los casos, el indicador se manifiesta, según el grado de urbanización o de ruralidad que las caracteriza.

Como puede apreciarse en el cuadro 65, alrededor de las provincias de Panamá, Los Santos, Colón, Herrera y Chiriquí, gravitan las mayores concentraciones de la población de personas menores de edad, según la tenencia de los distintos bienes de uso doméstico en los hogares donde residen.

Casi todas se caracterizan por tener un grado de urbanización significativo, superior a 50.0%, excepto Los Santos, donde ronda el 32.0%. Mientras que las menores concentraciones de la población de personas menores de edad, se identifican en las tres comarcas indígenas, clasificadas por completo como áreas rurales, encontrándose en la Comarca Ngäbe Buglé los porcentajes más bajos en todos los indicadores.

CUADRO 65

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	Tipo de bien de uso doméstico				
	Estufa	Refrigeradora	Lavadora	Abanico eléctrico	Aire acondicionado
2000					
Total	78.3	53.6	42.6	55.1	6.1
Bocas del Toro	66.0	39.3	27.0	35.6	1.8
Coclé	62.4	30.4	23.3	35.3	1.9
Colón	89.7	65.5	49.4	66.8	7.5
Chiriquí	85.3	50.5	39.0	53.7	3.3
Darién	51.4	17.0	14.9	17.2	0.3
Herrera	80.4	48.3	53.9	60.9	4.4
Los Santos	87.0	56.5	55.5	61.5	4.1
Panamá	95.9	73.0	58.4	72.7	10.1
Veraguas	48.1	29.1	20.4	35.5	1.9
Comarca Kuna Yala	27.6	7.1	0.1	1.6	0.0
Comarca Emberá	33.3	4.1	0.5	2.2	0.2
Comarca Ngäbe Buglé	5.4	0.5	0.1	0.1	0.0
2010					
Total	83.6	63.7	61.2	62.5	11.4
Bocas del Toro	69.7	32.7	32.3	30.1	2.7
Coclé	77.6	45.0	42.7	43.6	4.2
Colón	93.2	76.6	69.4	76.4	17.4
Chiriquí	91.0	62.9	64.0	56.5	7.2
Darién	77.8	37.1	41.3	35.6	1.4
Herrera	91.7	68.9	79.2	72.7	11.8
Los Santos	96.2	75.9	83.2	73.5	11.2
Panamá	97.9	84.4	79.0	83.8	17.3
Veraguas	69.6	43.4	46.3	45.9	5.1
Comarca Kuna Yala	37.6	10.7	1.8	6.6	0.8
Comarca Emberá	68.5	20.5	8.2	11.1	0.1
Comarca Ngäbe Buglé	11.4	0.8	0.4	0.3	0.1

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CG.

Población indígena

El bien más extendido entre la población indígena de 0 a 17 años, según el bien que posee el hogar donde vive, es la estufa (gráfica 49). Siguen, con concentraciones que pueden considerarse como intermedias: la refrigeradora, el abanico eléctrico y la lavadora. Contrariamente, como era de esperar, el aire acondicionado aparece como un bien muy selectivo, con apenas el 0.8%, develando un pequeño grupo de hogares con un poder adquisitivo mayor al que tiene la casi totalidad de los hogares indígenas, asentados mayormente en el área rural.

Población afrodescendiente

La gráfica 50 expresa que mucho más de la mitad de la población afrodescendiente de 0 a 17 años está concentrada en hogares que poseen todos los bienes de uso primario y cotidiano del hogar: estufa, refrigeradora, abanico eléctrico, y lavadora.

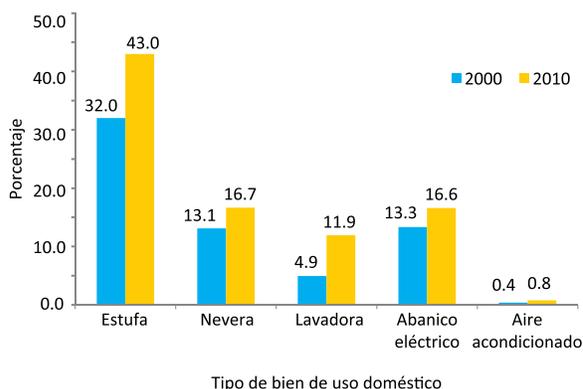
En hogares con bienes suntuarios como el aire acondicionado, se concentra en menor proporción, 17.6%, pero mayor que el 11.4% a nivel nacional. Estos porcentajes son muy cercanos a los del área urbana, su lugar de residencia predominante.

La evolución de los indicadores de equipamiento de bienes de uso doméstico con respecto al Censo de 2000, refleja que los hogares panameños están mejor equipados que hace diez años, y por consiguiente, la población de 0 a 17 años crece y se desarrolla en mejores condiciones de vida, principalmente, en las áreas urbanas.

La comparación de los indicadores del área urbana y del área rural, evidencia grandes diferenciales, en mayor medida de índole estructural, en términos de acceso a recursos económicos, a energía eléctrica, a suministro de agua y a las posibilidades de reducir el tiempo de dedicación a las tareas del hogar.

GRÁFICA 49

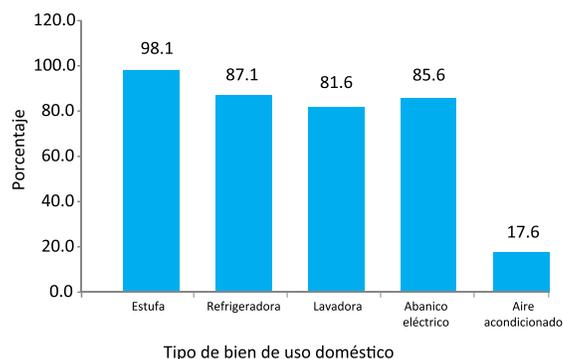
Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar: censos de 2000 y 2010



Fuente (gráfica 49 y 50): Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 50

Porcentaje de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según tenencia de bienes de uso doméstico en el hogar: censo de 2010

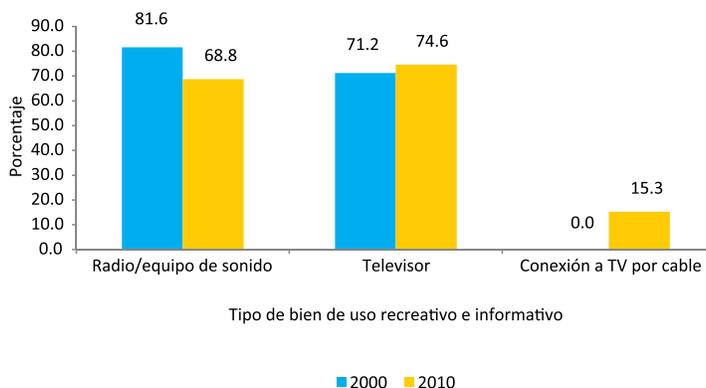


GRÁFICA 51

Porcentaje de personas menores de edad en la República, según tipo de bien de uso recreativo e informativo en el hogar: censos de 2000 y 2010

Nota: La conexión a TV por cable no se investigó en el Censo de 2000.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR..



Equipamiento de tipo recreativo e informativo

Los indicadores del equipamiento de entretenimiento e información están referidos a la radio/equipo de sonido, televisor y conexión a TV por cable, bienes que permiten a las personas menores de edad dedicar parte de su tiempo libre a escuchar música, ver programas televisivos, informarse sobre diferentes tópicos, y también a formarse a través de programas educativos disponibles, según las frecuencias de radio o los canales de televisión a los que el hogar tiene acceso.

De la gráfica 51 se deduce que de todos los bienes o servicio de tipo recreativo e informativo, la población menor de edad está más privada de la conexión a TV por cable, ya que solo el 15.3% dispone de este servicio, si bien el 74.6% tiene acceso a televisor en los hogares donde vive. La conexión a cable es un servicio menos extendido, suntuoso y menos disponible en todos los confines del país. Además, el 68.8% cuenta con radio o equipo de sonido en sus hogares.

Área

Según área, provincia, comarca y grupos poblacionales, en el cuadro 66 se aprecian las diferencias más destacables entre la población de personas menores de edad en el acceso a los bienes de uso recreativo e informativo de que disponen los hogares donde residen.

En el área rural se identifica una mayor privación en el acceso a radio, televisor y conexión a TV por cable que en el área urbana, con diferenciales que alcanzan 7.5, 47.3 y 22.5 puntos porcentuales.

Provincia y comarca

En Bocas del Toro (51.9%) y en la Comarca Kuna Yala (55.1%), la población de personas menores de edad está más privada del uso de la radio. Del uso del televisor, en las tres comarcas indígenas, Bocas del Toro, Darién y Veraguas, las que también registran, junto con Coclé, el menor acceso a conexión a TV por cable. Este servicio tiene aún un uso menos extendido, y solo es un poco más significativo en Panamá.

Población indígena

La mayoría de las personas menores de edad de pertenencia indígena están privadas del uso del televisor y de su uso con conexión por cable, por cuanto solo tiene acceso el 28.2% y el 1.7%, respectivamente. En cuanto a la radio, el 56.9% puede informarse, disfrutar y entretenerse con su uso.

Población afrodescendiente

Entre la población afrodescendiente de 0 a 17 años, el acceso a la radio, televisor y conexión a TV por cable es más extendido por la mayor disponibilidad en sus hogares, en mayor proporción que a nivel nacional.

En el decenio, las variaciones que se observan parecen guardar relación con el costo del bien o las posibilidades de su uso, según la disponibilidad de la energía eléctrica o del servicio. A nivel nacional, el porcentaje de la población de personas menores de edad en hogares que tienen televisor aumentó 3.3 puntos porcentuales, mientras que disminuyó en 12.8 puntos porcentuales en el caso de la radio. Esto refleja su desuso, al parecer, ante la proliferación de otros medios alternativos. Este comportamiento es similar por área, provincia, comarca y grupo poblacional, con excepción de la Comarca Ngäbe Buglé, donde sí aumentó el acceso a la radio.

CUADRO 66

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tipo bien o servicio de uso recreativo e informativo en el hogar, según área, provincia, comarca y grupo poblacional: censos de 2000 y 2010

Área, provincia, comarca y grupo poblacional	2000		2010		
	Tipo de bien de uso recreativo e informativo		Tipo de bien de uso recreativo e informativo		
	Radio / equipo de sonido	Televisor	Radio / equipo de sonido	Televisor	Conexión a TV por cable
Total	81.6	71.2	68.8	74.6	15.3
Área urbana	86.0	93.2	71.9	94.2	24.6
Área rural	75.9	42.8	64.4	47.0	2.1
Bocas del Toro	67.5	52.3	51.9	49.5	3.3
Coclé	83.9	56.3	69.2	64.9	7.7
Colón	82.0	79.7	66.6	86.2	13.3
Chiriquí	84.1	77.8	68.9	79.5	11.9
Darién	71.3	21.8	63.0	50.1	4.7
Herrera	87.2	76.2	78.1	84.8	13.2
Los Santos	86.3	79.7	73.0	89.0	11.1
Panamá	85.2	89.6	71.3	92.3	24.3
Veraguas	83.2	47.0	73.6	56.9	6.9
Comarca Kuna Yala	59.5	8.5	55.1	23.5	0.6
Comarca Emberá	61.8	6.1	60.5	30.0	0.2
Comarca Ngäbe Buglé	59.3	2.6	62.4	3.5	0.0
Población indígena	62.1	21.5	56.9	28.2	1.7
Población afrodescendiente	74.2	93.7	23.9

Nota: La conexión a TV por cable no se investigó en el Censo de 2000.

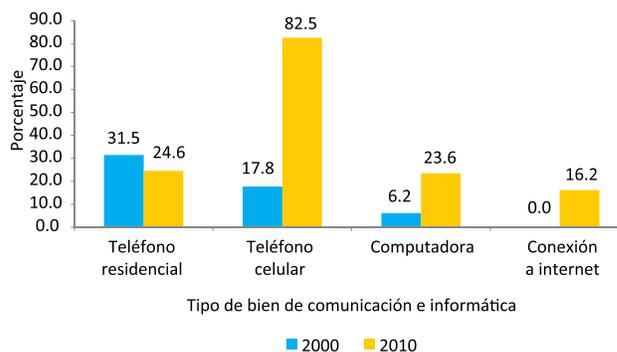
... Información no disponible, dado que la población afrodescendiente no se investigó en el Censo de 2000.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 52

Porcentaje de personas menores de edad en la República, según tipo de bien de comunicación e informática en el hogar: censos de 2000 y 2010

Nota: La conexión a internet no se investigó en el Censo de 2000.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR..



Acceso a tecnología de comunicación e informática

En los últimos años, han surgido las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en un nuevo marco económico, social y cultural más globalizado y competitivo, que abarca todos los ámbitos de la sociedad. Los avances en este campo son crecientes con efectos sobre diversos entornos.

Para la población en estudio, el acceso a estas tecnologías es esencial, en especial en materia educativa. Hoy día, la población de menores de edad que está privada del acceso a estos avances, posiblemente enfrentará mayores dificultades en la progresión educativa y en la entrada a un mundo laboral que demanda cada vez más destrezas y conocimientos acorde a los cambios tecnológicos.

La garantía del acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es una meta a cumplir por los países como parte del Objetivo de Desarrollo del Milenio dedicado al fomento de una alianza mundial para el desarrollo.

Para fines de análisis, se presentan los indicadores relacionados con el porcentaje de la población de personas menores de edad que tiene acceso a bienes de comunicación y de informática, porque vive en hogares en los cuales se dispone del servicio de teléfono residencial (fijo), o alguno de sus miembros cuenta con teléfono celular, o hay al menos una computadora o están conectados al servicio de internet. Por consiguiente, mientras menor sea el porcentaje entre la población de personas menores de edad, mayor es la brecha que tiene en relación al acceso a las tecnologías de comunicación e informática.

El Censo de 2010 brinda información sobre la penetración de las tecnologías de comunicación e informática en los hogares, y así, permite conocer las brechas existentes entre el grupo poblacional de 0 a 17 años de acuerdo con la condición de sus hogares. En la gráfica 52, se muestra su distribución por acceso a estos bienes, según la tenencia del bien en los hogares donde viven.

Del total de personas menores de 18 años, el 24.6% vive en hogares con telefonía residencial o fija, este porcentaje aumenta a 82.5% en los hogares donde al menos un miembro tiene teléfono celular o móvil. La comparación con el 2010, señala la tendencia al menor uso del teléfono residencial, mientras que el teléfono celular adquiere mayor importancia, acorde con la proliferación de su uso en los últimos años, inclusive en lugares remotos, a donde llega la señal inalámbrica de los proveedores del servicio.

En lo que se refiere a los bienes de uso informático y de comunicación, el 23.6% tiene acceso a computadora en el hogar, y el 16.2%, puede navegar en internet. Estos indicadores develan brechas significativas en el acceso a la tecnología informática. Al respecto, es importante considerar el acceso gratuito al uso de computadora con conexión a internet en distintos lugares del país, a través de las Infoplazas, que aprovecha la población estudiantil. También, que la conexión a Internet es menos extendida, por su costo y por limitaciones de la banda inalámbrica en lugares más recónditos, en lo que cabe mencionar que en la actualidad, se puede tener acceso directo desde el teléfono celular.

Área

En la gráfica 53 es visible la brecha que existe entre el área urbana y el área rural en el acceso a las tecnologías de comunicación e informática. Pero igualmente se observa, que en el área urbana no son apreciablemente altos los indicadores relacionados con la tenencia de computadora y la conexión a internet.

Provincia y comarca

Del cuadro 67 se desprende que los indicadores en referencia, según provincia, comarca y grupo poblacional, se manifiestan según el área de residencia predominante.

En las tres comarcas indígenas, Bocas del Toro y Darién, los porcentajes en los tres tipos de bienes de comunicación e informática, son parecidos a los que presenta el área rural. Sin embargo, en las tres comarcas, los porcentajes son más bajos, aunque con valores un poco más significativos en la tenencia de teléfono celular, que en algunas comunidades se ha convertido en el principal medio de comunicación directa por el acceso a la señal inalámbrica. Mientras que, en relación a los otros bienes, como ya se mencionó, afecta la disponibilidad de energía eléctrica y de los servicios más especializados.

En Panamá, Colón, Herrera, y en menor medida, en Los Santos, los indicadores siguen un patrón más semejante al registrado en el área urbana. Aunque con valores de menor magnitud. Además, sobresale que casi la totalidad de las personas menores de edad viven en hogares con algún miembro que tiene teléfono celular.

Población indígena

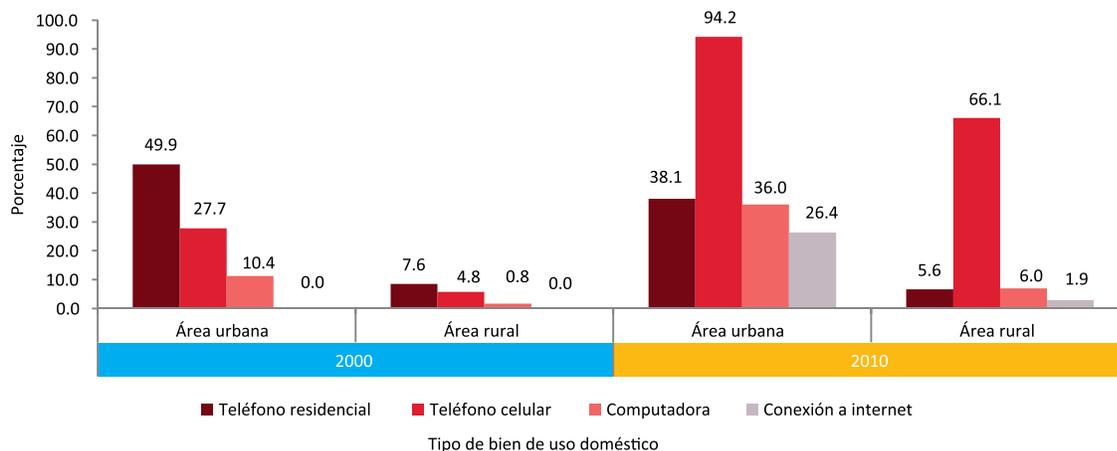
En referencia a la población indígena de 0 a 17 años, los indicadores presentan el patrón del área rural, sin embargo, pero con valores más bajos.

Población afrodescendiente

Entre la población afrodescendiente de 0 a 17 años, los indicadores tienen un comportamiento típicamente urbano, con valores superiores a los del nivel nacional.

GRÁFICA 53

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por área, según tipo de bien de comunicación e informática en el hogar: censos de 2000 y 2010



Nota: La conexión a internet no se investigó en el Censo de 2000.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Cuadro 67**Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tipo de bien de comunicación e informática en el hogar, según provincia, comarca y grupo poblacional: censos de 2000 y 2010**

Provincia, comarca y grupo poblacional	2000			2010			
	Tipo de bien de comunicación e informática						
	Teléfono residencial	Teléfono celular	Computadora	Teléfono residencial	Teléfono celular	Computadora	Conexión a internet
Total	31.5	17.8	6.2	24.6	82.5	23.6	16.2
Bocas del Toro	15.5	4.4	1.5	7.6	66.9	7.8	3.8
Coclé	17.2	7.4	1.8	13.9	79.5	13.0	7.0
Colón	32.7	21.9	5.0	26.9	87.7	25.1	17.3
Chiriquí	24.0	13.0	3.7	15.6	89.6	19.4	11.6
Darién	2.0	1.0	0.3	4.5	72.0	4.8	0.9
Herrera	30.1	11.2	3.3	30.1	90.6	23.4	14.1
Los Santos	25.0	10.9	2.8	25.7	92.1	20.8	10.9
Panamá	47.3	28.2	10.7	37.0	93.5	35.0	25.9
Veraguas	16.2	5.8	2.3	15.3	75.5	14.4	7.3
Comarca Kuna Yala	0.0	0.4	0.0	1.0	47.4	1.4	0.1
Comarca Emberá	0.0	0.2	0.0	1.7	40.5	0.7	0.0
Comarca Ngäbe Buglé	0.0	0.1	0.0	1.0	27.7	0.3	0.0
Población indígena	3.7	1.6	0.3	4.0	48.9	3.2	1.6
Población afrodescendiente		38.9	93.2	35.7	25.4

Nota: La conexión a internet no se investigó en el Censo de 2000.

... Información no disponible, dado que la población afrodescendiente no se investigó en el Censo de 2000.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

4.2 Características de las viviendas

El informe Pobreza infantil en América Latina y el Caribe presentado por UNICEF en 2010²⁰, resalta la importancia de las características de las viviendas, en tanto reflejan las privaciones que puede enfrentar la población de personas menores de edad.

En esta línea, desarrolla un apartado referente al acceso a una vivienda digna por este grupo poblacional. En el mismo identifica siete aspectos que contribuyen a que una vivienda sea apropiada y que pueden ser aplicables en cualquier contexto, con independencia de las condiciones sociales, económicas, culturales o jurídicas del lugar en que se deba hacer efectivo el derecho a una vivienda digna.

La información censal permite realizar una aproximación a estos aspectos a partir del cálculo del porcentaje o de la proporción de la población de personas menores de edad que habita en viviendas particulares ocupadas²¹, según las condiciones que presentan en cuanto a: tipo, tenencia, material de la infraestructura (paredes, techo y piso), y disponibilidad de servicios (agua, servicio sanitario, luz y eliminación de la basura).

El Censo de 2010 registra 519,787 viviendas particulares ocupadas en las cuales habitan 1,166,1681 personas menores de 18 años²², que representan el 58.0% de las 896,050 viviendas particulares ocupadas en el país, lo que significa una disminución de 5.8 puntos porcentuales con respecto al Censo de 2000.

Tipo de vivienda

Los datos que se recaban en los censos sobre el tipo de vivienda particular aluden a las características de las viviendas en términos de calidad y durabilidad de los materiales empleados en su construcción. Es así que las viviendas son clasificadas²³ como: 1) individual permanente, 2) individual semipermanente, 3) improvisada, 4) apartamento, y 5) cuarto en casa de vecindad.

Atendiendo a esta tipología, el Censo de 2010 señala que el 79.3% de la población de personas menores de edad reside en viviendas individuales permanentes, lo que se traduce en 924,382 personas que tienen como

albergue una estructura física más segura. Le siguen, en orden de importancia, el tipo semipermanente, 10.8%; el apartamento, 5.2%; las improvisadas, 2.5%; y los cuartos en casa de vecindad, 2.1%.

Basándonos en las definiciones censales, puede decirse que el 4.6% de la población de 0 a 17 años, esto es 54,606 personas, residen en viviendas improvisadas y cuartos de vecindad que no reúnen las mejores condiciones físicas de habitabilidad. Estos resultados se manifiestan de forma contraria a una de las Metas del Milenio de mejorar considerablemente la vida de los habitantes de tugurios.

Área

Al comparar la distribución por área de la población de personas menores de edad, según tipo de vivienda, se observan algunas diferencias (gráfica 54). En ambas áreas, prima la vivienda individual permanente como lugar de alojamiento, pero se distribuye en mayor proporción en el área urbana (84.9%) que en el área rural (71.3%).

Si a esto se suma el 8.9% que reside en apartamento en el área urbana, a diferencia de la cifra muy poco significativa de 0.1% en el área rural, se colige que en el área urbana, las personas menores de 18 años viven en viviendas con condiciones más adecuadas para ser habitadas, y por tanto, están más protegidas frente a diversas eventualidades imprevistas, tales como incendios, desastres naturales, derrumbes, filtraciones de agua, entre otras.

Las viviendas semipermanentes, como lugar de residencia de la población de personas menores de edad, predominan más en el área rural (23.7%) que en el área urbana (1.6%), relacionado con los materiales disponibles en el área rural (paja, penca, palmas u otros afines) y la preferencia por los mismos para la construcción de viviendas según tradiciones y costumbres presentes en algunas comunidades, como por ejemplo, las indígenas.

La población de personas menores de edad habita en viviendas improvisadas, en mayor proporción, en el área rural (4.5%) que en el área urbana (1.2%), y en sentido contrario, vive en cuartos de vecindad, en mayor

20 Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. Varios autores. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2010.

21 El Manual del Empadronador del XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010 considera vivienda particular ocupada a la usada o destinada a ser usada como morada o domicilio separado e independiente, por una familia u otro grupo de personas, con o sin vínculos familiares pero que viven juntas o bajo régimen familiar, o por una persona que vive sola. En una vivienda particular puede residir uno o más hogares particulares.

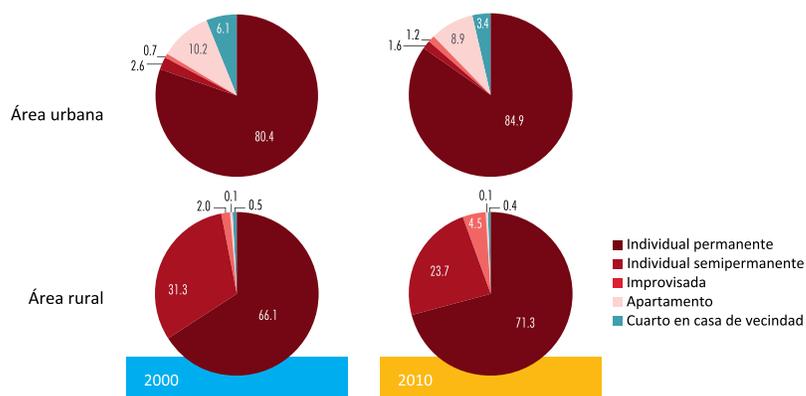
22 El Censo de 2000 registró 10,076 personas de 0 a 17 años que vivían en hogares cuyas viviendas eran locales no destinados a habitación, viviendas colectivas y sin vivienda; en el Censo de 2010, ascienden a 6,579 personas.

23 La definición de cada categoría en la que se clasificó esta variable se presenta en el Anexo metodológico.

GRÁFICA 54

Distribución de personas menores de edad en la República, por tipo de vivienda, según área: censos de 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



proporción, en el área urbana (3.4%) que en el área rural (0.4%). Al unir estos dos tipos, la diferencia por área es imperceptible, resultando que la población en referencia se aloja en viviendas caracterizadas por su precariedad, el 4.6% en el área urbana y el 4.9% en el área rural.

Provincia y comarca

En general, en las provincias y comarcas, el patrón de distribución de la población de personas menores de edad, por tipo de vivienda, se comporta según su grado de urbanización o ruralidad. Las viviendas individuales permanentes sobresalen con las mayores concentraciones, superiores a 50.0%, en todas las provincias (cuadro 68). Mientras que las viviendas semipermanentes sobresalen, en un poco más de 50.0%, en las tres comarcas, y en menor medida, en Darién.

La población de personas menores de edad vive en apartamento, en mayor proporción, en Colón y Panamá, mientras que este tipo no está presente en las tres comarcas, y es muy poco extendido en el resto de las divisiones político-administrativas.

En la Comarca Ngäbe Buglé (11.1%) y en la Comarca Kuna Yala (6.1%), se identifican las concentraciones más significativas de la población de personas menores de edad que vive en viviendas improvisadas; y en Colón (8.5%) y Panamá (11.7%), las atinentes a los cuartos de vecindad.

Población indígena

Entre la población indígena de 0 a 17 años, se hace evidente la alta proporción que habita en viviendas de tipo permanente, el 53.1%, y le sigue el tipo semipermanente, con 37.5% (gráfica 55). Es significativo el número que vive en casas improvisadas, el 6.7%. En

cuartos de vecindad y en apartamentos las proporciones son poco significativas.

Población afrodescendiente

Más del 80.0% de la población afrodescendiente de 0 a 17 años habita en viviendas de tipo permanente, y el 4.2%, en apartamento (gráfica 56). Un significativo 4,2% vive en en cuartos en casa de vecindad, y en una proporción baja, un 0.7% vive en viviendas improvisadas.

Tenencia de la vivienda

En la tenencia de la vivienda se toman en cuenta los medios que han permitido su construcción, los cuales involucran la posesión para efectos legales de ese bien. En los censos, los datos de tenencia son recopilados atendiendo la siguiente clasificación²⁴: 1) hipotecada, 2) alquilada, 3) propia, 4) cedida, 5) condenada, y 6) otra condición. Sobre el particular, es importante tener presente que los censos no investigan sobre el tipo de documento legal que avala la condición de propiedad plena de la vivienda.

En 2010, las viviendas bajo el régimen de tenencia propia concentran la mayor proporción de población de personas menores de edad, el 71.1%. Le siguen, en orden de importancia, las viviendas hipotecadas (12.4%), alquiladas (9.8%), cedidas (5.7%), condenadas (0.8%) y en otra condición (0.2%).

Es decir, 9,159 personas menores de edad crecen y se desarrollan en viviendas condenadas. Estas viviendas tienen condiciones sumamente precarias y exponen a sus residentes a mayores riesgos a enfermedades, accidentes e imprevistos trágicos, por el mal estado del techo, pisos y paredes, y la falta de acceso a servicios básicos, razones por las que han sido declaradas no habitables.

24 La definición de cada categoría en la que se clasificó esta variable se presenta en el Anexo metodológico.

CUADRO 68

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tipo de vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

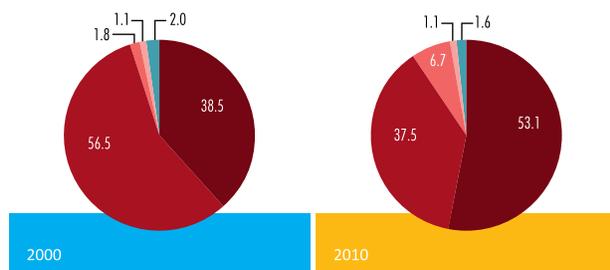
Provincia y comarca	Total	Tipo de vivienda				
		Individual permanente	Individual semipermanente	Improvisada	Apartamento	Cuarto en casa de vecindad
2000						
Total	1,063,403	74.2	15.1	1.3	5.8	3.7
Bocas del Toro	44,316	83.1	13.5	0.1	1.3	2.1
Coclé	82,207	85.7	10.5	2.4	0.7	0.6
Colón	81,859	66.2	9.0	1.6	13.5	9.7
Chiriquí	135,211	86.5	9.4	1.0	1.7	1.4
Darién	19,450	41.1	56.2	1.4	0.0	1.2
Herrera	35,458	87.9	6.2	2.1	3.3	0.5
Los Santos	25,175	93.0	4.6	1.2	1.0	0.2
Panamá	472,460	78.5	5.1	1.4	9.4	5.6
Veraguas	83,924	72.6	24.4	0.6	1.5	1.0
Comarca Kuna Yala	15,260	7.5	92.4	0.2	-	-
Comarca Emberá	4,544	14.2	82.5	3.4	-	-
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	22.5	77.3	0.2	-	-
2010						
Total	1,166,168	79.3	10.8	2.5	5.2	2.1
Bocas del Toro	59,619	88.3	9.4	0.5	1.2	0.5
Coclé	82,618	92.4	3.9	2.6	0.8	0.4
Colón	87,530	72.5	8.7	0.8	11.7	6.3
Chiriquí	141,181	87.8	7.2	2.1	1.8	1.2
Darién	21,068	66.9	31.3	0.3	0.2	1.2
Herrera	32,104	90.5	3.7	2.5	2.9	0.5
Los Santos	22,951	95.1	2.6	1.0	1.0	0.3
Panamá	526,918	83.3	3.1	2.0	8.5	3.1
Veraguas	80,292	82.1	14.7	1.3	1.4	0.6
Comarca Kuna Yala	15,302	8.6	85.3	6.1	-	-
Comarca Emberá	5,096	48.4	51.4	0.1	-	0.1
Comarca Ngäbe Buglé	91,489	37.4	51.4	11.1	-	-

- Cantidad nula o cero. / Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.

Fuente: Procesamiento de los censos de población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

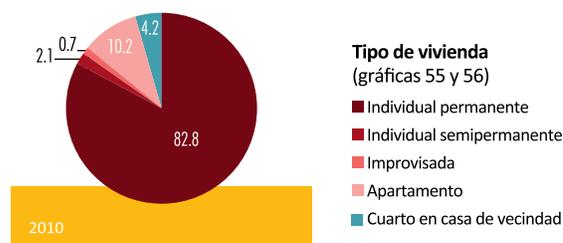
GRÁFICA 55

Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según tipo de vivienda: censos de 2000 y 2010



GRÁFICA 56

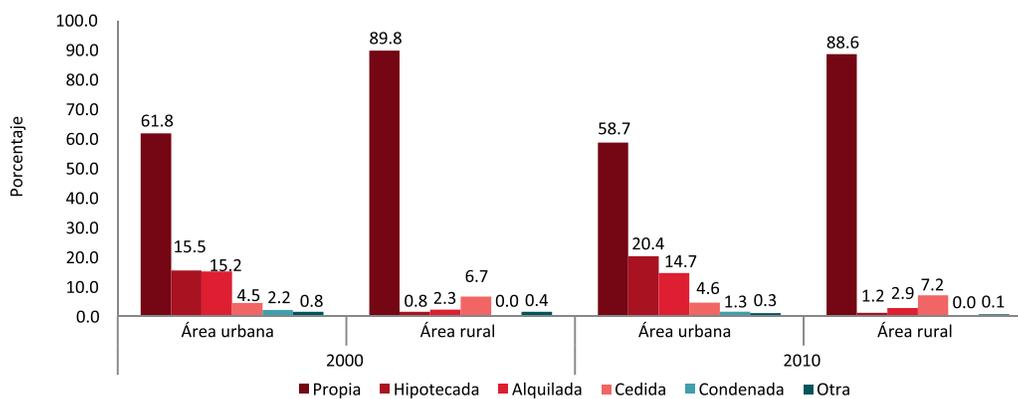
Distribución porcentual de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según tipo de vivienda: censo de 2010



Fuente (gráfica 55 y 56): Procesamiento de los censos de población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 57

Distribución de personas menores de edad en la República, por tenencia de la vivienda, según área: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Área

Por área, de igual manera, las viviendas propias concentran las mayores proporciones de personas menores de 18 años (gráfica 57).

La vivienda propia, es más característica en el área rural (88.6%) que en el área urbana (58.7%). Esto puede guardar relación con la propiedad de la tierra en el medio rural, ya sea que esté titulada o que se tenga derecho posesorio, así como también con la forma de ocupación de la tierra donde las familias comparten una misma superficie.

Por el contrario, en cuanto a las viviendas hipotecadas, este grupo poblacional se distribuye en mayor proporción en el área urbana (20.4%) que en el área rural (1.2%).

Con respecto a las viviendas alquiladas se da también una mayor distribución de la población menor de edad en el área urbana (14.7%) que en el área rural (2.9%), producto de la mayor presencia de viviendas propias en el área rural.

Es importante destacar que en el área urbana, el 1.3% de la población de personas menores de edad reside en viviendas condenadas. Por otra parte, estas viviendas solo existen en el área urbana que, como ya se mencionó, no reúnen las condiciones apropiadas para ser habitadas, mucho menos para la niñez.

Provincia y comarca

Las viviendas propias concentran la mayor proporción de población de personas menores de edad en todas las provincias y comarcas, como puede observarse en el cuadro 69.

El auge experimentado en la construcción de viviendas residenciales en el decenio, se deja sentir en la distribución de la población de personas menores de edad que reside en las viviendas hipotecadas, según provincia y comarca. Según el Censo de 2010, las mayores concentraciones se registran en Panamá (20.6%), Herrera (12.0%) y Colón (10.3%), que están entre las provincias con mayor grado de urbanización, reflejando el mayor desarrollo de complejos residenciales y de movimiento de préstamos hipotecarios. También en Los Santos, Veraguas, Chiriquí y Coclé se observan cifras algo más significativas.

La población de personas menores de edad vive en viviendas alquiladas, en mayor proporción, en Panamá (13.6%), Los Santos (11.1%) y Herrera (10.7%).

Los casos de viviendas cedidas son más significativos en Chiriquí (13.2%) y Bocas del Toro (10.0%). Esto, en parte, puede tener relación con el establecimiento de trabajadores y sus familias en viviendas que los dueños de fincas o negocios les ceden, mientras cumplen la labor de cuidar este patrimonio. Igualmente, porque vivan en casas que parientes o conocidos les han cedido temporalmente a los jefes o jefas o algún miembro del hogar donde residen.

CUADRO 69

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por tenencia de la vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Sexo de la Jefatura, Provincia y Comarca	Total	Tenencia de la vivienda					
		Hipotecada	Alquilada	Propia	Cedida	Condenada	Otra
2000							
Total	1,063,403	74.0	9.1	9.6	5.5	1.2	0.7
Bocas del Toro	44,316	70.8	0.5	4.8	22.9	-	0.9
Coclé	82,207	90.0	1.5	4.8	3.5	-	0.2
Colón	81,859	62.1	9.5	14.6	3.8	8.4	1.6
Chiriquí	135,211	78.4	2.7	8.6	9.8	-	0.6
Darién	19,450	89.4	0.3	4.4	5.3	-	0.6
Herrera	35,458	81.3	4.5	10.0	3.8	-	0.3
Los Santos	25,175	82.6	3.1	9.2	5.0	-	0.1
Panamá	472,460	63.8	16.7	12.9	4.5	1.3	0.8
Veraguas	83,924	89.5	2.7	4.9	2.7	-	0.1
Comarca Kuna Yala	15,260	94.1	0.0	0.9	4.9	-	0.1
Comarca Emberá	4,544	97.0	0.0	0.3	2.6	-	0.1
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	98.1	0.0	0.1	1.7	-	0.1
2010							
Total	1,166,168	71.1	12.4	9.8	5.7	0.8	0.2
Bocas del Toro	59,619	81.2	1.7	6.9	10.0	-	0.2
Coclé	82,618	85.4	4.8	5.3	4.4	-	0.1
Colón	87,530	69.4	10.3	8.7	4.2	7.3	0.1
Chiriquí	141,181	69.3	7.0	10.4	13.2	-	0.1
Darién	21,068	89.5	0.1	4.9	5.4	-	-
Herrera	32,104	72.3	12.0	10.7	5.0	-	-
Los Santos	22,951	73.7	8.7	11.1	6.3	-	0.1
Panamá	526,918	60.4	20.6	13.6	4.6	0.5	0.3
Veraguas	80,292	82.2	8.4	5.4	3.8	-	0.2
Comarca Kuna Yala	15,302	92.7	0.0	1.1	6.1	-	0.1
Comarca Emberá	5,096	96.4	0.1	0.5	3.0	-	-
Comarca Ngäbe Buglé	91,489	97.8	0.0	0.2	1.9	-	-

- Cantidad nula o cero.

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

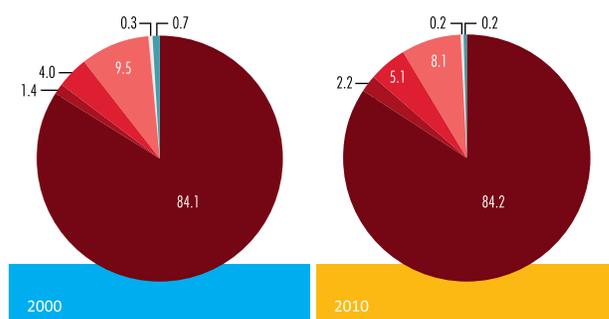
El 7.3% de la población de personas menores de edad de Colón se aloja en viviendas condenadas, y el 0.5%, de Panamá. Entre estas dos provincias se distribuyen, principalmente, las 9,159 personas menores de edad que habitan en viviendas condenadas en el país: el 70.2% en Colón y el 29.7% en Panamá, y el 0.1% restante, se localiza, con muy contados casos, en Chiriquí y Herrera.

Población indígena

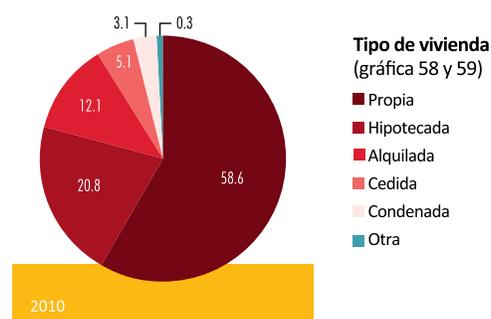
Entre la población indígena de 0 a 17 años, la vivienda propia es donde mayormente viven, el 83.2% (gráfica 58). Le siguen en importancia las viviendas cedidas (8.1%), que podría guardar relación con aspectos laborales o familiares ya mencionados; las viviendas alquiladas (5.1%) e hipotecadas (2.2%), presumiblemente más asociado a la residencia fuera de las comarcas que dentro de ellas. Por otra parte, el 0.2% vive en casas condenadas, una proporción mínima pero significativa por las implicaciones a la salud, seguridad y protección de 463 personas menores de edad.

GRÁFICA 58

Distribución de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según tenencia de la vivienda: censos de 2000 y 2010

**GRÁFICA 59**

Distribución porcentual de la población afrodescendiente de 0 a 17 años en la República, según tenencia de la vivienda: censo de 2010



Fuente (gráfica 58 y 59): Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

En resumen, la distribución de la población indígena de 0 a 17 años, según tenencia de la vivienda, sigue un patrón cónsono con el observado al nivel rural.

Población afrodescendiente

La gráfica 59 ilustra la distribución de la población afrodescendiente de 0 a 17 años de edad, según tenencia de la vivienda. De la misma se deriva un primer señalamiento: que sigue igual patrón de distribución que el observado en el área urbana, y además, con magnitudes parecidas. Más de la mitad reside en viviendas propias (58.6%), y siguen, las viviendas hipotecadas (20.8%) y alquiladas (12.1%).

No obstante, el 3.2% de la población afrodescendiente de entre 0 y 17 años tiene como domicilio permanente, una vivienda condenada. Se trata de 3,492 personas menores de edad que representan el 38.1% del total de este grupo poblacional que vive en viviendas condenadas en el país, en condiciones de mayor precariedad, que muy posiblemente afecte su desarrollo integral. Este resultado, puede decirse que tiene mucha vinculación con el hecho que los jefes(as) de los hogares donde residen, se mantengan viviendo en casas, en las cuales habitaron sus antepasados desde su llegada al país, para trabajar en la construcción del ferrocarril y del canal interoceánico.

Materiales de construcción

Dada la cantidad y diversidad de los materiales empleados en la edificación de las viviendas, para fines de presentación y análisis de los resultados censales, se seleccionaron aquellas características que representan mayor vulnerabilidad para la población de personas menores de edad.

Para dar cuenta de los materiales de construcción que mayormente caracterizan a las viviendas, se utiliza de manera independiente, la siguiente clasificación: sin paredes; con techo de palma, paja, penca u otros materiales; y piso de tierra²⁵.

Los indicadores para cada clasificación se refieren al porcentaje del total de la población de personas menores de edad que reside en viviendas con estas características.

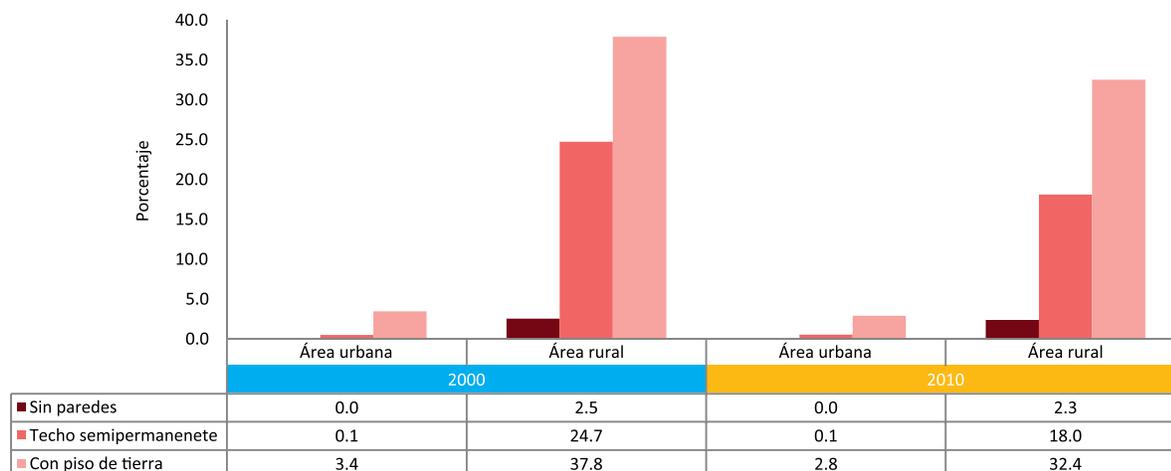
Según el Censo de 2010, solo el 1.0% de la población de personas menores de edad habita en viviendas sin paredes, y el 7.6%, en vivienda con techo semipermanente, construido mayormente con palma, paja, penca u otros materiales.

Las viviendas con estas condiciones están más expuestas a sufrir las inclemencias de la naturaleza o de eventos imprevistos, así como a la menor protección en términos del cuidado de la salud, la seguridad física o de los bienes que se posea dentro de la vivienda.

²⁵ La definición de cada categoría en la que se clasificó esta variable se presenta en el Anexo metodológico.

GRÁFICA 60

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de la edificación de la vivienda, según área: censos de 2000 y 2010



Nota: Las características son independientes entre sí. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

El indicador con piso de tierra asciende a 6.7%. Este indicador tiene mucha relevancia por su asociación con la salud de la población en general, y en especial, con la salud de las personas menores de edad. Esta condición tiene efectos muy directos en su crecimiento y desarrollo, principalmente, en los primeros años de vida, por la mayor exposición a parásitos y bacterias, más aún si se mueven o caminan sobre el piso sin la debida protección.

La incidencia de este indicador guarda relación con varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre ellos: erradicar la pobreza extrema, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el paludismo y otras enfermedades, y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Área

Por área, los indicadores evidencian grandes contrastes, como puede observarse en la gráfica 60.

Mientras que en el área urbana, el indicador sin paredes no es significativo y el indicador con techo semipermanente es poco significativo (0.1%), en el área rural, estos indicadores representan 2.3% y 18.0%, respectivamente.

El indicador con piso de tierra muestra más visiblemente los contrastes entre ambas áreas: alcanza el 32.4% en el área rural y desciende a 2.8% en el área urbana, generándose una diferencia de 29.6 puntos porcentuales.

Provincia y comarca

El indicador sin paredes es muy poco significativo en la mayoría de las provincias y comarcas (cuadro 70). La principal excepción es la Comarca Emberá donde el indicador es de 21.7%, y con proporciones bajas, se encuentran la Comarca Ngäbe Buglé (8.0%) y Darién (6.3%).

Es importante señalar que las menores proporciones observadas en las comarcas Kuna Yala y Ngäbe Buglé, tienen que ver con el predominio de paredes construidas con materiales como palma, penca, paja, caña, palos y madera.

El techo semipermanente tiene mayor presencia en las tres comarcas, primordialmente en la comarca Kuna Yala, donde el indicador llega a 85.7%. La construcción del techo con palma, paja, penca u otros materiales, tiene arraigos ancestrales de costumbres y tradiciones, asociados a la construcción de las viviendas donde habitan en armonía con la naturaleza y a la protección propia de los eventos climáticos. Aunado a la disponibilidad y uso de la palma, paja, penca u otros materiales afines en su medio. Este indicador también es significativo en Darién.

El indicador con piso de tierra alcanza los valores más altos en la comarca Kuna Yala (84.9%) y en la Comarca Ngäbe Buglé (67.7%), implicando mayores riesgos a la salud, en especial, de los niños y las niñas.

CUADRO 70

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de la edificación de la vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000				2010			
	Total	Características de la edificación			Total	Características de la edificación		
		Sin paredes	Techo semipermanente	Con piso de tierra		Sin paredes	Techo semipermanente	Con piso de tierra
Bocas del Toro	44,316	1.2	19.8	8.3	59,619	0.8	15.1	9.9
Coclé	82,207	0.1	10.2	29.7	82,618	0.0	5.6	21.1
Colón	81,859	0.1	5.5	8.0	87,530	0.2	3.2	5.6
Chiriquí	135,211	0.2	2.7	14.6	141,181	0.1	1.4	11.9
Darién	19,450	10.9	49.2	24.9	21,068	6.3	26.1	19.6
Herrera	35,458	0.1	6.3	24.0	32,104	0.0	1.8	13.8
Los Santos	25,175	0.0	3.2	15.9	22,951	0.0	1.2	7.8
Panamá	472,460	0.1	2.4	6.7	526,918	0.0	1.1	4.8
Veraguas	83,924	0.4	12.4	38.4	80,292	0.5	6.7	26.0
Comarca Kuna Yala	15,260	1.7	88.3	90.0	15,302	0.1	85.7	84.9
Comarca Emberá	4,544	22.0	69.9	5.8	5,096	21.7	43.4	2.4
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	10.1	61.5	72.5	91,489	8.0	40.5	67.7

Nota: Las características son independientes entre sí.

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR..

Además, como se aprecia, en mayor o menor medida, este indicador es superior a 10.0% en la mayoría de las divisiones político-administrativas, evidenciando la mayor vulnerabilidad que enfrentan las viviendas con población de personas menores de edad. Las excepciones son la Comarca Emberá, lo que se explica por el mayor uso de la madera (82.6%), seguida de Panamá, Colón, Los Santos y Bocas del Toro.

Población indígena

El indicador sin paredes tiene un valor relativamente bajo, 5.0%, pero aún sigue siendo mayor al del nivel nacional en 4.0 puntos porcentuales (gráfica 61).

En cuanto al indicador con techo semipermanente, el valor es relativamente alto, diferenciándose en 24.7 puntos porcentuales del indicador a nivel nacional, lo que tiene alguna explicación en los aspectos ya mencionados.

El indicador con piso de tierra es también relativamente alto, asciende a 42.7%, o sea, 36.0 puntos porcentuales más que el indicador a nivel nacional. De tal manera que un total de 92,400 personas menores de edad, pertenecientes a los grupos indígenas, dentro o fuera de las comarcas, se ven diariamente afectadas o expuestas a enfermedades de distinta índole, entre ellas, las diarreas y respiratorias.

Población afrodescendiente

Entre la población afrodescendiente de 0 a 17 años, los indicadores relacionados con el material predominante en la construcción de las viviendas, son poco significativos, comparados con los registrados a nivel nacional, y resultan muy similares en términos de magnitud con los correspondientes en el área urbana.

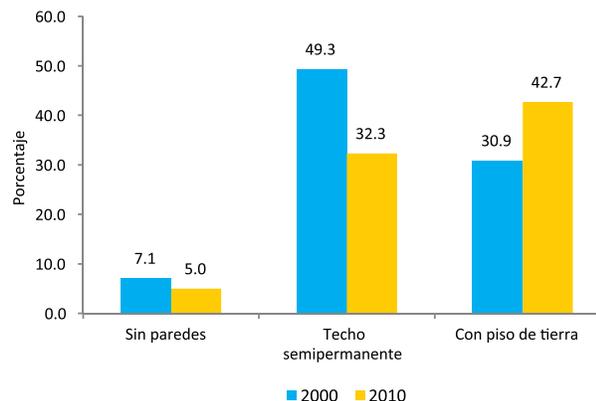
El indicador sin paredes (0.1%) y el indicador con techo semipermanente (0.8%) no llegan a representar el 1.0%. Y, el indicador con piso de tierra es de 2.6%, lo que equivale a 2,889 personas menores de edad mayormente expuestas a peores condiciones que muy posiblemente incidan en su desarrollo saludable.

Entre 2000 y 2010, a nivel nacional, la evolución de los indicadores hasta aquí analizados muestran que, en general, hubo un mejoramiento del tipo de vivienda, la tenencia de la vivienda y las características físicas de las viviendas que reflejan privaciones de habitabilidad para la población de personas menores de edad, como no tener paredes, un techo menos durable y piso de tierra. Para fines de intervenciones, no puede soslayarse el desmejoramiento de dos indicadores: las viviendas improvisadas aumentaron en 1.3 puntos porcentuales, y en 0.9 puntos porcentuales, se incrementaron las viviendas con piso de tierra.

GRÁFICA 61

Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según algunas características de la edificación de la vivienda: censos de 2000 y 2010

Nota: Las características son independientes entre sí.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



Acceso a servicios básicos

Continuando con la presentación y análisis de resultados censales que permitan disponer de aproximaciones sobre las privaciones materiales de las viviendas en las que habitan las personas menores de edad, se suman indicadores relacionados con el acceso a servicios básicos, sin los cuales, se afectan las condiciones apropiadas para su crecimiento y desarrollo en un entorno digno y saludable.

Con ese fin se han seleccionado los siguientes indicadores relativos a los servicios básicos de la vivienda en función que no tenga acceso a los mismos:

1. Sin agua potable: la vivienda se abastece de agua no segura para beber mediante pozo brocal no protegido; agua lluvia; pozo superficial; río, quebrada o lago; y otro (en tanto se desconoce la fuente de abastecimiento);
2. Sin servicio sanitario: la vivienda no dispone de servicio para la eliminación de excretas;
3. Sin servicio recolector de basura: la vivienda no tiene acceso al servicio de carro recolector (público o privado) de la basura, por lo que para eliminarla, la incinera o quema; la deposita en terreno baldío; la entierra; la deposita directamente al río, quebrada, lago o mar; y otra forma.
4. Sin luz eléctrica: la utilización del querosín o diesel, gas, velas y otro medio, como fuentes más utilizadas para la iluminación en la vivienda.

Los tres primeros son de tipo sanitario, de suma importancia en materia de la salud de la población de personas menores de edad. El derecho a la salud está establecido en nuestra Carta Magna y en la Convención sobre los Derechos del Niño. Asimismo, se contemplan

metas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, relacionadas con la salud de las personas menores de edad, cuyo alcance está estrechamente ligado con el acceso al agua potable y la adecuada eliminación de las excretas y de la basura.

- El acceso a agua potable es un servicio esencial para garantizar el bienestar de la población, constituyendo un indicador de la salud pública. En el país, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), tiene la responsabilidad de la prestación de este servicio a la gran mayoría de las áreas urbanas con más de 1,500 habitantes. En las áreas rurales, la prestación del servicio se ofrece a través de más de 3,300 sistemas de acueductos rurales manejados, una parte, por Juntas Administrativas de Acueductos Rurales (JAAR), y otra parte, por Comités de Salud.
- El acceso a servicios adecuados de eliminación de excretas es otro indicador vinculado a las condiciones de salud y al saneamiento ambiental, y por consiguiente, con las condiciones de bienestar de la población. Su deficiencia constituye un potencial riesgo, tanto para los seres humanos como para el ambiente que lo rodea, pues contamina el suelo y las fuentes de agua. La forma elegida para un área, provincia o comarca determinada dependerá de muchos factores, entre ellos, de la geología y la hidrogeología locales, la cultura y las preferencias de las comunidades, los materiales disponibles localmente y el costo.
- El acceso a servicio recolector de la basura es un indicador vinculado con la protección del medio ambiente puesto que previene la contaminación ambiental, a la vez que ayuda a evitar la proliferación de enfermedades o epidemias y a mantener entornos saludables en las comunidades donde se encuentra la vivienda.

- El cuarto indicador sobre el acceso a energía eléctrica, cobra importancia para las personas en la medida que sus actividades giren en función de su uso. Aunque su carencia no implica riesgo para el ser humano, su existencia favorece el bienestar de las personas. Como ya se ha visto, es relevante para el funcionamiento y utilización de la mayoría de los bienes que comprenden el equipamiento del hogar de uso doméstico, recreativo e informativo y de acceso a tecnologías de comunicación e informática. En Panamá, la prestación de este servicio es privada, pero está regulada por el Decreto Ley 10 del 26 de febrero de 1998.

Estos cuatro indicadores son independientes entre sí, representando el porcentaje o la proporción del total de la población de personas menores de edad que tiene acceso a estos servicios en las viviendas donde vive.

Los resultados censales de 2010, señalan que más de la mitad de las personas menores de edad, tienen acceso a los cuatro servicios básicos en referencia en las viviendas donde habitan. Contrariamente, una parte significativa de ella vive privada de estos servicios, creciendo en medio de condiciones deficitarias en sus viviendas, como es visible en la gráfica 62.

El acceso a agua potable (10.5%) y a servicio sanitario (10.7%), en comparación con los servicios de recolección de basura y de luz eléctrica, son los dos servicios básicos de menor privación en las viviendas la población menor de edad.

Estos resultados son importantes, toda vez que la menor privación, sobre todo del agua potable, además de lo ya mencionado, coadyuva al mejor desenvolvimiento al interior del hogar y reduce sobrecargas domésticas precisamente sobre las personas menores de edad, como es buscar y cargar agua teniendo que recorrer distancias significativas.

El acceso al servicio de eliminación de la basura es el servicio más deficitario en las viviendas, el 44.4% de la población de personas menores de edad vive sin el mismo. Muy posiblemente, el entorno alrededor de la vivienda y en la comunidad donde está ubicada, suela acumularse y desbordarse la basura emanando gases contaminantes, olores desagradables, atrayendo y proliferando moscas, roedores y otras alimañas que atentan contra la salud, seguridad y comodidad de los residentes.

Adicionalmente, la quema de la basura y su depósito en terrenos cercanos contamina ambientalmente la comunidad de residencia, incluyendo los ríos o quebradas, que quizá sean su fuente de abastecimiento de agua. Estos resultados, a su vez, evidencian que es necesario concienciar a la población sobre el uso de medios alternativos más adecuados.

El menor acceso a la energía eléctrica también es significativo. En el caso de la población menor de edad, su falta afecta la dedicación a los deberes escolares. Además, les lleva a realizarlas iluminándose con otros medios alternativos no apropiados, tomando en cuenta la inhalación de gases provenientes del uso de querosín, diesel o gas butano, velas, entre otros, y tener que forzar la vista.

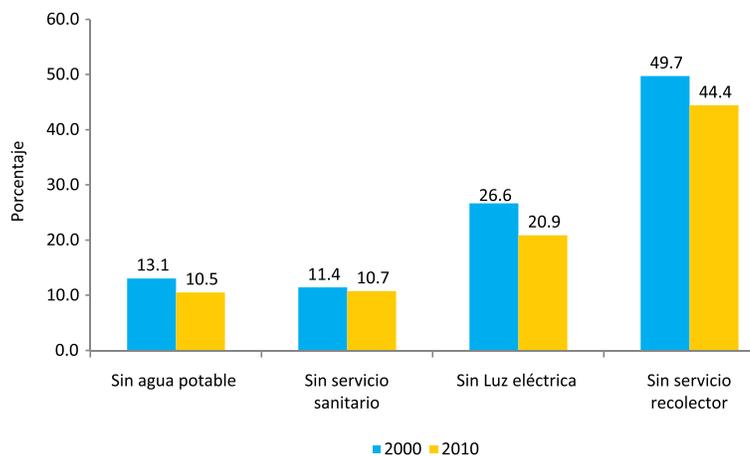
Área

La falta de acceso a los cuatro servicios básicos en referencia es exageradamente mayor en el área rural que en el área urbana. Tal como puede observarse en la gráfica 63, los diferenciales entre ambas áreas son pronunciados alcanzando 24.0, 22.5, 69.8 y 46.5 puntos porcentuales en el acceso al agua potable, al servicio sanitario, al servicio de recolección de la basura y al servicio de energía eléctrica, respectivamente.

GRÁFICA 62

Porcentaje de la población menor de 18 años en la República, según algunas características de acceso a los servicios básicos de la vivienda donde habita: censos de 2000 y 2010

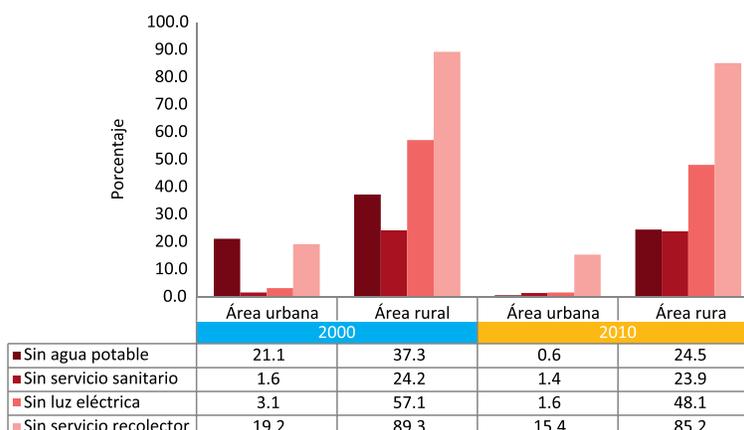
Nota: Las características son independientes entre sí.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



GRÁFICA 63

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de acceso a servicios básicos de la vivienda, según área: censos de 2000 y 2010

Nota: Las características son independientes entre sí.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



Vale hacer mención que en estos resultados influyen limitaciones estructurales en el área rural en comparación con el área urbana, relacionadas con el difícil acceso, el costo de instalación de estos servicios, el tamaño poblacional, entre otros. Igualmente es necesario considerar que para disponer de estos servicios hay que pagar por ellos.

Provincia y comarca

Del cuadro 71 se desprende que las comarcas indígenas son las que en general registran los

porcentajes más altos de privación de estos servicios, principalmente la Comarca Ngäbe Buglé. Es importante tener presente los estilos tradicionales en algunas comunidades indígenas, que tienen que ver con las características físicas de las comunidades donde se localizan las viviendas. Por ejemplo, la falta de acceso al servicio sanitario es mayor en la Comarca Kuna Yala que en las otras comarcas, asociado con la cercanía al mar, al cual vierten los desechos orgánicos, así como con la mayor complejidad de instalación y mantenimiento de la infraestructura adecuada.

CUADRO 71

Porcentaje de personas menores de edad en la República, por algunas características de acceso a servicios básicos de la vivienda, según provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000					2010				
	Total	Características del acceso al tipo de servicio				Total	Características del acceso al tipo de servicio			
		Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Sin servicio de recolección de basura		Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Sin servicio de recolección de basura
Bocas del Toro	44,316	26.8	21.6	42.2	53.9	59,619	25.0	24.8	45.5	56.7
Coclé	82,207	9.0	3.0	46.0	79.5	82,618	5.9	3.3	33.8	76.5
Colón	81,859	8.6	4.9	16.8	44.2	87,530	7.5	2.8	9.2	32.0
Chiriquí	135,211	16.1	4.9	21.8	56.9	141,181	7.1	4.3	14.2	52.3
Darién	19,450	40.1	42.2	67.1	92.3	21,068	26.6	29.8	30.2	86.3
Herrera	35,458	6.5	4.4	20.8	53.4	32,104	3.9	2.5	10.5	43.3
Los Santos	25,175	2.2	3.2	16.3	58.0	22,951	0.7	1.9	4.8	46.9
Panamá	472,460	2.8	2.7	7.9	27.1	526,918	1.3	2.1	3.5	21.0
Veraguas	83,924	17.2	13.1	50.0	75.5	80,292	13.9	8.0	37.7	68.3
Comarca Kuna Yala	15,260	29.6	93.3	93.3	100.0	15,302	22.6	95.8	70.4	100.0
Comarca Emberá	4,544	84.5	57.5	80.8	100.0	5,096	70.8	41.3	59.2	99.4
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	69.3	75.3	97.7	100.0	91,489	59.3	62.6	95.4	98.5

Nota: Las características son independientes entre sí.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

En algunos de estos servicios, se identifican porcentajes un poco más significativos en Darién, Veraguas, Coclé y Bocas del Toro, muy probablemente, debido al grado de ruralidad presente en estas provincias.

En cambio se visualiza muy claramente que los porcentajes más bajos los tienen Panamá, Los Santos, Herrera, Colón y Chiriquí.

Población indígena

Las carencias que presenta la población indígena de 0 a 17 años en la disponibilidad de los servicios básicos son bastante significativas. El acceso a agua potable es el que presenta el menor porcentaje, 38.6%, que aumenta a 45.0% en el acceso a servicio sanitario (gráfica 64).

Ambos servicios están estrechamente interrelacionados, sin el suministro de agua no puede funcionar el servicio sanitario. La eliminación de la basura mediante el servicio de carro recolector es el más escaso entre la población de personas menores de edad, y le sigue, la disponibilidad de la luz eléctrica.

Las diferencias de los indicadores entre la población indígena de 0 a 17 años y sus pares a nivel nacional, son excesivos, llegan a 28.1, 34.3, 35.4 y 45.1 puntos porcentuales en el acceso a agua potable, servicio sanitario, servicio recolector de basura y servicio de energía eléctrica, respectivamente.

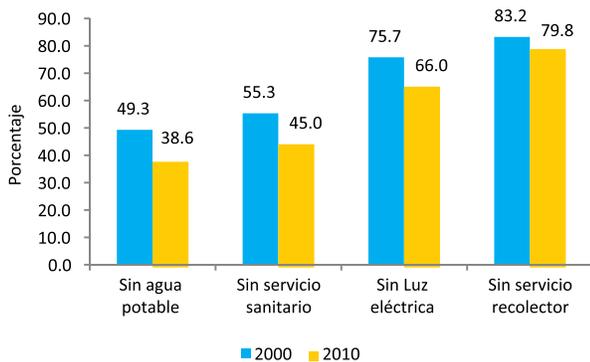
Población afrodescendiente

El servicio del que más carece la población afrodescendiente de 0 a 17 años es el de recolección de la basura, el 17.2%, posiblemente una parte no pueda acceder al mismo, por su costo y por vivir en casas condenadas, dado los requerimientos para recibir el servicio. La disponibilidad de los otros servicios son menos significativos: 3.0%, el servicio sanitario; 2.8%, el servicio de energía eléctrica; y 2.4%, el servicio de agua potable.

En resumen, comparada con los indicadores a nivel nacional, se generan amplias diferencias con respecto a la población a nivel nacional que oscilan entre la más baja de 7.8 puntos porcentuales en el acceso al servicio sanitario hasta el más alto, en el acceso al servicio recolector de la basura, de 27.2 puntos porcentuales. Entre 2000 y 2010, mejoró el acceso a todos los servicios básicos, destacando la disminución significativa de las personas menores de edad sin acceso a agua potable que residen en las viviendas en las tres comarcas y Darién; sin servicio sanitario, en las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé y Darién; sin luz eléctrica, en las comarcas Kuna Yala y Emberá y Darién; y sin servicio recolector de la basura en Colón, Los Santos y Herrera. Por otra parte, aumento la cantidad de personas menores de edad sin acceso a servicio sanitario en Bocas del Toro, Coclé y la Comarca Kuna Yala; y sin energía eléctrica y sin servicio recolector de la basura, en Bocas del Toro.

GRÁFICA 64

Porcentaje de la población indígena de 0 a 17 años en la República, según algunas características de acceso a servicios básicos de la vivienda: censos de 2000 y 2010



Nota: Las características son independientes entre sí.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Hacinamiento

El hacinamiento representa la relación que hay entre el número de personas que ocupan una vivienda o casa y el número de cuartos disponibles para dormir. Este indicador se encuentra estrechamente vinculado a factores de riesgo a la salud, debido a que la ausencia de privacidad y la falta de espacio facilitan el contagio de enfermedades físicas como mentales y favorece la propagación de enfermedades infecciosas e incrementa la ocurrencia de accidentes en el hogar²⁶.

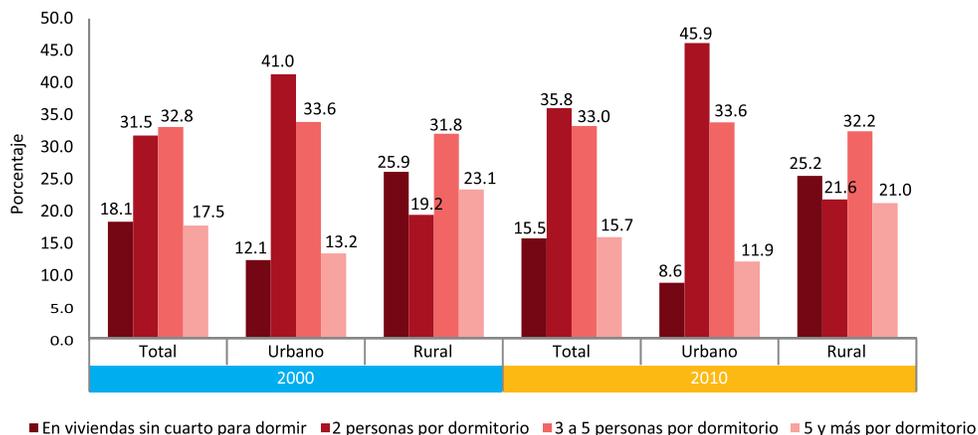
Los riesgos por hacinamiento se precisaron al identificar situaciones críticas para la cohabitación de la población de personas menores de edad, midiendo la relación entre el número de personas en el hogar y el número de cuartos que son sólo utilizados para dormir en la vivienda. Los resultados se clasificaron en: En viviendas sin cuarto para dormir, menos de 2 personas por cuarto para dormir, de 3 a 5 personas por cuarto para dormir y de 5 a más personas por cuarto para dormir.

La gráfica 65 muestra que la distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes, a nivel nacional, se concentra en viviendas donde conviven de 3 a 5 personas por cuarto para dormir (32.8% a 33.0%), los cuales

²⁶ El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional. Mercedes Lentini y Delia Palero. Boletín INVI, N° 31- Chile, Agosto 1997 – Volumen 12: 23 a 32.

GRÁFICA 65

Distribución porcentual de personas menores de edad, por tipo de hacinamiento en las viviendas donde vivían, según área: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento propio de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 de la CGR/DEC.

tienden a incrementarse. Le sigue en su orden, y con un patrón más dinámico de crecimiento, aquellas donde coexisten 2 personas por dormitorio (31.5 a 35.8). Los extremos de esta distribución indican una tendencia a disminuir, sobre todo en el caso de aquella población que habita en casas que no cuentan con cuartos para dormir, 18.1% a 15.5%; le siguen aquellas donde cohabitan de 5 a más personas por cuarto para dormir, 15.5% a 15.7%.

Área

Tanto en el área urbana como la rural, la proporción de niños menores de 18 de años se amplió en el caso de las viviendas donde comparten 2 personas por dormitorio, de 41.0% a 45.9% en la urbana y de 19.2% a 21.6% en la rural. De igual manera, ambas áreas tienden a disminuir en los rangos extremos en que se clasificó esta variable, pero lo hacen de forma inversa; en la urbana los mayores porcentajes se concentran en las casas que no cuentan con cuartos para dormir, de 12.1% a 8.6%; mientras que en la rural lo fueron para las viviendas con 5 a más personas por cuarto para dormir, 23.1% a 21.0%.

Provincia y comarca

El cuadro 72 muestra que, salvo el caso de la Comarca Kuna Yala (de 58.0% a 63.9%) y la provincia de Bocas del Toro (12.9% a 15.2%), en las demás provincias y comarcas ha disminuido o se ha mantenido el porcentaje de menores de 18 años que residía en viviendas que no contaban con cuartos para dormir. Este porcentaje aumentó en las provincias de Los Santos (45.9% a 55.9%) y Herrera (44.3% a 53.9%) para los casos en que cohabitaban 2 personas por dormitorio.

Entre ambos censos, la condición que comprendía de 3 a 5 personas por dormitorio concentró más del 30% de la proporción de niños menores de 18 años dentro de las provincias; pero en la provincia de Darién (27.0% a 32.3%) fue más propensa a incrementarse. Por último, salvo el caso de la Comarca Emberá (16.0% a 16.7%), el rango que comprendía de 5 a más personas por cuarto para dormir disminuyó su distribución entre provincias y comarcas.

Población indígena

La cultura, las costumbres y la convivencia con el medio revelan las formas de integración en la población indígena, es por ello que de un censo a otro las casas que no contaban con habitaciones para dormir y aquellas donde coexisten de 5 a más personas por cuarto para dormir concentraron los porcentajes más elevados de niños menores de 18 años, de 50% a 43%, en el primer caso y de 28% a 27% en el segundo (véase gráfica 66).

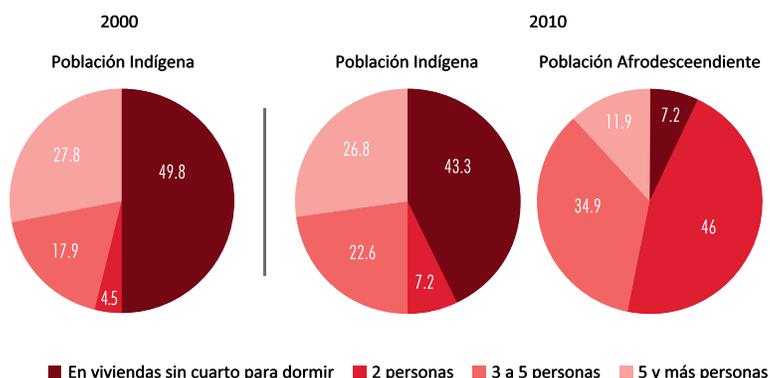
Población afrodescendiente

La población afrodescendientes tiende más a seguir el patrón de convivencia urbano donde las mayores proporciones de niños se concentran en las viviendas donde había 2 personas y de 3 a 5 personas por cuarto para dormir, con un 46% y un 35%, respectivamente, gráfica 66.

GRÁFICA 66

Distribución porcentual de personas menores de edad por la cantidad de personas por cuartos para dormir en las viviendas que habitan, según grupo poblacional. Censos del 2000 y 2010

Fuente: Procesamiento de los Censos 2000 y 2010 de la CGR/DEC



Cuadro 72

Porcentaje de personas menores de edad por la cantidad de personas por cuartos para dormir en las viviendas que habitan, según sexo de la jefatura, área, provincia y comarca: censos de 2000 y 2010

Sexo de la Jefatura, área, provincia y comarca	2000					2010				
	Población	sin cuarto para dormir	Personas por dormitorio			Población	sin cuarto para dormir	Personas por dormitorio		
			2	3 a 5	5 y más			2	3 a 5	5 y más
Total	1,063,403	18.1	31.5	32.8	17.5	1,166,168	15.5	35.8	33.0	15.7
Bocas del Toro	44,316	12.9	19.4	38.0	29.6	59,619	15.2	18.9	36.2	29.6
Coclé	82,207	12.1	26.3	39.1	22.5	82,618	9.7	31.7	39.3	19.4
Colón	81,859	14.2	26.6	36.1	23.2	87,530	9.7	33.0	38.7	18.6
Chiriquí	135,211	11.1	38.1	36.8	13.9	141,181	11.2	39.9	35.3	13.6
Darién	19,450	40.0	11.3	27.0	21.7	21,068	27.3	19.6	32.3	20.8
Herrera	35,458	8.3	44.3	36.7	10.7	32,104	5.8	53.5	32.8	7.9
Los Santos	25,175	6.3	45.9	35.9	11.9	22,951	4.3	55.9	33.0	6.8
Panamá	472,460	15.2	37.9	32.8	14.1	526,918	10.4	43.6	33.3	12.7
Veraguas	83,924	14.9	25.9	36.5	22.8	80,292	12.1	33.1	37.8	17.0
Comarca Kuna Yala	15,260	58.0	1.7	10.2	30.1	15,302	63.9	2.1	8.1	25.8
Comarca Emberá	4,544	73.2	1.8	9.1	16.0	5,096	64.6	5.1	13.6	16.7
Comarca Ngäbe Buglé	63,539	65.2	1.7	9.4	23.8	91,489	58.7	4.0	15.2	22.2

Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 de la CGR/DEC.

4.3 Personas menores de edad sin entorno familiar

Merece especial atención la población de personas menores de edad que no cuenta con un entorno familiar según los datos del censo. Con respecto a esta población, el censo de 2010 registro 6,579 personas, 3,497 menos que el censo de 2000.

En el 2010, esta población representó un 0.56% del total de la población de personas menores de edad. Del total, el 52.4% de esta población está compuesta de hombres, siendo los grupos de 0 a 3, de 6 a 11, los que, corresponden a un 32.5% y 25.2%, respectivamente, cuadro 73.

La relación entre el sexo y los grupos de edad en el decenio mostró un aumento en la participación de los hombres en el grupo de 0 a 3 años en dos puntos, y disminución en el de 15 a 17 años en 2.3 puntos porcentuales. Entre las mujeres, el aumento fue un poco menor, de 1.8, en el grupo de 12 a 14 años y la disminución se focalizó en el grupo de 4 a 5 años en 1.7 puntos porcentuales.

Para contextualizar esta población se presenta la ubicación de ellos atendiendo al tipo de vivienda, gráfica 67, así un 28.8% se localizó en un local no destinado a habitación, el cual, según el Manual del empadronador, se refiere a cualquier local o espacio no destinado principalmente a vivienda; tales como: un zaguán, una embarcación, granero, garaje, establo, oficina, almacén, escuelas, comercios, entre otros. Un 27.9% de los niños se encontraron en lugares de habitación transitoria, hospitales u hoteles; y un 12.7% en otras condiciones no muy bien delimitadas. No obstante un 30.1% vive en lugares definidos pero no adecuados para vivir, tal es el caso de los conventos y otras viviendas (9.8%), los damnificados (3.9%) y las cárceles, cuarteles, colonia penal (3.4%); por mencionar los que tienen porcentajes más significativos. Comparado con el 2000, en los tres lugares mencionados se observan los mayores incrementos de niños viviendo en ellos.

Área

A diferencia del censo 2000, en el 2010 la población de 0 a 17 años sin un entorno seguro para vivir se concentró en el área urbana, con un aumento de 24 puntos porcentuales entre ambos censos. En este periodo, en el área urbana, se observaron aumentos significativos en el porcentaje de niños que vivía en hogares particulares colectivos, barcos, conventos y otras viviendas, internados y cárceles, cuarteles, colonia

penal. Mientras que en el área rural aparecieron los indigentes y aumentaron aquellos que vivían en asilos (cuadro 74).

Provincia y comarca

Salvo en las provincias de Chiriquí y Veraguas, en las demás se observó un aumento de la población de personas menores de edad que no cuenta con un entorno seguro para vivir, gráfica 68. Este aumento fue más significativo en las provincias de Panamá y Coclé.

Población indígena

La población indígena de 0 a 17 años que no cuenta con un entorno seguro para vivir representó un 22.8% del total del país, disminuyendo en 18.4 puntos con respecto al 2000. Aun así las mayores concentraciones según tipo de vivienda se encuentran en aquellos que viven en locales no destinados a habitación, galeras, casas, barracas y conventos y otras viviendas (cuadro 74).

Población afrodescendiente

La población afrodescendiente de 0 a 17 años representó un 7.5% del total que no cuenta con un entorno seguro para vivir, localizados principalmente en locales no destinados a habitación y cárceles, cuarteles, colonia penal (cuadro 75).

CUADRO 73

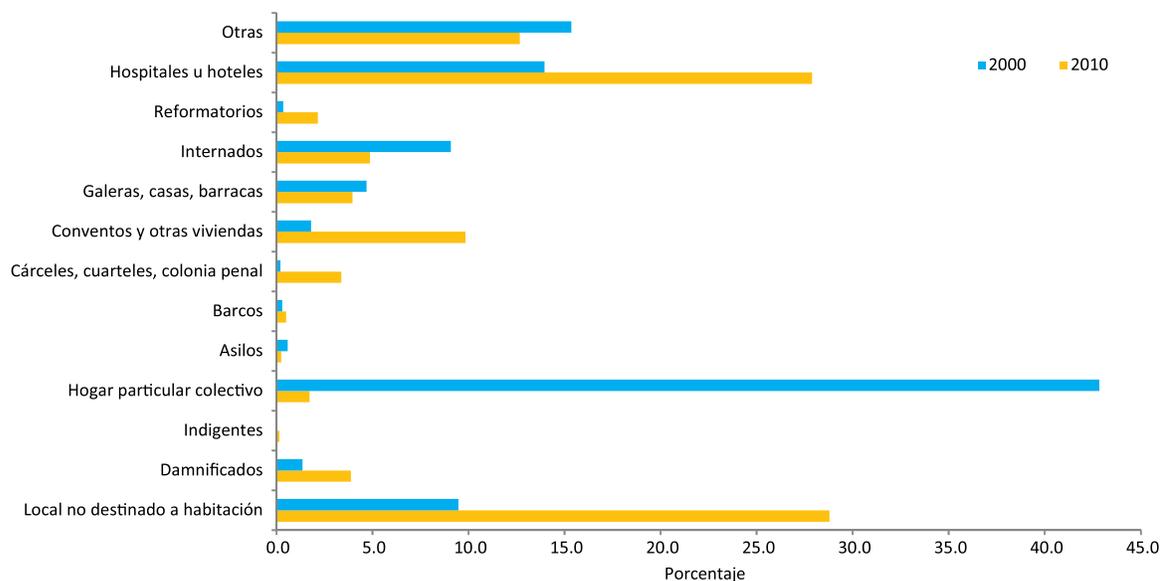
Personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, por sexo, según grupos de edad: censos de 2000 y 2010

Grupos de edad (años)	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Número	10,076	5,571	4,505	6,579	3,446	3,133
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 - 3	31.9	30.6	33.7	32.5	32.6	32.4
4 - 5	9.8	9.0	10.7	8.7	8.4	9.0
6 - 11	24.6	23.7	25.6	25.2	23.9	26.6
12 - 14	12.6	12.4	12.9	13.9	13.1	14.7
15 - 17	21.1	24.3	17.1	19.8	22.0	17.3

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo.
Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR

GRÁFICA 67

Distribución de personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, según el tipo de vivienda que habitan: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR

CUADRO 74

Personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, por área, según tipo de vivienda que habita: censos de 2000 y 2010

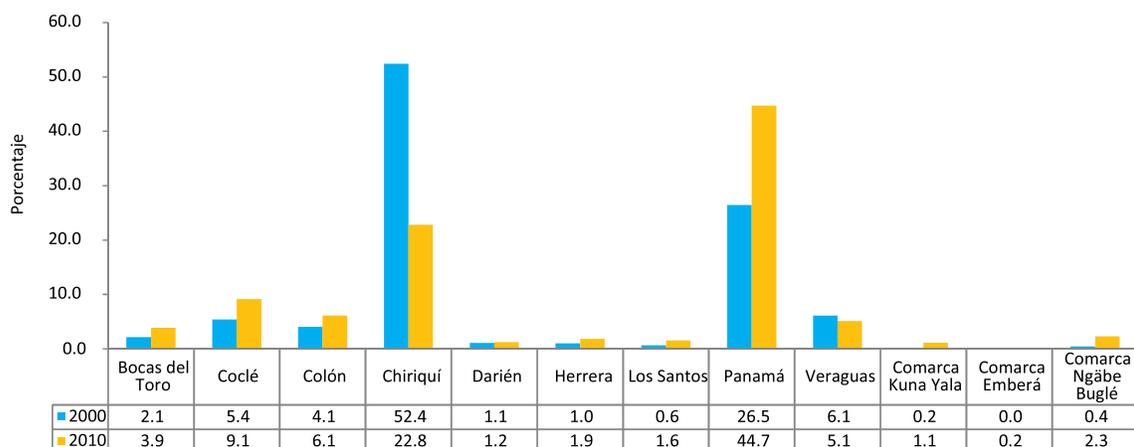
Tipo de vivienda	2000					2010				
	Total	Urbana	%	Rural	%	Total	Urbana	%	Rural	%
Total	10,076	5,020	49.8	5,056	50.2	6,579	4,840	73.6	1,739	26.4
Local no destinado a habitación	954	618	64.8	336	35.2	1,894	1,097	57.9	797	42.1
Damnificados	137	123	89.8	14	10.2	255	206	80.8	49	19.2
Indigentes	3	3	100.0	-	0.0	10	5	50.0	5	50.0
Hogar particular colectivo	4,316	971	22.5	3,345	77.5	113	92	81.4	21	18.6
Asilos	59	58	98.3	1	1.7	16	13	81.3	3	18.8
Barcos	30	18	60.0	12	40.0	33	31	93.9	2	6.1
Cárceles, cuarteles, colonia penal	20	16	80.0	4	20.0	222	209	94.1	13	5.9
Conventos y otras viviendas	182	120	65.9	62	34.1	647	642	99.2	5	0.8
Galeras, casas, barracas	472	67	14.2	405	85.8	260	67	25.8	193	74.2
Internados	915	595	65.0	320	35.0	320	272	85.0	48	15.0
Reformatorios	36	19	52.8	17	47.2	142	75	52.8	67	47.2
Hospitales, clínicas, sanatorios, hoteles, pensiones y casa de hospedaje	1,406	1,228	87.3	178	12.7	1,834	1,451	79.1	383	20.9
Otras: Retenes, empadronamiento previo, 4 personas y más no emparentadas, en la calle, garita, puerto, aeropuerto	1,546	1,184	76.6	362	23.4	833	680	81.6	153	18.4

- Cantidad nula o cero.

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

GRÁFICA 68

Distribución de personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, según provincia: censos de 2000 y 2010



Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR

CUADRO 75

Personas menores de edad en la República sin un entorno seguro para vivir, por tipo de población, según el tipo de vivienda que habitan: censos de 2000 y 2010

Tipo de vivienda	2000			2010				
	Total País	Indígena	%	Total País	Indígena	%	Afrodescendiente	%
Total	10,076	4,152	41.2	6,579	1,502	22.8	490	7.45
Local no destinado a habitación	954	105	1.0	1,894	423	6.4	93	1.41
Damnificados	137	6	0.1	255	57	0.9	46	0.70
Indigentes	3	1	0.0	10	6	0.1	3	0.05
Hogar particular colectivo	4,316	3,142	31.2	113	13	0.2	6	0.09
Asilos	59	0	0.0	16	1	0.0	2	0.03
Barcos	30	3	0.0	33	0	0.0	31	0.47
Cárceles, cuarteles, colonia penal	20	4	0.0	222	5	0.1	74	1.12
Conventos y otras viviendas	182	27	0.3	647	160	2.4	40	0.61
Galeras, casas, barracas	472	370	3.7	260	209	3.2	6	0.09
Internados	915	101	1.0	320	63	1.0	6	0.09
Reformatorios	36	2	0.0	142	18	0.3	26	0.40
Hospitales, clínicas, sanatorios, hoteles, pensiones y casa de hospedaje	1,406	156	1.5	1,834	389	5.9	118	1.79
Otras: Retenes, empadronamiento previo, 4 personas y más no emparentadas, en la calle, garita, puerto, aeropuerto	1,546	235	2.3	833	158	2.4	39	0.59

- Cantidad nula o cero.

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 del INEC/CGR.



©UNICEF/Panama/A.Arosemena

Conclusiones

De acuerdo con el Censo de 2010, la estructura de la población de menores de edad muestra una mayor proporción en el grupo de 6 a 11 años, y le siguen, en ese orden los grupos de 0 a 3 años, 12 a 14 años, 15 a 17 años y 4 a 5 años. El 51.0% del total son hombres y el 49.0% son mujeres. Por área, también se registra una ligera mayoría de hombres que de mujeres, observándose que la proporción de mujeres es apenas un poco más elevada en el área urbana que en el área rural.

La información censal sobre el estado conyugal de la población en estudio resultó conforme a lo esperado, dada la etapa de vida por la que transitan en razón de la edad, la madurez bio-psicosocial y la dependencia socioeconómica. La gran mayoría informó que no tiene ninguna relación conyugal, y, entre los que declararon, los hombres más que las mujeres se identifican en la condición de menor de edad y de soltería, mientras que las mujeres más que los hombres en condición de unidas, separadas de matrimonio, divorciadas y casadas.

Con respecto a la relación de la maternidad y el estado conyugal, en el perfil de las madres de 12 a 17 años, sobresale que más de la mitad son unidas. Le siguen en importancia las solteras y las separadas de unión, a la vez que llama la atención la declaración de hijos por las menores de 15 años, Este perfil fue más generalizado por área geográfica y por población, sobre todo en la población indígena.

En lo relativo a la asistencia escolar, el balance del decenio evidencia un notorio mejoramiento de la asistencia escolar de la población de 4 a 17 años, sobre todo en el área urbana. Por grupos de edad fueron el de 6 a 11 años y de 12 a 14 años, en donde se concentra el 66.5% de la población en edad escolar. Situación que guarda relación con el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio de "Lograr la enseñanza primaria universal".

Para más del 50% de la población de personas menores de edad su nivel de escolaridad más alto alcanzado ha sido el de primaria, resultado importante y en línea con el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio; en tanto que el nivel preescolar muestra porcentajes significativos en todas las provincias y comarcas, al igual que la secundaria. Por grupo poblacional, y en comparación con el 2000, resalta la notoria reducción del peso relativo de la categoría sin grado aprobado.

Todo niño tiene derecho a una familia, que le garantice el cuidado y protección y que le proporcione afecto y amor, además de un nombre y nacionalidad. Con respecto a estos derechos, el análisis de los resultados, muestran que la población de personas menores de edad vive en hogares ubicados en mayor proporción en el área urbana que en el área rural.. Según la edad de la jefatura, los menores de 18 años tienden a concentrarse más en el grupo de edad de jefes(as) entre 30 a 49 años, aunque se aprecia una proporción apreciable en el grupo de 50 y más y un porcentaje pequeño pero significativo de jefes menores de 18 años entre los indígenas.

El promedio de miembros por hogar ha disminuido hasta llegar a representar aproximadamente 5 miembros por hogar; en tanto que el promedio de miembros de 0 a 17 años fue casi la mitad de los miembros en los hogares donde habitan. Este comportamiento se observa en las distintas desagregaciones en estudio.

En cuanto al nivel educativo de la jefatura, los resultados de 2010, en comparación con el 2000, resaltan tres cambios significativos: el aumento del nivel de secundaria y del nivel universitario y la disminución de la categoría sin grado aprobado. Por grupo poblacional, el afrodescendiente, tiene como jefes(as), a personas con más años de estudios. Estos cambios

permiten presumir un mejoramiento de las condiciones de bienestar de parte significativa de los hogares y de las personas menores de edad que en ellos habitan. Lo que, en cierta medida, pudiera haber influido en la mayor asistencia escolar de la población de 0 a 17 años, observada en los últimos diez años.

De acuerdo con el Censo de 2010, en el 75.6% de los hogares donde vive la población de menores de edad, los jefes(as) están ocupados, en el 3.4% no trabajan y en el 21.0% son no económicamente activos. Este patrón marca las pautas de distribución de la población de 0 a 17 años por área, provincia, comarca y grupo poblacional.

El análisis del ingreso de los hogares mostró que, en el 2010, el 58.5% de la población de personas menores de edad habita en hogares que, en promedio, reciben al mes, 400 balboas y más. Los menores de edad en hogares que no tienen ingresos, se encuentran en mayor proporción en el área rural que en el área urbana. Este resultado apoya la aseveración sobre las condiciones socioeconómicas diferenciales por área, a favor del área urbana. Entre la población indígena el 58.5% vive en hogares que, en promedio, reciben ingresos inferiores a B/. 400 al mes, y un 10.1% en aquellos que no reciben ingresos, una disminución significativa con respecto al 2000. Este es un resultado importante que parece asociarse con las transferencias monetarias condicionadas y otros subsidios que el gobierno ejecuta desde mediados del último decenio.

El Fomento de una Alianza Mundial para el Desarrollo, forma parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con respecto a este objetivo se observa que la población de personas menores de edad ha mejorado el acceso que tenía a equipos domésticos básicos; no obstante, el uso de la computadora se ha intensificado, pero el mayor incremento se da hacia a la telefonía celular.

En cuanto a las condiciones de las viviendas (tipo, tenencia e infraestructura) y el acceso a servicios básicos (agua, luz, servicio sanitario y eliminación de la basura) han mejorado sustancialmente entre ambos censos; sin embargo, y dado el contexto social y cultural en que vive la población indígena, en general, todavía prevalecen condiciones que deben corregirse. Por otro lado, se ha incrementado el porcentaje de esta población con acceso al agua potable y al servicio de saneamiento básicos. En términos generales, se ha logrado mejorar las condiciones de vida de las personas en las áreas rurales, indígenas y suburbanas.

A manera de conclusión, en las políticas de inversión social enfocadas hacia esta población debe primar el respeto por los derechos del niño y el esfuerzo por cumplir con los compromisos con las metas trazadas para con cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, teniendo presente su diversidad cultural y étnica.

Referencias bibliográficas

Boletín No. 10. Desafíos. La pobreza infantil: un desafío prioritario. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2010.

Código de la Familia. Ley 3 de 5 de mayo de 1994. Gaceta Oficial N° 22591.

Constitución política de la República de Panamá. Texto único, Panamá, 2004.

Desigualdades en el acceso, uso y gasto con el agua potable en América Latina y el Caribe. Panamá. Serie Informes Técnicos No.9.. Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC, 2001.

Ley de 1946, Orgánica de educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 de 6 de julio de 1995. Texto Único. Panamá. Gaceta Oficial No. 22989 del 8 de marzo de 1996.

Ley 2 de 8 de enero de 2007. Que modifica artículos de la Ley 51 de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social, y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial N° 25707.

Ley 29 de 2 de junio de 2008. Que reforma artículos del Código Fiscal y de la Ley 3 de 1985, como medida de apoyo al consumidor, y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial N° 26053.

Manual del Empadronador. XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010. INEC/CGR. Panamá, mayo de 2010.

Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. Varios autores. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2010.

Situación demográfica: Estimaciones y Proyecciones de la Población total del País, por Sexo y Edad: años 1950-2050". INEC/CGR, 2011.

Volúmenes Censales del X Censo de Población y VI de Vivienda de 2000. INEC/CGR. Panamá, enero de 2001.

Volúmenes Censales del XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010. INEC/CGR. Panamá, diciembre de 2010.

Páginas de internet consultadas

http://www.unicef.org/panama/spanish/media_17288.htm

<http://noticias.terra.es/2010/espana/0322/actualidad/panama-es-el-mayor-consumidor-de-agua-per-capita-en-america-latina.aspx>

http://www.contraloria.gob.pa/inec/Redatam/index_censospma.htm

<http://www.contraloria.gob.pa/inec/>

<http://www.eclac.org/celade/>

Anexo metodológico

TABLA N° 1.

Definición de las variables utilizadas en la dimensión sociodemográfica

Tema	Variable	Definición
Tamaño y Composición	Sexo	Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.
	Edad	Se refiere a la edad de la persona empadronada al momento del censo, o sea, la de su último cumpleaños. En este caso propiamente los que se encuentran entre 0 y 17 años cumplidos. Esta variable se estudio por edad específica y agrupada según la variable investigada.
	Población Indígena	Se considera como indígena todo aquel informante que declara pertenecer a un grupo aborígen, independientemente de la localidad donde se empadrona. Para el 2000 se consideró a los pertenecientes a los grupos: Kuna, Nögbé, Buglé, Teribe, Bokota, Emberá, Wounaan, Bri Bri y los que no contestaron. Para el 2010 se incluyeron a los: Kuna, Ngäbe, Buglé, Naso/ Teribe, Bokota, Emberá, Wounaan, Bri Bri y los que no contestaron.
	Población Afrodescendiente	Esta pregunta tenía como propósito generar una mayor visibilidad de la población afrodescendiente en Panamá, fortalecer el carácter identitario e incrementar los índices de apropiación de derechos ciudadanos. La clasificación de grupos fue: <ul style="list-style-type: none"> • Negro(a) colonial: Descendiente de los esclavos africanos traídos al istmo durante la colonización española • Negro(a) antillano(a): Descendiente de los trabajadores antillanos de habla francesa, inglesa, u otras lenguas que llegaron a Panamá, principalmente durante la construcción del Ferrocarril Transístmico, el Canal Francés a fines del siglo XIX, y el Canal Norteamericano. • Negro(a): Aquella persona con ancestros descendientes de los negros esclavizados o coloniales, y/o descendientes de antillanos negros o afroantillanos de habla inglesa, francesa u otras lenguas, migrantes en los distintos períodos del desarrollo nacional, que seleccionó esta opción para su autoidentificación. • Otro: Algún otro grupo negro o afrodescendiente, no incluido en las categorías anteriores; y • No contestaron: Los que contestaron ser afrodescendiente pero no respondieron a cuál agrupación pertenecen.

TABLA N° 1.
Definición de las variables utilizadas en la dimensión sociodemográfica

Tema	Variable	Definición
Estado Conyugal	Estado Conyugal: El estado conyugal se estudio para el grupo de 12 a 17 años y se subdividió en los grupos de 12 a 14 y de 15 a 17 años. Con sus clasificaciones:	Es la situación de cada persona en relación con las leyes o costumbres relativas al matrimonio, que existen en el país
	Unido (a)	La persona que vive en unión marital sin estar casada; es decir, que no ha contraído matrimonio civil o religioso. La persona puede estar viviendo bajo el mismo techo que su cónyuge o no.
	Separado(a) de matrimonio	La persona que vive separada de su esposo (a) y no vive en unión marital.
	Separado(a) de unión	La persona que vive separada de su compañero (a) y no vive en unión marital.
	Casado(a)	La persona que ha contraído matrimonio civil o religioso y vive en ese estado.
	Divorciado(a)	La persona separada legalmente, que no se ha vuelto a casar ni vive en unión marital.
	Viudo(a)	La persona a quien se le ha muerto su cónyuge y no se ha vuelto a casar ni vive en unión marital.
Menor de 15 años	Soltero(a)	La persona que nunca se ha casado, ni ha vivido en unión marital estable, es decir, que nunca ha tenido cónyuge.
	Menor de 15 años	Se incluyen todos los menores de 15 años; si un menor declara estar en algunos de los otros estados conyugales, se ubica dentro de ese estado.
	Maternidad temprana	La maternidad o fecundidad se estudio conjuntamente con el estado conyugal y se estudio para el grupo de 12 a 17 años, y las subdivisiones en los grupos de 12 a 14 y de 15 a 17 años
Maternidad temprana	Mujeres con declaración de hijos nacidos vivos tenidos Mujeres con declaración de hijos vivos	Se consideran hijos/as nacidos/as vivos/as a todo aquel que al nacer haya presentado signos vitales como: respiración, llanto o movimiento, aún cuando hayan muerto inmediatamente después de haber presentado estos signos.
	Mujeres con declaración de hijos nacidos vivos tenidos	La información se refiere al número de hijos/as vivos/as actualmente, incluye todos los hijos/as que ha tenido la mujer y que están vivos a la fecha del censo.

TABLA N° 1

Definición de las variables utilizadas en la dimensión sociodemográfica

Tema	Variable	Definición
Salud y protección	Se estudió para el grupo de 0 a 17 años, y las subdivisiones: Personas con declaración de seguro social	Se refiere a aquellas personas que están aseguradas porque cotizan o han pagado ya sus cuotas a la Caja de Seguro Social, así como las que se encuentran en calidad de “beneficiarias” del asegurado (a) directo (a).
	Personas con declaración de tener alguna discapacidad física o mental	Discapacidad es definida como toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. En el 2000 se consideraron como tipos de impedimentos físicos o mentales a: Ceguera, Sordera, Retraso mental, Parálisis cerebral, Deficiencia física, otro y los no declarados. En el 2010, Ceguera, Sordera, Retraso mental, Parálisis cerebral, Deficiencia física, Problemas mentales, otro y los no declarados
Educación	Asistencia a la escuela. Esta variable se estudio para la población total de 4 a 17 años, por edad específica y por grupos de edad: 4 a 5, 6 a 11, 12 a 14 y 15 a 17 años	La asistencia escolar se refiere tanto a las escuelas de enseñanza regular (oficial o particular), como a las escuelas de carácter vocacional que no están incorporadas al sistema regular de enseñanza. También se incluye la asistencia a algún centro Preescolar o parvulario, la asistencia a escuelas para personas con deficiencias físicas o mentales.
	Nivel y grado o año escolar más alto aprobado. Esta variable se estudio para la población total de 4 a 17 años,	Se define como el grado o año escolar más alto aprobado dentro de los niveles regulares de enseñanza que se imparten en escuelas o universidades públicas o privadas dentro del país; es decir, preescolar, primaria, premedia, media, vocacional, superior no universitaria y superior universitaria.

TABLA N° 2

Definición de las variables utilizadas en la dimensión entorno familiar

Tema	Variable	Definición
Hogares	Hogar	Utilizando para definirlo la presentada en el Manual del Empadronador sobre Hogar censal particular. La cual es el grupo de personas que hacen vida en común bajo un régimen familiar o por razones de disciplina, salud, vida religiosa, de enseñanza, entre otros. Es el constituido por un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco, que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación, comparten un mismo presupuesto (participan de una olla común).
	Se investigó la Jefatura de los hogares, utilizando como variable la relación de parentesco e identificando a la primera persona del cuestionario que se identifica como jefe, relacionándola con las variables: sexo, edad, nivel de instrucción y condición de actividad de dicha persona.	Relación de parentesco: es el vínculo que tienen los miembros de un hogar censal particular, con respecto al jefe del mismo. Este puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad o costumbre, adopción, trabajo, entre otros.
	Condición de actividad	Del conjunto de preguntas relativas a características económicas, que se le hizo a las personas de 10 y más años de edad, se utilizaron las respuestas a: Trabajo la semana pasada?, Tiene un trabajo del cual estuvo ausente temporalmente, la semana pasada?, Realizó la semana pasada algún trabajo por el cual recibió dinero?, Buscó trabajo la semana pasada?, Buscó trabajó el mes pasado? y Por qué motivo no estuvo buscando trabajo la semana pasada? Como base para clasificación de la población en: <ul style="list-style-type: none"> • Población Económicamente Activa (PEA): abarca a todas las personas de 10 y más años de edad, que aportan la mano de obra disponible para producir bienes y servicios económicos durante la semana de referencia cuando se realiza el censo. Las personas que forman parte de la población económicamente activa están clasificadas como "Ocupadas" o "Desocupadas"; y • Población no económicamente activa (NEA): comprende a todas las personas de 10 y más años de edad que no ejercen ninguna actividad económica. Dentro de este grupo tenemos a las personas que no trabajan ni buscan empleo, tales como: trabajador(a) del hogar o ama de casa, jubilados, pensionados, rentistas, retirados, estudiantes y aquellos que están internos en instituciones como asilos, cárceles, etc.
	Ingreso del hogar	Se refiere al sueldo o salario y cualquier otra entrada en dinero (en balboas) recibida en el mes de abril de 2010 por los miembros del hogar. Esta pregunta se aplicó a toda la población de 10 y más años de edad, independientemente de su condición de actividad.
	Equipamiento	Uso de: Estufa, Refrigeradora, Lavadora, Máquina de coser, abanico eléctrico, aire acondicionado, automóvil, Radio, equipo de sonido, televisor, conexión a cable, Teléfono fijo, teléfono celular, computadora y conexión a internet

TABLA N° 2

Definición de las variables utilizadas en la dimensión entorno familiar

Tema	Variable	Definición
Características de las viviendas (tipo)	Individual permanente	Construida, total o parcialmente, con materiales de larga duración (concreto, bloque, ladrillo, piedra, madera, adobe o quincha), se incluyen los chalet adosados o dúplex
	Individual semi-permanente	Construida con materiales de mediana o corta duración (caña, paja, penca, palos o bambú)
	Improvisada	Construida con materiales de desechos (madera vieja, pedazos de zinc, lata, cartón, lona, tela, plástico, etc.), es de carácter provisional, y en general se encuentran en Asentamientos Espontáneos o Barriadas de Emergencia, surgidas producto de invasiones de tierras públicas o privadas
	Apartamento	ubicada en un edificio, con entrada independiente y acceso a servicios básicos
	Cuarto en casa de vecindad	uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con entrada común, en general no cuentan con servicio sanitario, ni baño de uso privado, siendo éstos de uso común para todos los hogares o viviendas.
Características de las viviendas (tenencia)	Hipotecada	Es la vivienda que ha sido construida por medio de préstamo hipotecario; del Banco Hipotecario, la Caja de Seguro Social, Caja de Ahorros, Banco Nacional, hipotecas colectivas o de otras instituciones de crédito y no se ha pagado totalmente
	Alquilada	Cuando se paga por el derecho a utilizar una vivienda
	Propia	Es la vivienda ocupada por el dueño de la edificación y del terreno, o sólo de la edificación. .. La vivienda construida con recursos propios, las construidas mediante préstamos hipotecarios ya cancelados o las adquiridas a través de otros medios
	Cedida	Es aquella vivienda cuyos ocupantes no son los dueños, ni pagan alquiler o hipoteca, generalmente las personas que habitan estas viviendas son parientes del dueño o se las han cedido por motivos de trabajo
	Condenada	Las viviendas consideradas inhabitables por la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, el Departamento de Ingeniería Municipal, el Departamento de Seguridad del Ministerio de Salud, el Ministerio de Vivienda o el Sistema Nacional de Protección Civil, que por su mal estado, sus condiciones higiénicas y deterioro constituyen grave peligro para la seguridad y salud de las personas que las habitan
	Otra	Se incluye aquí aquel tipo de tenencia que no está contemplado en ninguno de las opciones anteriores y aquellas viviendas que se encuentren invadidas, en pleito o sucesión entre otras.

TABLA N° 2
Definición de las variables utilizadas en la dimensión entorno familiar

Tema	Variable	Definición
Materiales de construcción	Paredes:	Obra que se levanta del suelo de forma vertical que sirve para cerrar un espacio, dividir un cuarto de otro, proteger una zona de la casa de la intemperie, o sostener un techo.
	Bloque, ladrillo, piedra, concreto	Pieza construida con alguno de estos elementos.
	Madera (tablas, troza)	Parte sólida de los árboles despojados de la corteza, cortado convenientemente en tablones o tablas.
	Quincha, adobe	Material preparado con una mezcla de tierra, paja y barro adherible a una estructura armada generalmente con cañazas y palos amarrados con bejucos u
	Metal (zinc, aluminio, etc.)	Material que se utiliza en forma de hojas o láminas para cerrar una estructura.
	Palma, paja, penca, caña, palos	Materiales de origen vegetal, que se utilizan en la construcción de las viviendas llamadas ranchos. Incluye las casas de bambú que han sido repelladas.
	Otros materiales	Material de inferior calidad no incluido en las categorías anteriores, tales como: pedazos de plásticos, lonas, cartón, entre otros.
	Sin paredes	No tiene ningún material que cierre la vivienda.
Materiales de construcción	Techo:	Elemento estructural que forma parte de la cubierta de una casa o un edificio para protegerlo de las inclemencias ambientales como lluvia, sol, brisa, entre otros.
	Losa de concreto	Construida con arena, piedra, cemento, hierro agua y aditivos.
	Teja	Pieza acanalada de barro cocido o arcilla, que adopta diferentes formas y tamaños
	Otro tipo de tejas (tejalit, panalit, techolit, entre otros)	Lámina ondulada con nueva tecnología libre de asbesto, perteneciente a la nueva generación de materiales para la construcción. Incluye las tejas de cemento.
	Metal (zinc, aluminio, entre otros)	Lámina metálica generalmente acanalada.
	Madera	Parte sólida de los árboles, despojados de la corteza, cortado convenientemente en tablones o tablas.
	Palma, paja o penca	Materiales de origen vegetal, que se utilizan para construir los techos de las viviendas.
	Otros materiales	Son aquellos no considerados en las opciones anteriores, tales como: pedazos de plástico, lona, desechos, entre otros.
Materiales de construcción	Piso	Suelo natural o artificial de la vivienda.
	Mosaico, baldosa, mármol, parquet	Piezas de piedra, vidrio o cerámica de diversos colores para formar o no dibujos.
	Pavimentado (concreto)	Construido con grava o piedra, arena, y cemento, puede incluir o no el hierro .
	Ladrillo	Pieza de barro cocido o de cemento, casi siempre de forma rectangular.
	Madera	Parte sólida de los árboles, despojados de la corteza, cortado convenientemente en tablones o tablas.
	Tierra	Materia orgánica o inorgánica, de la que principalmente se compone el suelo natural.
	Otros materiales (caña, palos, desechos, entre otros.)	Son los que no están incluidos en las categorías anteriores y son de inferior calidad.

TABLA N° 2

Definición de las variables utilizadas en la dimensión entorno familiar

Tema	Variable	Definición
Acceso a servicios básicos: Agua potable	La clasificación del acceso al agua potable son:	Forma como se abastecen de agua para beber en la vivienda.
	Acueducto Público	Es el sistema mediante el cual los moradores se abastecen de agua por medio de una red comunitaria, que puede estar administrada por una institución oficial, privada o por la comunidad.
	Acueducto particular	Es el sistema de abastecimiento de agua privado para uso exclusivo, que posee un sistema de almacenamiento y distribución para la vivienda.
	Agua lluvia	Aquella que proviene directamente de la precipitación pluvial y es recolectada y almacenada para ser bebida por los residentes de la vivienda.
	Pozo superficial	También conocido como ojo de agua, abierto a flor de tierra y casi siempre natural.
	Río o quebrada,	Cuando el agua de beber se obtiene directamente de un río, quebrada o lago
Acceso a servicios básicos: Saneamiento	Carro cisterna	Se abastecen de agua para beber por medio de un carro cisterna
	Agua embotellada	Es el agua en botella sellada, empacada o en otros contenidos y ofrecidos para la venta de consumo humano, presentadas como aguas naturales potables o tratadas potables.
	Otro	Se abastecen por un medio diferente a los especificados anteriormente.
	Tipo de servicio sanitario	El conocimiento acerca del tipo de servicio sanitario permite determinar si el hogar dispone o no de un cuarto de baño (excusado) o de alguna forma para eliminar los desechos humanos, independientemente del material con que haya sido construido.
	Alcantarillado	Red de tuberías con que cuentan algunos centros poblados para la recolección de las aguas servidas.
	Tanque séptico	Es construido generalmente de hormigón impermeabilizado. Se utiliza con más frecuencia en las áreas suburbanas, donde se cuenta con acueducto, pero no hay colectora sanitaria;
	Hueco o Letrina	Tipo de excusado formado por un hueco profundo en la tierra cubierto por una caseta.

TABLA N° 2

Definición de las variables utilizadas en la dimensión entorno familiar

Tema	Variable	Definición
Acceso a servicios básicos: Alumbrado	Alumbrado:	El tipo de alumbrado brinda información acerca de la fuente, más utilizada, con la cual las personas se iluminan en la vivienda.
	Eléctrico de compañía distribuidora	Cuando la vivienda tiene instalación eléctrica proveniente de alguna de las compañías distribuidoras. Ejemplos: Elektra Noreste, S. A., Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).
	Eléctrico de la comunidad	Cuando la vivienda tiene instalación eléctrica proveniente de la comunidad
	Eléctrico propio (planta)	Cuando la vivienda cuenta solamente con instalación eléctrica generada por una planta propia de uso privado.
	Querosín o diesel	Cuando los ocupantes de la vivienda se alumbran con querosín o diesel.
	Gas	Cuando los ocupantes de la vivienda se alumbran con gas.
	Velas	Fuente de luz con una mecha y una barra de combustible sólida que sirve de iluminación.
	Panel solar	Es un aparato que captura la energía de la radiación solar, utilizado para generar electricidad.
	Otro	Tipo de alumbrado no incluido en las categorías anteriores, tales como: foco de mano, batería de carro, etc.

TABLA N° 2

Definición de las variables utilizadas en la dimensión entorno familiar

Tema	Variable	Definición
Acceso a servicios básicos: Recolección de basura	Eliminación de basura:	Con esta pregunta se desea investigar la forma en que generalmente se desecha, la basura de la vivienda, para medir posibles fuentes de contaminación ambiental
	Carro recolector público	Cuando los ocupantes de la vivienda colocan la basura frente a su casa, para que unidades recolectoras del municipio la traslade a crematorios o lugares destinados para su eliminación.
	Carro recolector privado	Cuando se paga a una persona o empresa privada para que retire la basura de sus viviendas.
	Incineración o quema	Cuando en la vivienda se deshacen de la basura, quemándola.
	En terreno baldío	Cuando se deshacen de la basura depositándola a un lote baldío.
	Entierro	Cuando en la vivienda, las personas entierran la basura.
	Río, quebrada, lago o mar	Cuando la basura es eliminada directamente en un río, quebrada, lago o mar.
	Otra forma	Cuando otro se usan otros métodos de eliminación de la basura, no incluidos en las categorías anteriores.
Hacinamiento	Número de cuartos para dormir, conjuntamente con el total de personas en el hogar, da cuenta del hacinamiento del mismo.	El objetivo que persigue esta pregunta es cuantificar el número total de cuartos con que cuenta el hogar y que son utilizados únicamente para dormir, independientemente que no hayan sido construidos para ese fin.



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
Oficina de Panamá
Ciudad del Saber, edificio 102
Teléfono: +507 301-7400
www.unicef.org/panama
 @unicefpanama
www.facebook.com/UNICEFpa